



INFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

**Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Artístico y
Arquitectónico, Museos y Mercado del Arte**



- [Autoinforme para la renovación del título](#)
- [Lista de evidencias e indicadores](#)
- [Plan de mejoras](#)
- [Modificaciones del plan de estudios](#)

AUTOINFORME PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DE LA UNIVERSIDAD Y DEL TÍTULO	
Denominación del título	Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Artístico y Arquitectónico, Museos y Mercado del Arte por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad de Santiago de Compostela
Menciones/Especialidades	<ul style="list-style-type: none"> - Especialidad en Patrimonio Arquitectónico y Ciudad Histórica - Especialidad en Espacios de Conservación y Exhibición del Patrimonio Artístico - Especialidad en Arte y Mercado
Universidad responsable administrativa	Universidad de Santiago de Compostela
En caso de títulos interuniversitarios, universidade/s participante/s	<ul style="list-style-type: none"> - Universidad de Santiago de Compostela - Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Centro responsable	Facultad de Geografía e Historia (Universidad de Santiago de Compostela)
Centro/s donde se imparte	<ul style="list-style-type: none"> - Facultad de Geografía e Historia (Universidad de Santiago de Compostela) - Escuela de Arquitectura (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)
Rama de conocimiento	Artes y Humanidades
Número de créditos	60 ECTS
Profesión regulada	No
Modalidad de impartición	Presencial
Curso de implantación	2013-2014
Fecha acreditación ex ante (verificación)	25/09/2013
Fecha renovación acreditación	

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

1.1.- El título mantiene el interés académico y está actualizado según los requisitos de la disciplina, avances tecnológicos y científicos, necesidades socioeconómicas y requisitos de la profesión.

Aspectos a valorar:

- El perfil formativo/egreso del título mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional y, en su caso, según las necesidades y requisitos de la profesión regulada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

ANÁLISIS:

Se considera que el perfil formativo/egreso del título continúa manteniendo su relevancia y que está actualizado en el entorno socio-económico, académico, científico y profesional del título.

Si se observan los indicadores relativos a la organización y desarrollo del máster desde el IN01C-PC-05 hasta el IN014C-PC-05 se puede comprobar que el resultado es satisfactorio.

De este modo el número de plazas ofertadas es de 30 en la USC y 25 en la ULPGC (IN01C-PC-05 y INDICADORES DE EVOLUCIÓN ULPGC)

En los cursos pasados la matrícula ha evolucionado en la USC de 29 en el curso 2013-2014 a 37 en el curso 2014-2015 y ha mantenido la misma tendencia en el 2016-2017 (IN02C-PC-05), del mismo modo en la ULPGC ha evolucionado en un número de 21 y 23 para el mismo período de tiempo. (I1-ULPGC).

La matrícula de nuevo ingreso ha sido de 29 y 28 alumnos en los cursos mencionados en la USC y 21 y 23 en la ULPGC (IN03C-PC-05 e I1-ULPGC). Este mismo dato se repite en la matrícula de inicio de estudios (IN04-PC-05, I1-ULPGC)

Teniendo en cuenta esta circunstancia la variación de matrícula de inicio de estudios es de -3'45% para el curso 2014-2015 (IN05-PC-05).

También se debe valorar de un modo efectivo la nota media de acceso por preinscripción que en el caso de la USC está en 7'01 (IN06C-PC-05), siendo el 100% de los alumnos los que superan la puntuación de 6 (IN07C-PC-05).

Igualmente es relevante el porcentaje de alumnos extranjeros matriculados que, junto con el número de alumnos procedentes de una comunidad diferente a la correspondiente al máster es, en el caso de la USC, de un 2,70% en el curso 2014-2015, y de un 17'24 y 18'92%, respectivamente, para los cursos 2013-2014 y 2014-2015 (IN08C, IN09C-PC-05).

De estos datos se puede concluir que el porcentaje de matriculados de inicio de estudios sobre las plazas ofertadas supera el 90% (96'67% y 93'33% en el caso de la USC (IN12C-PC-05). Dato similar al que se puede deducir de la ULPGC donde la relación de oferta/demanda de plazas de nuevo ingreso ha sido de 78% en el 2013-2014 y del 51% en el 2014-2015 (I12-ULPGC).

Por último indicar que el porcentaje de estudiantes egresado en un curso académico que ha realizado prácticas en empresa es del 89'47% y 90'91% en los cursos 2013-2014 y 2014-2015 (IN22C-PC-09).

VALORACIÓN:

Como ya se ha señalado se considera que la relevancia del título y el perfil formativo/egreso es adecuado y mantiene su vigencia después de las ediciones que se llevan celebrando del mismo.

No obstante se es consciente desde la Comisión Académica que, una vez acumulada la experiencia de estos años, se debe plantear de cara al futuro una modificación de la memoria que permita mejorar la oferta formativa.

En este sentido, hasta el momento, esa labor de mejora se ha concentrado en el diseño de actividades dentro de la programación de las materias y módulos existentes.

1.2.- El plan de estudios se ha desarrollado siguiendo la oferta de módulos, materias y asignaturas previstas en la memoria verificada.

Aspectos a valorar:

- La oferta de módulos, materias y asignaturas se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y, si es el caso, en las sucesivas modificaciones.
- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación y permite la consecución de las competencias. El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas.
- En su caso, el curso de adaptación cumple su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos, por parte de los estudiantes que los cursen y se adecúa a lo establecido en la memoria de verificación del título.
- Participación del alumnado en programas de movilidad.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

ANÁLISIS:

Durante los cursos en los que el máster lleva implantado se ha mantenido la organización de módulos, materias y asignaturas definidas en la memoria de verificación, tal como se puede comprobar a través del histórico de la oferta académica presentada en la USC y en la ULPGC:

<http://www.usc.es/gl/centros/xeoehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9>
http://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M
http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/index.html

El desarrollo académico ha ido ajustándose a través de la experiencia adquirida a lo largo de los cursos y se ha introducido en los procesos de mejora vinculados con los informes de seguimiento presentados:

http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/informesdeseguimiento.html

Del mismo se considera que el número de alumnos se adapta perfectamente a la oferta formativa, tanto en el apartado de las materias obligatorias como de las optativas, TFM y PAE. Los números más altos de ocupación se encuentran en las materias obligatorias, mientras que la distribución de las optativas, al contar con una oferta suficiente, se mueve en torno al 12'22% en el apartado de media de alumnos por grupo de docencia (I14-ULPGC). En el caso de la USC esa ratio se mueve en 19'81 y 19'00 para la docencia expositiva, en los cursos de referencia (IN31C-PS01), y entre el 20'48 y 20'00 para la docencia interactiva (IN32C-PS-01).

Sin embargo, dadas las características del máster, el porcentaje de estudiantes enviados en programas de movilidad es de un 0'00% en los cursos 2013-2014 y 2014-2015 (IN17C-PC-08), algo que también ocurre en la ULPGC.

VALORACIÓN:

Como ya se ha indicado la implantación del máster se ha ajustado perfectamente a la memoria, ofertándose todas y cada una de las materias definidas en la memoria, alcanzando un equilibrio muy ajustado en el número de alumnos que reciben su docencia en cada una de ellas.

La experiencia de estos años nos ha permitido detectar aquellas materias optativas que son más atractivas para el alumnado, alcanzando un mayor número de asistentes, frente a otras con un número menor.

No obstante se debe considerar positivo el reparto equilibrado de materias y alumnos.

Lo mismo ocurre con el interés despertado por los módulos, si bien en este aspecto, la Comisión Académica es consciente de la necesidad de equilibrar la oferta de créditos optativos por especialidad en la revisión de la memoria que se tiene previsto realizar.

1.3.- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar si el desarrollo del plan de estudios posibilita la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes y, en su caso, se establecen las acciones de mejora oportunas.

Aspectos a valorar:

- La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias-asignaturas del plan de estudios evita vacíos y duplicidades.
- En el caso de que el título se imparta en varios centros de la Universidad o sea interuniversitario, se analizará el funcionamiento de los mecanismos de coordinación entre todos los centros/Universidades que imparten el plan de estudios.
- En el caso de que existan prácticas externas, se valorará si los mecanismos de coordinación permiten a los estudiantes alcanzar las competencias asociadas a dichas prácticas.
- En el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) se valorará la coordinación docente entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

ANÁLISIS:

En el caso del presente máster sólo existe la modalidad presencial, lo que no hace necesaria la coordinación docente con otras modalidades.

Tanto la coordinación horizontal y vertical como la coordinación entre las dos universidades que integran el máster está supervisada por la Comisión Académica del Máster que, además de proceder a la aprobación de la asignación docente y el reparto de la misma entre los profesores de las materias, también cuenta con coordinadores de materia y aprueba las programaciones docentes con el objeto de evitar vacíos y duplicidades.

Dicha supervisión se puede constatar a través de la información suministrada en la planificación horaria de los profesores, materia por materia y en la coincidencia de la programación docente presentada en cada una de las universidades:

Horario profesores-días:

http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/convocatorias.html

Programaciones:

<http://www.usc.es/gl/centros/xeoehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9>

http://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M

Ha sido de gran ayuda el proceso de implantación del campus virtual donde, desde el curso 2015-2106 se ha introducido, junto con las aulas virtuales de cada una de las materias, un aula virtual de coordinación del máster que se aplica como foro informativo.

Otro factor a valorar dentro de esa coordinación es la estabilidad de la plantilla docente que, además de poder verificarse a través de los POD de cada curso, también se verifica por medio de la estabilidad del PDI (IN26C-PS-01).

VALORACIÓN:

Se entiende que la coordinación es satisfactoria tanto vertical como horizontal. Ha contribuido a la mejora de esa coordinación la planificación de una jornada inicial por materia en la que, de forma conjunta, todos los profesores implicados en la docencia de una materia explican el programa, el sistema de evaluación y los requisitos necesarios para superar dicha materia.

También se debe valorar muy positivamente la participación de los alumnos a través de la comisión académica, lugar a donde se han trasladado aquellos problemas de coordinación o sobrecarga de trabajo que se pueden producir en el día a día y que, en la medida de lo posible, se resuelven de forma inmediata.

Otro aspecto en el que se ha mejorado es en la previsión de modificaciones de horarios debido a imprevistos. Por una parte se cuenta con una semana al final de cada cuatrimestre para poder recuperar alguna materia o completar la docencia impartida y, por otra, el alumnado dispone puntualmente de esta información a través de la web del máster:

http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/en/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/descargas/2016-2017_MODIFICACION_DE_HORARIOS_1.pdf

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes admitidos tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

Aspectos a valorar:

- Coherencia entre el perfil de ingreso establecido en la memoria verificada y el perfil real del estudiantado matriculado en el título.
- En su caso, los complementos de formación cumplen su función en cuanto a la nivelación y adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes que los cursen.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

ANÁLISIS:

El máster mantiene los criterios de admisión generales de la USC y la ULPGC, junto con la definición de unos perfiles de ingreso que, en el momento de ser aprobada la memoria: 1º Lic. o Grad. en Hª Arte; en Historia; Humanidades; Arquitectura; Historia y Ciencias Musicales; Bellas Artes; Estudios Superiores de Conservatorio de Música; Filologías; Documentación, y Traducción e Interpretación. 2º Lic. o Grad. en Geografía; Xeografía y Ordenación del Territorio; Comunicación Audiovisual; Periodismo, Diplomatura, Lic. o Grad. en Turismo.

En el curso 2015-2016 y en el presente curso 2016-2017 se ha observado el interés de otros titulados por complementar su formación con este máster. En esos casos el sistema de admisión realiza la consulta oportuna a la Comisión Académica del Máster para que valore, y de ser el caso, autorice la inclusión de esa nueva titulación entre las que pueden dar acceso a la titulación.

Por las características del título no existen complementos de formación ni de nivelación.

VALORACIÓN:

Los criterios de admisión aplicados son adecuados, lo mismo que los plazos que cada una de las universidades adopta para la convocatoria y publicación de los admitidos. Se considera muy positivo que este proceso se haya centralizado.

1.5.- La aplicación de las diferentes normativas contribuye a la eficiencia en los resultados del título.

Aspectos a valorar:

- La aplicación de las distintas normativas (normativa de permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado/máster, prácticas externas, ...) se desarrollan según lo establecido en ellas, teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por el estudiante y las competencias a adquirir en el título. Impacto de las mismas en los resultados.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

ANÁLISIS:

La aplicación de las diferentes normativas vinculadas con transferencia, reconocimiento de créditos o evaluación, se viene realizando de forma completa y satisfactoria.

De este modo se ha percibido un aumento en el número de alumnos que solicitan reconocimiento de créditos para ajustar mejor su formación.

Igualmente no ha habido durante los cursos en los que el máster lleva implantado graves problemas de evaluación, tanto en materias obligatorias y optativas, como en TFM y PAE. En aquellos casos puntuales donde ha habido alguna queja está se ha resuelto satisfactoriamente.

La aplicación de estas normativas ha permitido que la planificación docente del máster se haga con la debida antelación y que los alumnos dispongan puntualmente de toda la información precisa, tal como se puede ver en los enlaces correspondientes de la página web y en los resultados de satisfacción que se comentarán más adelante:

http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/convocatorias.html

http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/pae.html

http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/tfm.html

VALORACIÓN:

Como ya se ha indicado la eficiencia del título ha mejorado sustancialmente con la aplicación de la normativa correspondiente.

En ese sentido la última modificación que se ha realizado es aprobar un nuevo reglamento de Trabajo de Fin de Grado que sustituyó al inicial, aprobado en el Consejo de Gobierno del 26 de octubre de 2016.

http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/tfm.html

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y está disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores, administraciones educativas y otros grupos de interés).

2.1.- La institución publica, para todos los grupos de interés, información objetiva, suficiente y actualizada sobre las características del título y sobre los procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a valorar:

- Se publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.
- La información sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria verificada del título y sus posteriores modificaciones.
- Se garantiza un fácil acceso a la información relevante del título a todos los grupos de interés.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

ANÁLISIS:

Los alumnos del máster cuentan con información suficiente y relevante sobre su programa formativo, desarrollo del mismo y resultados alcanzados.

Para alcanzar estos objetivos el máster dispone de cuatro recursos fundamentales:

1.- Las páginas web de las dos universidades donde pueden encontrar toda la información relevante de carácter general del título:

<http://www.usc.es/gl/centros/xeahistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9>
http://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M

2.- La página web propia del máster donde, además de establecer la vinculación con las páginas anteriores, también se remite información relevante en diferentes niveles:

Guía del máster, publicada en PDF. http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/
 Organización académica de horarios. http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/convocatorias.html
 Organización académica del TFM. http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/tfm.html
 Organización académica de PAE. http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/pae.htm
 Novedades. http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/
 Actividades. http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/Actividades.html
 Informes de seguimiento. http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/informesdeseguimiento.html
 Informes de evaluación. http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/informesdeevaluacion.html

3.- Esta información se complementa con la que figura en la página web del centro, donde se pueden encontrar los enlaces y la información relativa a evaluación y seguimiento del título:

<http://www.usc.es/gl/centros/xeahistoria/Masterxestion.html>.

4- Por último desde el curso 2015-2016 el máster dispone de aulas de coordinación con un foro informativo para los alumnos y profesores del máster.

La satisfacción de los egresados con la información pública disponible se mueve entre el 3'20 de 2014--2015 y 3,17 de 2015-2016.

VALORACIÓN:

La sucesivas mejoras en la difusión de la información ha facilitado que el alumnado tenga noticia puntual de todo lo que acontece en el máster. Dicho proceso ha sido progresivo, primero con la incorporación del máster dentro de la página web del centro, a continuación se desarrolló la página web propia y los dos últimos cursos se dispone de aula virtual de coordinación.

Este aporte tecnológico no sustituye a las reuniones informativas que se tienen habitualmente con los alumnos: recepción al inicio del curso, sesiones de presentación de los profesores, reuniones informativas de TFM y PAE:

http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD:

Estándar: La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

3.1.- El SGC posee los mecanismos necesarios para recoger la información precisa, analizarla, detectar debilidades y proponer acciones de mejora, realizando un seguimiento de las mismas.

Aspectos a valorar:

- Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- En el caso de los títulos interuniversitarios o de los títulos que se imparten en varios centros de la Universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.
- Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- El procedimiento de sugerencias y reclamaciones se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

ANÁLISIS

El máster tiene integrado dentro de su funcionamiento los sistemas de garantía de calidad de la USC y de la ULPGC. A través de ambos sistemas se ha recogido y analizado la información necesaria para detectar las fortalezas y debilidades del título, así como para proponer las acciones de mejora y seguimiento de las mismas.

La estructura de ambos sistemas se adapta en las líneas generales si bien es cierto que cada uno de ellos mantiene sus elementos singulares, por lo que es desde la comisión académica del máster desde el que se integran ambos modelos.

Dichos sistemas está recogidos en:

ULPGC:

http://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=pantalla&numPantalla=23&codTitulacion=5028&codPlan=51&potitulacion=M

USC:

<http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/sgic.html>
http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/sgic.html

VALORACIÓN:

Se dispone del sistema y, aunque su implantación ha sido progresiva, quizás un poco más lenta de lo deseado, se puede afirmar que en estos momentos está perfectamente desarrollado. Resta el desarrollo del plan estratégico que le corresponde a los centros como complemento de los planes estratégicos de la USC y la ULPGC

3.2.- La implantación del SGC facilita el seguimiento de los títulos, la renovación de la acreditación y garantiza la mejora continua permitiendo la introducción de modificaciones en el título.

Aspectos a valorar:

- Las acciones de análisis y revisión llevadas a cabo desde el SGC permiten introducir modificaciones para la mejora en el título.
- El seguimiento de las mejoras del título confirma que estas han sido eficaces y que se han conseguido los objetivos planteados.
- Los planes de mejora recogen las recomendaciones de los diferentes informes derivados del proceso de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

ANÁLISIS Y VALORACIÓN:

La valoración sobre la implantación del SIGC en relación con el máster es positiva. En el apartado que corresponde a este autoinforme, el relativo al seguimiento de los títulos, se puede señalar que la elaboración de dichos informes de seguimiento anuales ha permitido una mejora sustancial en el análisis, revisión y posterior seguimiento de las mejoras propuesta, con el correspondiente beneficio para los resultados del máster.

En este sentido se debe señalar que el cumplimiento de las acciones de mejora propuesta, tal como se puede comprobar en los anexos incluidos en este informe, han permitido detectar problemas de coordinación en las materias, la sobrecarga de trabajo para el alumno o la mejora progresiva de las instalaciones. (V. documentación anexa)

También han sido un acicate para plantear nuevos objetivos como puede ser la revisión de la memoria del título de cara a los próximos cursos y su ulterior verificación.

3.3.- El SGC implantado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se establecen las mejoras oportunas.

Aspectos a valorar:

- El análisis y revisión del SGC, en el que participan todos los grupos de interés, deriva en planes de mejora (responsables, calendario de ejecución, etc.).
- Todos los grupos de interés han sido implicados en el proceso de elaboración, implantación y seguimiento de las mejoras del SGC.
- Las evidencias del SGC manifiestan la existencia de una cultura de calidad consolidada en el centro que Contribuye a la mejora continua.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**ANÁLISIS Y VALORACIÓN:**

Se puede afirmar que la cultura de calidad se ha consolidado en los dos centros implicados en el Máster. Quizás la mejor evidencia de este proceso se encuentre en la creación de un Comité Externo dentro de la Facultad de Geografía e Historia de la USC, integrado por diferentes agentes externos del ámbito institucional y profesional, con el objeto de apoyar, asesorar y valorar la actividad desarrollada en el centro.

También se debe señalar que, desde el curso 2015-2106, se ha comenzado a integrar, tal como demanda el SGIC, la memoria anual del centro, con la información correspondiente a todas las titulaciones:

En el caso de la USC se puede verificar en:

<http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/sgic.html>

En el caso de la ULPGC se puede verificar en:

http://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=pantalla&numPantalla=28&codTitulacion=5028&codPlan=51&tipotitulacion=M

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS:

Estándar: El personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

4.1.- Personal académico. El título cuenta con profesorado suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzarlos estudiantes.

Aspectos a valorar:

- El profesorado que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exigido para la impartición del mismo y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada. Se revisará especialmente el perfil del personal académico asignado a primer curso de títulos de Grado, a prácticas externas y asociado a Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster.
- El profesorado es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todos los estudiantes.
- La institución ofrece oportunidades al profesorado para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar la actividad docente.
- Participación del profesorado en programas de movilidad.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

ANÁLISIS:

El profesorado que imparte docencia en el máster está compuesto por una media de 70 profesores repartidos en tres grandes grupos: PDI Doctor de la USC, PDI Doctor de la ULPGC, profesionales de reconocido prestigio en las materias que imparten. Estos últimos introducen la dimensión profesional dentro de la formación del máster, un aspecto que desde la redacción de la memoria y su aplicación efectiva en estos cursos, se considera fundamental para el buen desarrollo del plan de estudios y la capacitación del alumnado.

Como datos específicos se puede señalar que el porcentaje de PDI con sexenios sobre el total de PDI con docencia en el título ha evolucionado positivamente pasando de un 89'47% en el curso 2013-2014 a un 92'00% en el curso 2014-2015 (IN24C-PS-01). Esta evolución positiva se justifica por la tendencia del cuadro de profesores que, en el caso del PDI, han optado a las convocatorias de sexenios y, en el caso de los profesionales, han alcanzado en algún caso el grado de doctor.

Del mismo modo, se debe señalar que, todo el PDI es doctor (IN25C-PS-01), el tanto por ciento de profesorado no doctor, vinculado con la dimensión profesional, es el 8'47% en los cursos 2013-2014 y 2014-2015. Este es el mismo porcentaje que se mantiene en los cursos siguientes.

Estas características hacen que la plantilla docente del máster sea muy estable y aúne experiencia con juventud. De ese modo el 63'10% y el 64'00%, aplicado a cada uno de los cursos de referencia, del PDI es funcionario. Esta circunstancia le confiere al máster un alto grado de continuidad, coherencia y coordinación interna (IN26C-PC-01).

Otro indicador satisfactorio es la ratio de estudiantes por profesor a tiempo completo que ha evolucionado de 1,53 a 1'48, respectivamente (IN30C-PS-01).

Dicha información se puede contrastar de forma directa en:

http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/en/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/descargas/POD_CURSO_2016_2017_DEFINITIVO.pdf

Estas mismas características se pueden verificar para los TFM y PAE, donde todo el profesorado implicado es doctor, siendo mayoritariamente funcionario.

PAE: http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/pae.html
TFM: http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/tfm.html.

Tanto en la USC como en la ULPGC existen programas formativos para la actualización docente:

USC: <http://www.usc.es/gl/servizos/pfid>

ULPGC: <http://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=vp&ver=formacioncontinuaপি>

En este aspecto se aprecia una mejora en la participación del profesorado en este tipo de actividades, si bien es un aspecto que se sustancialmente mejorable, tal como se acredita a través del dato I5 de la ULPGC donde en el curso 2013-2014 el porcentaje de PDI que usó estos cursos fue de un 24'14% y en el curso 2014-2015 de un 18'2%. En el caso de la USC es un poco menor para el mismo indicador: 5'8% y 15'4%.

Una tendencia similar se constata en los indicadores de ambas universidades para el apartado de la movilidad del PDI en programas elaborados a tal efecto. Mientras que en la ULPGC es de 57'58%, en el caso de la USC este porcentaje es muy reducido si tomamos como referencia el histórico del máster implantado en 2012-2013, puesto que no hay datos actualizados al respecto. En ese momento era de un 3'13%.

Por último, teniendo en cuenta la situación de estancamiento en el proceso de renovación del profesorado, se debe señalar que en los cursos 2014-2015 y 2015-2016 se ha comenzado a percibir la incorporación de profesorado posdoctoral con contrato temporal, lo que ha supuesto una mejora importante en relación a la paralización de los procedimientos de incorporación de personal de los últimos años.

La satisfacción media del profesorado con los cursos recibidos es de: 4'47, 4'44 y 4'33, para los años 2013, 2014, 2015, según figura en el 5075-INF-10.

También es reseñable el grado de satisfacción del profesorado con la docencia impartida que ha evolucionado desde un 3'87 en 2013-2014, a un 4,40 y 4,24 en los años siguientes (IN47M-S01-PM01).

Esta tendencia se repite en la ULPGC tal como figuran en los anexos.

VALORACIÓN:

Se considera que los datos aportados en este apartado son positivos y demuestran que el máster cuenta con un personal docente cualificado, tanto dentro del PDI de las respectivas universidades como en el de los profesionales externos, cuya valoración por parte del alumnado es muy alta.

Se observa con cierta preocupación la tendencia a una reducida participación en las actividades formativas ofertadas para el PDI, cuestión que se intentará incentivar entre el plantel docente.

4.2.- Personal de apoyo (personal de administración y servicios, técnicos de apoyo a la docencia, etc.). El título cuenta con personal de apoyo suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios.

Aspectos a valorar:

- El personal de apoyo es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todo el personal docente y estudiantes.
- El personal de apoyo que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación exigido y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora del personal de apoyo.
- La institución ofrece oportunidades al personal de apoyo para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar su labor de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

ANÁLISIS:

El máster cuenta con el personal de administración y servicios vinculado con cada uno de los respectivos centros. Eso permite y garantiza el correcto funcionamiento de la titulación desde un punto de vista administrativo y operativo.

Dicha dotación se mantiene estable desde el momento de la implantación del título. Los puestos más relevantes en este apartado son: personal de servicio (5 personas), personal de decanato (2 personas), personal de administración departamentos (3 personas), personal de gestión económica (2 personas), personal de biblioteca (10 personas):

<http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/pas.html>

Todo el personal de administración y servicio reúne las condiciones y preparación requeridas para el correcto funcionamiento del máster. Además en los últimos años, coincidiendo con el proceso de jubilación del parte del personal o de diferentes concursos de traslados, se han ido cubriendo con entera normalidad las plazas que iban quedando vacantes. Esta circunstancia ha supuesto que en los dos últimos cursos se haya producido una renovación importante del cuadro de personal.

Por otra parte, el personal de administración y servicio cuenta con su programa de formación propio:

USC: http://www.usc.es/gl/servizos/plan_pas/formacion/

ULPGC: <https://www.si.ulpgc.es/node/240>

La satisfacción media del personal de administración y servicio con la formación recibida se mueve en torno al 4'09, 4'11 y 3'99 para los años 2013, 2014 y 2015, respectivamente (5075_INF.11)

En cuanto a la satisfacción de PAS con su trabajo esta se ha registrado en el curso 2014-2015 con un 3,33 y en el 2015-2016 con un 3,17 sobre 5 (IN49C-PS-01). Estos datos son semejantes a los recogidos en la ULPGC, tal como figuran en el anexo.

VALORACIÓN:

Se considera altamente positiva, debiéndose subrayar la alta cualificación del personal encargado del mantenimiento y equipamiento informático del centro.

Dadas las características de este máster, donde el sistema de videoconferencia es fundamental, el papel de dicho personal es básica.

También se debe valorar positivamente la tasa de reposición del PAS ya que, a pesar de las circunstancias señaladas más arriba, se ha mantenido en el número que le corresponde.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS:

Estándar: Los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición de los estudiantes son los adecuados a las necesidades del título.

5.1.- Los recursos materiales, infraestructuras y servicios puestos a disposición de los estudiantes y el profesorado son suficientes y adecuados a las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.

Aspectos a valorar:

- Las infraestructuras destinadas al proceso formativo son las adecuadas en función de la naturaleza y modalidad del título. Se prestará especial atención a la disponibilidad de aulas, salas de estudios, aulas de informática y recursos informáticos, laboratorios, salas de reuniones, biblioteca, ...
- Los recursos materiales, puestos a disposición de los estudiantes, son los adecuados en función de la naturaleza y modalidad del título y las competencias a adquirir por los mismos y éstos coinciden con las previsiones que se incluyeron en la memoria de verificación. Se prestará especial atención a la disponibilidad de equipamiento y material científico, técnico, asistencias y artístico, (dependiendo de la tipología de enseñanza), ...
- Aplicación de las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente y conocimiento de las mismas por los agentes implicados.
- Los fondos bibliográficos, recursos documentales, ... son suficientes y están actualizados.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la creación, puesta en marcha o utilización de nuevas infraestructuras o servicios externos a la Universidad.
- Los servicios de orientación académica (selección de asignaturas, problemas de aprendizaje, necesidades especiales, alojamiento, ...) y orientación profesional puestos a disposición de los estudiantes son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
- Los servicios de atención al estudiante (documentación, informes de calificaciones, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de convalidaciones o de traslado, ...) puestos a su disposición son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
- Los programas de acogida y apoyo al estudiante le orientan en el funcionamiento de la institución.
- Teniendo en cuenta las diferentes modalidades de impartición del título, se analiza y revisa el grado de adecuación, para la consecución de las competencias por parte de los estudiantes, de las infraestructuras tecnológicas y servicios tanto en el centro responsable del título como, en su caso, en centros externos (centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).
- En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, las instalaciones donde se realizan son adecuadas para la adquisición de las competencias.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

ANÁLISIS:

La docencia del máster se desarrolla en los edificios de la ETS de Arquitectura de la ULPGC y en la Facultad de Geografía e Historia de la USC.

Ambos edificios reúnen las condiciones adecuadas para el desarrollo de la docencia y cuentan con aulas específicas para la impartición de las mismas.

En el caso de la ETS Arquitectura de la ULPGC, dicha aula cuenta con sistema de videoconferencia multipunto, ordenador y cañones de proyección, así como sistemas de reproducción audiovisual. En el caso de la Facultad de Geografía e Historia se cuenta con el aula 15 y el aula 13, ambas dotadas de sistema de videoconferencia multipunto, ordenador, cañones de proyección, sistemas de reproducción audiovisual y, en el caso del aula 15, pantalla digital.

Los edificios reúnen las condiciones adecuadas y, en el caso particular de la Facultad de Geografía e Historia de la USC, se ha comenzado a desarrollar el plan director del mismo.

Ambos centros cuentan con biblioteca y salas de trabajo individual y en grupo.

La evolución del préstamo a domicilio en la biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia hasta 2013 es. 33.975, 31.935, 34.697, 33.028, 31.835, 38.995, 14.088, 39.933, 39.749, 39.342 consultas.

Se debe tener en cuenta que el servicio de biblioteca está centralizado por lo que se debe pensar también en el carácter complementario de la Biblioteca Xeral de la Universidad o las integradas en otros centros.

Facultad de Geografía e Historia:

Infraestructuras: <http://www.usc.es/gl/centros/xeahistoria/infraestructuras.html>

Servicios: <http://www.usc.es/gl/centros/xeahistoria/servizos.html>

Biblioteca: <http://www.usc.es/gl/servizos/biblioteca/busc/centros/xeahisto/>

Memoria 2013 Biblioteca USC:

http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/biblioteca/descargas/memorias/memoria_2013.pdf

Actividades biblioteca: <http://www.usc.es/gl/servizos/biblioteca/busc/actividades.jsp>

Últimas adquisiciones de la biblioteca:

Informe Renovación Acreditación

<http://www.usc.es/gl/servizos/biblioteca/busc/centros/xeahisto/ultimasadquisicions.html>

Algo similar ocurre en el caso de la ETS Arquitectura de la ULPGC:

Biblioteca de la ETS Arquitectura: <http://biblioteca.ulpgc.es/arq>

Formación: http://biblioteca.ulpgc.es/formacion/listado_cursos/arq

Servicios biblioteca: http://biblioteca.ulpgc.es/arq_servicios

Centro: <http://ealpgc.ulpgc.es/>

Estructura: http://ealpgc.ulpgc.es/la_escuela/estructura-del-edificio/

Servicios: http://ealpgc.ulpgc.es/la_escuela/carta-de-servicios-del-edificio/

Novedades y últimas adquisiciones: <http://absys01.ulpgc.es/cgi-bin/abnetopac/O7006/IDb5226039?ACC=161>

Los servicios de atención al estudiantes están centralizados y se complementan con las acciones propias desarrolladas en el centro y el máster.

Toda esta información está disponible en la Guía del Estudiante elaborada como información para los alumnos del máster de forma específica:

http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/descargas/GUIA_MASTER_2016-2017.pdf

Dicha guía es el complemento de la que figura como guía del estudiante de la Facultad de Geografía e Historia:

http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/xeahistoria/descargas/Guia_do_estudante.pdf

La estructura de esta última es la siguiente:

Sumario:

I.- INFORMACIÓN XERAL DA USC 1.- Inicio de estudos. 2.- Admisión e matrícula. 3.- Aloxamento. 4.- Bolsas e axucas. 5.- Seguro escolar. 6.- Recoñecemento e validacións. 7.- Normativa de interese. 8.- Centro de Linguas Modernas. 9.- SEPIU. Servizo de Participación e Integración Universitaria. 10.- TUI. Tarxeta Universitaria de Identidade. 11.- RAI. Red de Aulas de Informática. 12.- UXA. Unidade de Xestión Académica. Certificados e Titulacións. 13.- Vicerreitoría de Estudantes, Cultura e Responsabilidade Social.

II.- INFORMACIÓN XERAL DA FACULTADE DE XEOGRAFÍA E HISTORIA. 1.- Enderezo, equipo de goberno e persoal de administración e servizos. 2.- Aulas do centro. 3.- Biblioteca. 4.- Departamentos. 5.- Organos de goberno e comisión da facultade 6.- Programas de mobilidade. 7.- Normativas de interese. 8.- Calendarios académicos.

III.- INFORMACIÓN SOBRE OS TÍTULOS DO CENTRO 1.- Grao en Historia. 2.- Grao en Xeografía e Ordenación do Territorio. 3.- Grao en Historia da Arte. 4.- Máster Interuniversitario en Arqueoloxía e Ciencias da Antigüidade. 5.- Máster Interuniversitario en Historia Moderna: Monarquía de España, séculos XVI-XVIII. 6.- Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea. 7.- Máster Universitario en Planificación e Xestión do Desenvolvemento Territorial. 8.- Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado da Arte. 9.- Outros másteres de interese. 9.1.- Máster en Estudos Medievais Europeos: Imaxes, textos e contextos.

IV.- OUTRA INFORMACIÓN RELEVANTE 1.- Doutoramento en Historia, Xeografía e Historia da Arte. 2.- Doutoramento en Historia Contemporánea 3.- Doutoramento en Estudos Medievais.

En cuanto a las PAE, los centros donde se realizan se encuentran recogido en la página web del centro, junto con la oferta y asignación de cada año. Todos ellos responden a los estándares adecuados para completar la formación del alumnado que realiza las prácticas.

La información relativa a los convenios de prácticas y las instituciones se encuentra en la página web del centro ya que se trata de convenios establecidos de forma conjunta para todas las titulaciones del centro:

<http://www.usc.es/gl/centros/xeahistoria/pae.html>

En el caso del máster la oferta anual se puede consultar en la página web de máster:

http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/pae.html

En cualquier caso la oferta de destinos de PAE en las dos oportunidades que se le concede a los alumnos supera la demanda de las mismas.

La satisfacción de los estudiantes con el programa de prácticas es muy alta, evolucionando desde un 3,87 a un 4,32 y un 4,26 en los cursos 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016, respectivamente (IN19M-PC-09)

También es muy positiva la valoración dada por los tutores externos con el programa de prácticas con una media superior 9 sobre 10: http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/pae.html

Una tendencia similar se puede observar en el caso de los tutores académicos que ha evolucionado del un 4,49 a un 4,15 sobre 5 en los cursos 2014-2015 y 2015-2016, respectivamente. (IN21M-PC-09).

Quizás el dato más significativo de la evolución positiva de las PAE reside en amplia aceptación por parte del alumnado: 2103-2014, un 89'47%, 2014-2015, un 90'91%, 2015-2016 un 88'46%. (IN22M-PC09).

En otro orden de cosas se debe señalar que el grado de satisfacción de los egresados con los servicios recibidos supera la media al moverse entre el 3'19 y 3'07 sobre 5 para los cursos 2014-2015 y 2015-2016. (IN33M-PS-03).

VALORACIÓN:

La valoración general de los resultados es buena, si bien el descenso puntual en algunos indicadores obliga a pensar en la necesidad de que, una vez superado el periodo de crisis económica del sistema, se pueda comenzar a invertir en la mejora de servicios que, de un modo u otro, podrán quedar obsoletos en un plazo corto o medio de tiempo.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título.

6.1.- Los estudiantes al finalizar el proceso formativo han adquirido las competencias previstas para el título.

Aspectos a valorar:

- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.
- Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan al nivel MECES.
- Los resultados de aprendizaje se tienen en cuenta para la revisión y mejora del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

ANÁLISIS:

Todas las actividades, metodologías docentes y sistemas de evaluación están vinculados con las competencias que deben adquirir los alumnos en ellas.

Dicha información queda recogida dentro de la programaciones docentes, lo mismo que los objetivos correspondientes a cada materia:

Programaciones:

<http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9>
http://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M

VALORACIÓN:

Los resultados recogidos en el apartado siguiente son un indicador claro de que los objetivos y competencias se alcanzan de un modo adecuado.

Quizás el mejor reflejo de estos resultados es la valoración recibida por los TFM:

http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/en/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/descargas/GRAFICA-DE-TFM-MATRICULADOS-Y-DEFENDIDOS-EN-EL-CURSO-2015.pdf
http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/en/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/descargas/GRAFICO_TFM_MATRICULA.pdf

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO:

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar si los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

7.1.- Los principales datos e indicadores del título evolucionan favorablemente de acuerdo con las características del título.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de demanda.
- Indicadores de resultados.
- Los indicadores se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

ANÁLISIS:

ANÁLISIS Y EXPOSICIÓN DE DATOS

Los datos disponibles para los cursos 2013-2014 y 2014-2015, incluidos en el Indicador I11, son los siguientes

Tasa de graduación ULPGC: 64,71% y 70%

Tasa de graduación USC: 77'78% (2014-2015) (IN37CM-S01-PM-01)

Tasa de abandono ULPGC: --

Tasa de abandono USC: --

Tasa de abandono (RD) ULPGC: 0

Tasa de abandono (RD) USC: 3,70 (2014-2015) (IN41-CM-S01-PM-01)

Tasa de eficiencia ULPGC: 61'5% y 88'98%

Tasa de eficiencia USC: 99'45% y 98'45%

Tasa de Rendimiento ULPGC: 96'5% y 89'3%

Tasa de Rendimiento USC: 94'14%, 89'84%

Tasa de Éxito ULPGC: 100% y 99'8%

Tasa de Éxito USC: 99'27%, 99'03%

Tasa de evaluación estudiante a tiempo completo ULPGC: 96'1% y 89'4%

Tasa de evaluación estudiante a tiempo completo USC: 94'83% y 90'72% (IN36CM-S01-PM-01)

Duración media de los estudios: 1 año y 1,16 años (IN38CM-S01-PM-01).

VALORACIÓN:

En primer lugar se debe señalar la homogeneidad que presentan en su conjunto los datos facilitados por las dos universidades. Las variaciones existentes son mínimas, lo que se debe considerar como una prueba más del grado de coordinación y ajuste que ha alcanzado el máster en cada una de las universidades implicadas.

El conjunto de datos es positiva superándose en la tasa de graduación el 70% entre las dos universidad. También ocurre lo mismo en la tasa de eficiencia dnde se percibe el desequilibrio más importante entre ambas universidades. No obstante la media obtenida entre los datos de las dos instituciones supera el 85%. Debe subrayarse en este apartado la mejoría experimentada en la ULPGC en el último dato referido.

La tasa de rendimiento muestra una clara correspondencia entre las dos universidades, lo mismo que sucede con la tasa de éxito o la tasa de evaluación de los estudiantes a tiempo completo.

Sería deseable mantener estas tasas que, indudablemente, obedecen a la alta media de acceso de los alumnos, así como al aprendizaje de estos años.

En justa correspondencia la tasa de abandono es muy reducida, aunque los datos son insuficientes. Se debería mejorar la información de este indicador.

La duración media de los estudios se considera adecuada y reflejo de los resultados obtenidos.

7.2.- Los índices de satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés son adecuados.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de satisfacción con personal académico, personal de apoyo, recursos, prácticas externas, proceso formativo, movilidad, etc.
- Los indicadores de satisfacción se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

ANÁLISIS:

Los datos disponibles demuestran un alto grado de satisfacción entre todos los agentes que participan en el desarrollo del máster.

El grado de satisfacción de los egresados con los servicios, tal como ya se ha indicado, se mantiene por encima de la media: 3,19 en el curso 2014-2015 y 3'07 en el 2015-2016 (IN33M-PS-03).

El grado de satisfacción general de los egresados con la titulación se mantiene sobre la media: 3'80 en 2014-2015 y 3'05 en el 2015-2016. (IN42M-S01-PM-01).

Del mismo modo ha mejorado sustancialmente la satisfacción del profesorado con la docencia impartida: 3'87 en el curso 2013-2014, 4'40 en el 2014-2015 y 4,24 en el 2015-2016 (IN47M-S01-PM-01).

Por último la tasa de respuesta a la encuesta de satisfacción muestra un índice que debería ser mejorable: 2013-2014, 34%, 2014-2015 22'41%, 2015-2016 28'57% (IN48M-PM-02).

VALORACIÓN:

Si bien los datos que se ofrecen son positivos, superándose en todos ellos la media. Se ha observado una cierta tendencia a la baja que podría atribuirse simplemente a un cambio de tendencia que se corregirá por sí mismo en los próximos cursos. No obstante se considera que es un dato sobre el que se debe hacer un seguimiento puntual y detallado para poder corregirlo en caso de que la tendencia se vuelva una constante.

Para ello se considera que se debe mejorar la información necesaria para que el alumnado y el profesorado participen en las encuestas de satisfacción.

Un problema complementario a la hora de realizar este análisis es la falta de una sistematización entre las dos universidades.

7.3.- Los valores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

Aspectos a valorar:

- Análisis de los históricos de resultados existentes en los estudios realizados sobre inserción laboral del título.
- Adecuación de la evolución de los indicadores de inserción laboral en función de las características del título.
- Los indicadores de inserción laboral se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

ANÁLISIS y VALORACIÓN:

No se dispone de datos específicos sobre la inserción laboral de los egresados, sin embargo, a través de las encuestas de las instituciones y empresas se considera que la preparación del alumnado es adecuada. Nos consta de forma indirecta la existencia de una pequeña tasa de inserción laboral que, en cualquier caso, se podrá constatar cuando haya una mayor perspectiva temporal.

Lista de evidencias e indicadores

Críterios	Nº	Evidencia / Indicador	Documento/enlace
1	E3	Análisis del perfil real de ingreso/egreso	Actas o informes
1,6	E4	Guías docentes de las materias (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje)	Web do Título Web del Título (ULPGC) Web propia del Título
1,3	E5	Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión)	ANEXO EN PDF
1,7	I1	Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	4314274_P.Ind_2015-2016
			5075_INF.03_2015-2016
			4314274_INF.16_2015-2016
			--
1	I2	Evolución de los indicadores de movilidad (Número y porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre el total de estudiantes matriculados)	4314274_P.Ind_2015-2016
			5075_INF.03_2015-2016
2	E6	Página web de la universidad/centro/título (debe estar incluida como	Web de la USC
			Web de la ULPGC Web del Centro (USC) Web del Centro (ULPGC)

		mínimo la información referida en el apartado 1B)	Web del Título (USC) Web del Título (ULPGC)
3	E7	Documentación del SGC (política y objetivos de calidad, manual de procedimientos)	Web del Centro Web del Centro (ULPGC)
3	E8	Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC	Web del Centro Web del Centro (ULPGC)
3	E9	Planes de mejora derivados de la implantación del SGC	Web del Centro Web del Centro (ULPGC)
3,7	E10	Análisis de las encuestas de satisfacción (%participación, resultados, evolución,...)	ANEXO PDF
3,7	I3	Resultados de las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés del título	4314274_P.Ind_2015-2016
			4314274_INF.04_2015-2016
			5075_INF.05_2015-2016
			4314274_INF.06_2015-2016
			4314274_INF.07_2015-2016
			4314274_INF.08_2015-2016
			4314274_INF.09_2015-2016
			5075_INF.10_2015-2016
			5075_INF.11_2015-2016
			4314274_INF.13_2015-2016
			4314274_INF.14_2015-2016
5075_INF.21_2015-2016			
3,7	I4	Resultados de los indicadores que integran el SGC	4314274_P.Ind_2015-2016
4	E11	Plan de Ordenación Docente: información sobre el profesorado (número, experiencia docente)	4314274_E11_2015-2016

		e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc)	
4	E1 2	Información sobre el personal de apoyo por Centro (número y cargo/posto desempeñado)	5075_E12_2015-2016
4	E1 3	Análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (% participación, resultados, evolución, ...)	ANEXO
4	I5	Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas	5075_I5_I6_2015-2016
4	I6	Porcentaje de participación del PAS del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas	5075_I5_I6_2015-2016
4	I7	Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia (%participación, resultados, evolución,...)	4314274_INF.13_2015-2016
			4314274_INF.14_2015-2016
4	I8	Porcentaje de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA o similares	--
4	I9	Evolución de los indicadores de movilidad (número y porcentaje de profesores que participan en programas de movilidad sobre el total de profesorado	5075_I9_2015-2016

		del título)	
5	E1 4	Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título	Web del Centro Web del Centro (ULPGC)
5	E1 5	Información sobre servicios de orientación académica y programas de acogida	Web del Centro Web del Centro (ULPGC)
5	E1 6	Lista de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares ou extracurriculares	http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamm/a/pae.html http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/pae.html
5	I10	Distribución alumnado por centros de prácticas	http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamm/a/pae.html
6	E1 7	Listado de trabajos fin de grado/máster de, al menos, los dos últimos cursos académicos (título, tutor y calificación)	http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamm/a/tra.html
6	E1 8	Informes de las calificaciones de cada una de las materias del título	4314274_INF.15_2015-2016
7	E1 9	Análisis de los resultados del título (incluidos indicadores inserción laboral y SIIU)	
6,7	I11	Indicadores de resultados: - Tasa de graduación - Tasa de abandono - Tasa de eficiencia - Tasa de rendimiento - Tasa de éxito - Tasa de evaluación	4314274_P.Ind_2015-2016
			4314274_INF.17_2015-2016
			4314274_INF.18_2015-2016
			4314274_INF.19_2015-2016
7	I12	Relación de la oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso	4314274_P.Ind_2015-2016
			--
7	I13	Resultados de	4314274_EIL-SIIU_2015-2016

		inserción laboral	
1,4,5	I15	Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)	4314274_P.Ind_2015-2016
1	EA 1	Listado de estudiantes que han solicitado reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)	4314274_EA1_2015-2016
1,6	EA 3	Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título/valoración adquisición resultados de aprendizaje	Informe de renovación.
5	EA 5	Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título	EA5_2015-2016
5	EA 7	Materiales didácticos y/o tecnológicos que permitan un aprendizaje a distancia	Campus virtual
6	EA 8	Mecanismos utilizados para el análisis de la adquisición de los resultados de aprendizaje	Informe de renovación
1	I2	En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia de, al menos, los dos	4314274_I2_2015-2016

		últimos académicos	cursos	
--	--	-----------------------	--------	--

Nota importante: es necesario tener en cuenta los datos de las otras universidades participantes para la elaboración del informe.

PLAN DE MEJORAS A REALIZAR

ACCIÓN: AM-1

Sistema de xestión Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado

Finalización do proceso previsto 30 Novembro 2017

Tipo Acción de mellora

Orixe da acción Plan de Melloras da Acreditación

Responsable Juan M. Monterroso Montero

Responsables do seguimento Comisión de Título

Análise da(s) causa(s) Tras la experiencia de estos años se considera que es posible plantear una revisión y mejora del plan de estudios.

Descrición da proposta Planificación del trabajo para la elaboración de una memoria que revise el plan actual.

Activa

ACCIÓN: AM-2

Sistema de xestión Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado

Finalización do proceso previsto 30 Novembro 2017

Tipo Acción de mellora

Orixe da acción Plan de Melloras da Acreditación

Responsable Juan M. Monterroso Montero

Responsables do seguimento Comisión de Título

Análise da(s) causa(s) Se considera necesario potenciar la formación de los alumnos con actividades complementarias en las que se puedan integrar de un modo no reglado profesorado con carácter profesional.

Descrición da proposta 2.- Potenciar los talleres de patrimonio de final de cada cuatrimestre.

Activa

ACCIÓN: AM-3

Sistema de xestión Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado

Finalización do proceso previsto 30 Novembro 2017

Tipo Acción de mellora

Orixe da acción Plan de Melloras da Acreditación

Responsable Juan M. Monterroso Montero

Responsables do seguimento Comisión de Título

Análise da(s) causa(s) Las reuniones de trabajo habituales de la comisión se realizan por videoconferencia. La experiencia de poder trabajar conjuntamente resulta necesaria si se quiere plantear una reforma de la memoria.

Descrición da proposta 3.- Mantener e impulsar la reunión presencial de toda la comisión académica. Se tiene previsto una reunión entre los días 1 y 3 de febrero de 2017.

Activa

ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS 2013-2014, 2014-2015.

ACCIÓN: AM-1

Sistema de xestión Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado

Finalización do proceso previsto 31 Agosto 2015

Tipo Acción de mellora

Eficacia Si

Orixe da acción Criterios 3 e 4.- Competencias/Obxectivos e Acceso e admisión de estudantes

Responsable Juan M. Monterroso Montero

Responsables do seguimento Comisión de Título

Análise da(s) causa(s)

Punto débil: Mejorar el ajuste de los objetivos y competencias a los contenidos de las materias.
Ámbito de aplicación: Programaciones

Descrición da proposta

Objetivo específico: Revisar la adaptación de los objetivos y competencias de la memoria a las programaciones.
Actuaciones a desarrollar: Revisión por pare de la comisión académica antes de su aprobación en Comisión Académica y en Comisión de Calidad del Centro

Solución proposta	Responsable	Estado	Data requerida
AM-1.1 - Revisión por pare de la comisión académica antes de su aprobación en Comisión Académica y en Comisión de Calidad del Centro	Juan M. Monterroso Montero	Executada	30/10/2014
Comprobacións tarefas e subtarefas	Incidencias	Axustes	Data
AM-1.1 - Durante el proceso de elaboración de los programas del curso 2014-2015 se procedió a la supervisión y mejora de las programaciones del presente curso. Enlace: http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/convocatorias.html			22/11/2015

Finalizada

ACCIÓN: AM-2

Sistema de xestión Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado

Finalización do proceso previsto 31 Agosto 2015

Tipo Acción de mellora

Eficacia Non

Orixe da acción Criterio 5.- Planificación das ensinanzas

Responsable Juan M. Monterroso Montero

Responsables do seguimento Comisión de Título

Análise da(s) causa(s) Desequilibrio en el reparto de materias por cuatrimestres
Ámbito de aplicación: Programación Docente Anual curso 2014-2015

Descrición da proposta Desequilibrio en el reparto de materias por cuatrimestres
Ámbito de aplicación: Programación Docente Anual curso 2014-2015

Solución proposta	Responsable	Estado	Data requerida
AM-2.1 - Objetivo específico: Redistribuir la materias por cuatrimestre. Actuaciones a desarrollar: Modificar el PDA 2014-2015	Juan M. Monterroso Montero	Executada	31/10/2014
Comprobacións tarefas e subtareas	Incidencias	Axustes	Data
AM-2.1 - Se procedió al ajuste del horario de acuerdo con la estructura que se puede comprobar en la siguiente dirección: Curso 2014-2015. Horarios Curso 2015-2016. Horarios. http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/convocatorias.html			22/11/2015

Finalizada

ACCIÓN: AM-3

Sistema de xestión Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado

Finalización do proceso previsto 31 Agosto 2015

Tipo Acción de mellora

Eficacia Non

Orixe da acción Criterio 5.- Planificación das ensinanzas

Responsable Juan M. Monterroso Montero

Responsables do seguimento Comisión de Título

Análise da(s) causa(s) Mejorar la coordinación en cuanto a la carga de trabajo del alumno

Descrición da proposta Mejorar la coordinación en cuanto a la carga de trabajo del alumno a través de la Programación Académica curso 2014-2015

Solución proposta	Responsable	Estado	Data requirida
AM-3.1 - Objetivo específico: Unificar los criterios de evaluación y de realización de los trabajos por materias a través de criterios comunes básicos Actuaciones a desarrollar: Programaciones curso 2014-2015 Indicadores de ejecución: Programaciones curso 2014-2015	Juan M. Monterroso Montero	Executada	31/10/2014

Comprobacións tarefas e subtareas	Incidencias	Axustes	Data
AM-3.1 - En las programaciones se ha procedido a dar las instrucciones necesarias para que todas ellas recojan sistemas de evaluación unificados, respetando al mismo tiempo los límites que la normativa de evaluación permite al profesorado. En este sentido se ha subrayado la importancia de mantener el equilibrio entre el trabajo del alumno y la duración en créditos de la materia. Además se ha conseguido la total unificación de programas, a la hora de remitir la información, entre las dos universidades. Enlace: Curso 2014-2015. Programaciones. Curso 2015-2016. Programaciones. http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/convocatorias.html			22/11/2015

Finalizada

ACCIÓN: AM-4

Sistema de xestión Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado

Finalización do proceso previsto 31 Agosto 2015

Tipo Acción de mellora

Eficacia Non

Orixe da acción Criterio 5.- Planificación das ensinanzas

Responsable Juan M. Monterroso Montero

Responsables do seguimento Comisión de Título

Análise da(s) causa(s) Mejorar la coordinación docente interuniversitaria

Descrición da proposta Mejorar la coordinación docente interuniversitaria a través de las Programaciones curso 2014-2015

Solución proposta	Responsable	Estado	Data requerida
AM-4.1 - Objetivo específico: Optimizar los recursos docentes disponibles. Actuaciones a desarrollar: Reuniones del profesorado con la comisión académica del máster de cada una de las universidades, a partir de acuerdos tomados en la CAM general. Recursos / financiación: No se necesitan. Responsable del seguimento: Comisión Académica del Máster - Consejo de departamento. Indicadores de ejecución: Programaciones curso 2014-2015	Juan M. Monterroso Montero	Executada	31/10/2014

Comprobacións tarefas e subtareas	Incidencias	Axustes	Data
AM-4.1 - Desde la Comisión Académica del máster se ha procedido a la mejor coordinación de todo el profesorado, tanto internamente dentro de cada una de las universidades como externamente entre ambas. Para ello se ha aumentado el número de reuniones de la Comisión Académica con el objeto de poder agilizar la toma de decisiones. También se ha mejorado sustancialmente la coordinación a través de la página web propia del máster y el aula de coordinación del máster. Esta última ha sido creada en el presente curso 2015-2016 en la USC. Enlace: http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/	No obstante se considera que esta labor debe seguir en los próximos cursos.		22/11/2015

Finalizada

ACCIÓN: AM-5

Sistema de xestión Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado

Finalización do proceso previsto 31 Agosto 2015

Tipo Acción de mellora

Eficacia Non

Orixe da acción Criterios 6 e 7.- Recursos humanos e Recursos materiais e servizos

Responsable Juan M. Monterroso Montero

Responsables do seguimento Comisión de Título

Análise da(s) causa(s) Mejora del sistema de vídeoconferencia

Descrición da proposta Ámbito de aplicación: Dotación del aula.

Solución proposta	Responsable	Estado	Data requerida
AM-5.1 - Objetivo específico: Incorporar una segunda cámara y un tercer punto de proyección. Actuaciones a desarrollar: Dotación del aula. Recursos / financiación: Pendiente de estimación. Indicadores de ejecución: Instalación del equipamiento.	Juan M. Monterroso Montero	Executada	31/10/2014

Comprobacións tarefas e subtareas	Incidencias	Axustes	Data
AM-5.1 - La segunda cámara fue instalada al inicio del curso 2014-2015. También se ha colocado un monitor que facilita el visualizado de los alumnos de la USC en la ULPGC cuando el profesor que imparte la materia es de la ULPGC.	Se intentará mejorar la colocación de esa cámara para el próximo curso, si bien la condiciones del espacio dificultan dicha opción.		22/11/2015

Finalizada

ACCIÓN: AM-6

Sistema de xestión Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado

Finalización do proceso previsto 31 Agosto 2015

Tipo Acción de mellora

Eficacia Si

Orixe da acción Criterio 9.- Sistema de Garantía da Calidade

Responsable Juan M. Monterroso Montero

Responsables do seguimento Comisión de Título

Análise da(s) causa(s) Deficiente implantación del SGIC

Descrición da proposta Punto débil: Alta complejidad del procedimiento de gestión del SGIC.
Ámbito de aplicación: Máster

Solución proposta	Responsable	Estado	Data requerida
AM-6.1 - Objetivo específico: Gestionar de forma ágil el SGIC Actuaciones a desarrollar: Utilización de la aplicación de gestión de SGIC Recursos / financiación: No se requieren Indicadores de ejecución: Utilización de la aplicación del SGIC.	Juan M. Monterroso Montero	Executada	31/10/2014
Comprobacións tarefas e subtareas	Incidencias	Axustes	Data
AM-6.1 - Se ha conseguido implantar al cien por cien la aplicación diseñada en la USC para el SGIC. Tanto las actas como las acciones de mejora se realizan y gestionan a través de la aplicación. Ver aplicación.			22/11/2015

Finalizada

ACCIÓN: AM-1

Sistema de xestión Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado

Finalización do proceso previsto 29 Xullo 2016

Tipo Acción de mellora

Eficacia Si

Orixe da acción Informe de Seguimento

Responsable Juan M. Monterroso Montero

Responsables do seguimento Comisión de Título

Análise da(s) causa(s)

Condiciones del aula de videoconferencia de la USC

Descrición da proposta

El aumento del número de los alumnos y el aumento de la demanda del aula en el centro invita a considerar la posibilidad de habilitar una segunda aula de videoconferencia

Comprobacións accións

Data

AM-1 - Se ha instalado un nuevo aula de videoconferencia en el aula 13 de la facultad de geografía e historia.

15/01/2017

Finalizada

ACCIÓN: AM-2

Sistema de xestión Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado

Finalización do proceso previsto 29 Xullo 2016

Tipo Acción de mellora

Eficacia Si

Orixe da acción Informe de Seguimento

Responsable Juan M. Monterroso Montero

Responsables do seguimento Comisión de Título

Análise da(s) causa(s) Cambio de colocación en la segunda cámara de videoconferencia del aula de la ULPGC

Descrición da proposta Su colocación frontal mejoraría la visión del profesor desde la USC.

Comprobacións accións

Data

AM-2 - Se ha colocado la cámara frontal en el aula de la ULPGC.

15/01/2017

Finalizada

ACCIÓN: AM-3

Sistema de xestión Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado

Finalización do proceso previsto 29 Xullo 2016

Tipo Acción de mellora

Eficacia Si

Orixe da acción Informe de Seguimento

Responsable Juan M. Monterroso Montero

Responsables do seguimento Comisión de Título

Análise da(s) causa(s)

Es necesario mejorar el grado de integración de los alumnos de la USC y ULPGC en el sistema de encuestas y aulas virtuales.

Descrición da proposta

En estos momentos la USC y la ULPGC no disponen de un sistema centralizado que permita acceder conjuntamente a las aulas virtuales a profesorado y alumnos. Lo mismo ocurre con las encuestas. Se propone seguir insistiendo a los respectivos órganos de calidad y gobierno.

Comprobacións accións

Data

AM-3 - En estos momentos los alumnos de la ULPGC disponen de acceso a las aulas virtuales de la USC, así como al aula de coordinación.

15/01/2017

Finalizada

ACCIÓN: AM-4

Sistema de xestión Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado

Finalización do proceso previsto 29 Xullo 2016

Tipo Acción de mellora

Eficacia Si

Orixe da acción Informe de Seguimento

Responsable Juan M. Monterroso Montero

Responsables do seguimento Comisión de Título

Análise da(s) causa(s) Demora en el cierre de actas.

Descrición da proposta Se avisará con la debida antelación al profesorado con el objeto de que proceda al cierre de las actas en fecha. Además se hará un seguimiento detallado del procedimiento.

Comprobacións accións

Data

AM-4 - Se ha diseñado un sistema coordinado con el centro por el que se notifica al profesorado la fecha de cierre de actas con la debida antelación, cuando se abre y se cierra el proceso.
Se hace además un seguimiento puntual de dicha labor.

15/01/2017

Finalizada

ACCIÓN: AM-5

Sistema de xestión Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado

Finalización do proceso previsto 29 Xullo 2016

Tipo Acción de mellora

Eficacia Si

Orixe da acción Informe de Seguimento

Responsable Juan M. Monterroso Montero

Responsables do seguimento Comisión de Título

Análise da(s) causa(s) Se ha detectado un error en la asignación del código ISCED 220 (Humanidades) considerándose oportuno que sea el 225 (Historia).

Descrición da proposta Se solicitará el cambio al código 225.

Comprobacións accións

Data

AM-5 - Se ha solicitado el cambio del código del máster para que sea incluido en el 225.

15/01/2017

Finalizada

MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS

MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Cambio de cuatrimestre de una materia en el curso 2014-2015 de acuerdo con el informe de seguimiento 2013-2014	Establecer un mejor equilibrio de la carga docente del alumnado.

ACTAS DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

ACTA DA COMISIÓN DO SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDADE DA FACULTADE DE XEOGRAFÍA E HISTORIA CELEBRADA O DÍA 17 DE SETEMBRO ÁS 10 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, NA SALA DE PROFESORES DA FACULTADE DE XEOGRAFÍA E HISTORIA

Orde do día:

1. Aprobación, se procede, da acta da reunión anterior.
2. Informe do Sr. Decano.
3. Proposta e aprobación, se procede, dos Tribunais de TFG do curso 2015/16
4. Proposta e aprobación, se procede, das datas de defensa de TFG
5. Proposta e aprobación, se procede, das matriculas de honra, curso 2015/16
6. Asuntos urxentes e de trámite
7. Rogos e preguntas

Asistentes: Juan M. Monterroso (decano); José M. Andrade (Secretario); Francisco Durán Villa; Enrique Fernández Castiñeiras; Lourenzo Fernández Prieto; Domingo González Lopo; Mar Llinares; Begoña Fernández; Pedro López Barja

Desculpa: Ramón Blanco Chao

1.- Aprobación, se procede, da acta da reunión anterior

Apróbase, por asentimento, a acta da reunión celebrada o día 30 de Xuño de 2015.

2.- Informe do Sr. Decano

A guía de seguimento anual de títulos hai que tela rematada antes do vindeiro 23 de novembro. Irase traballando nela.

Hai que adaptar o regulamento interno da Facultade aos estatutos da USC. Irase facendo un borrador que se presentará á Permanente antes de remitilo á Asesoría Xurídica da Universidade.

Derivado das obrigas contraídas polo SIGCC tense que elaborar o plan estratéxico do centro mailo plan plurianual.

Respecto a temas futuribles como as dobres titulacións (sinaladamente para o caso de Xeografía) ou a redución dos graos a tres anos, o decano pide que se vaia madurando como se poden facer comisións, curtas e operativas, por cadansúa titulación.

Vense de dar un cambio no modelo de informe de seguimento anual tanto para os graos como para os masteres

Os datos de matrícula, a día dez de setembro, son os seguintes:

Graos:

Historia: 108 (pechada xa en Xullo); Historia da Arte: 93 (a piques de pechar); Xeografía: 16

Masteres: Arqueoloxía: 19; Estudos Medievais: 15; Contemporánea: 17; Moderna: 9; Xestión Patrimonio Cultural: 30 (xa pechada); Xeografía: 3

O profesor López Barja pregunta pola posible fusión de departamentos. A resposta do Decano é que un asunto que depende, en exclusiva, dos propios departamentos.

3.- Proposta e aprobación, se procede, dos Tribunais de TFG do curso 2015/16

O decano expón, de entrada, os criterios seguidos para facer esta proposta. A maior parte deles son os mesmos empregados no ano anterior (profesores con menos TFG dirixidos, polo menos un profesor da área temática..) Tódolos profesores que non figuran como titulares nestes tribunais, pasan a integrar unha lista única de suplentes, na que a orde está feita en función do número de traballos dirixidos.

O decano pide que conste en acta que, en caso de estancia fóra da USC ou permiso concedido a un profesor nomeado para formar parte dun tribunal de TFG, será o profesor a quen o departamento correspondente lle encargue a substitución do profesor ausente, o encargado de asumir tódalas funcións docentes no tribunal.

Pásanse á revisión ás listaxes propostas que, con un matiz nos tribunais de Xeografía e outro no de Historia, quedan aprobados por asentimento. Quedando do seguinte xeito (anexo I)

4.- Proposta e aprobación, se procede, das datas de defensa de TFG

Para as tres oportunidades a desenvolver durante o presente ano propóñense as seguintes datas:

Febreiro: 10, 11 e 12

Xuño: 27, 28, 29 e 30

Xullo: 27, 28 e 29

Apróbanse por asentimento.

Hai un breve intercambio de opinións no que participan os profesores Fernández Prieto, Fernández Castiñeiras mailo Sr Decano sobre si, cara a un futuro, cabería repensar poñer a segunda oportunidade a finais de Xullo.

5.- Proposta e aprobación, se procede, das matriculas de honra, curso 2015/16

Lémbrese que só se teñen en conta cualificacións por enriba do 9,0. En caso de igual nota no TFG pondérase a cualificación ca do expediente do grao. Por último, non se teñen en conta os traballos defendidos na segunda oportunidade.

Tendo en conta estes criterios a proposta e a seguinte:

Grao en Historia da Arte (3 MH posibles): Zalvide Rodríguez, Carmen ,Tuimil Fernández. Cristina, Alcaina Romaní, Lucía

Grao en Historia (4 MH posibles):González Martínez, Ánxela, Fernández Fernández, Ana, Villamarín Toimil, Adrián, Varela Rodríguez, Fernando

Grao en Xeografía (1 MH posible):

Ningún estudante cumpliu os requisitos.

6.- Asuntos urxentes e de trámite

Non hai

7.- Rogos e preguntas

Non hai

Sendo ás 10,50 e non habendo outros temas a tratar, remata a sesión de todo o que, como Secretario, dou fe

José Miguel Andrade Cernadas
Secretario

Juan M. Monterroso Montero
Decano

ACTA DA COMISIÓN DO SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDADE DA FACULTADE DE XEOGRAFÍA E HISTORIA CELEBRADA O 23 DE NOVEMBRO DE 2015 ÁS 10,00 EN SEGUNDA CONVOCATORIA, NA SALA DE PROFESORES DA FACULTADE DE XEOGRAFÍA E HISTORIA.

Orde do día:

1. Aprobación, se procede, da acta anterior.
2. Informe do Sr. decano
3. Análise sobre os indicadores das titulacións do centro.
4. Proposta e aprobación, se procede, das accións de mellora vinculadas ao informe de seguimento das titulacións do centro.
5. Asuntos urxentes e de trámite
6. Rogos e preguntas

Asistentes: Juan M. Monterroso Montero (Decano), José M. Andrade Cernadas (Secretario). Profesores: Francisco Durán Villa, Enrique Fernández Castiñeiras, Lourenzo Fernández Prieto, Ramón Blanco Chao, Begoña Fernández Rodríguez, Pedro López Barja de Quiroga

Persoal de Administración e Servizos: Teresa Vázquez Barbazán

Desculpan: Domingo González Lopo,

1.- Aprobación se procede, da acta anterior

Apróbase, por asentimento, a acta da reunión celebrada o pasado día 17 de Setembro

2.- Informe do Sr. Decano

Modificouse o regulamento da concesión dos premios extraordinarios de Doutoramento, agora elaborados pola EDI.

O decano quere deixar constancia do agradecemento aos coordinadores dos Graos e dos Mestrados polo traballo desenvolvido para a elaboración dos Informes de Seguimento.

Finalmente, infórmase de que se está en pleno proceso de elaboración do regulamento de réxime interno do centro.

3.- Análise sobre os indicadores das titulacións do centro

De cada Grao e Mestrado faise unha lectura e, nalgúns casos, debate sobre os principais indicadores dos títulos. É de sinalar o debate xurdido a propósito do concepto de confidencialidade e transparencia en relación coas actas das Comisións Permanentes e de Calidade ou dos TFG defendidas ao longo do Curso.

Apróbanse os indicadores de cadanseu título (ver acta da Comisión Permanente deste mesmo día)

4.- Proposta e aprobación, se procede, das accións de mellora vinculadas ao informe de seguimento das titulacións do centro

Faise lectura e, nalgúns casos, hai debate e reflexión, sobre as diferentes accións de mellora dos distintos títulos. Todas elas son aprobadas pola Comisión (ver acta da comisión permanente deste mesmo día)

5.- Asuntos urxentes e de trámite

Non hai

6.- Rogos e preguntas

O Profesor Fernández Prieto quere saber as razóns polas que un estudante da USC non pode, simultaneamente, estar a facer un Mestrado e o Doutoramento. Esta incompatibilidade está a causar, segundo o seu entender, un notable prexuízo á Universidade tanto académica como economicamente.

O decano comprométese a comentalo no Colexio de Decanos para intentar modificar a norma que impide esa simultaneidade actualmente

E, sendo, ás 10,40, e non habendo máis temas a tratar remata a sesión de todo o que, como Secretario, dou fe

José Miguel Andrade Cernadas
Secretario

Juan M. Monterroso Montero
Decano

ACTA DA COMISIÓN EXTRAORDINARIA DO SISTEMA DE GARANTÍA
INTERNA DE CALIDADE DA FACULTADE DE XEOGRAFÍA E HISTORIA

CELEBRADA O DÍA 18 DE XANEIRO ÁS 12.30 HORAS EN CONVOCATORIA ÚNICA, NA SALA DE PROFESORES DA FACULTADE DE XEOGRAFÍA E HISTORIA

Orde do día:

Punto único: Informe sobre a memoria de calidade do centro

Asistentes: Juan M. Monterroso Montero (Decano), José M. Andrade Cernadas (Secretario) Profesores: Francisco Durán Villa, Domingo González López, Mar Llinares García, Begoña Fernández Rodríguez, Pedro López Barja de Quiroga

Desculpan: Enrique Fernández Castiñeiras

Punto único: Informe sobre a memoria de calidade do centro

O Decano expón, brevemente, en qué consiste o informe de calidade e sinala algúns dos indicadores máis salientables do mesmo.

Este informe ten que ser aprobado pola Xunta de Facultade na súa reunión a celebrar este mesmo día 18 de Xaneiro.

E, sendo ás 12.45, e non habendo máis temas a tratar, remata a sesión de todo o que, como Secretario, dou fe

JUAN M. MONTERROSO MONTERO
CERNADAS

Decano

JOSÉ M. ANDRADE

Secretario

ACTA DA COMISIÓN DO SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE DA FACULTADE DE XEOGRAFÍA E HISTORIA CELEBRADA O 3 DE XUÑO DE 2016 ÁS 12,30 EN SEGUNDA CONVOCATORIA, NA SALA DE PROFESORES DA FACULTADE DE XEOGRAFÍA E HISTORIA.

Orde do día:

1. Aprobación, se procede, da acta anterior.
2. Informe do Sr. Decano
3. Proposta e aprobación, se procede, das liñas temáticas de TFG para o curso 2016/17

4. Proposta e aprobación, se procede, dunha solicitude de defensa de TFG por medios telemáticos
5. Informe sobre a constitución dos tribunais de TFG
6. Asuntos urxentes e de trámite
7. Rogos e preguntas

Asistentes: Juan M. Monterroso Montero (Decano), José M. Andrade Cernadas (Secretario). Profesores: Francisco Durán Villa, Ramón Blanco Chao, Camilo Fernández Cortizo

Desculpan: Enrique Fernández Castiñeiras, Lourenzo Fernández Prieto,

1.- Aprobación se procede, da acta anterior

Aprónbase, por asentimento, as actas das reunións celebradas os pasados 23 de Novembro de 2015 e 18 de Xaneiro de 2016.

2.- Informe do Sr. Decano

Preséntase a Guía do Estudante da Facultade. O Decano salienta que foi un traballo desenvolvido principalmente por Raquel Valledor e que vai ser colgado na web do centro.

De cara ao vindeiro curso, a festividade do Patrón da Facultade pasa para o Venres 28 de Abril.

O Comité Externo está casi perfilado xa que a maior parte dos convidados a formar parte del xa responderon afirmativamente. Está previsto que poida reunirse cara outubro ou novembro deste ano.

3.- Proposta e aprobación, se procede, das liñas temáticas de TFG para o curso 2016/17

Os Departamentos fixeron chegar as liñas temáticas de TFG para o curso 16/17 que son as seguintes. Son aprobadas por asentimento.

LÍNEAS TEMÁTICAS PARA OS TRABALLOS FIN DE GRAO EN HISTORIA

Departamento de: Historia I
Liña temática: Historia da Arqueoloxía

<p>Breve descritor:</p> <p>- Trátase de realizar estudos de sínteses e historiográficos críticos sobre investigadores do pasado arqueolóxico, actividades arqueolóxicas, xacementos, culturas, períodos o rexións arqueolóxicas.</p>
<p>Profesores:</p> <p>M. Pilar Prieto Martínez José Carlos Sánchez Pardo Mercedes Torres Carro</p>
<p>Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta liña temática.</p> <p>Ter cursado as materias de Arqueoloxía I e II, Prehistoria, Historia Antiga, Medieval e Moderna</p>

<p>Departamento de: Historia I</p>
<p>Liña temática: Arqueoloxía</p>
<p>Breve descritor: -Técnicas de investigación básica e aplicada: prospección, escavación, arqueometría, conservación, revalorización e musealización do Patrimonio arqueolóxico e cultura material de calquera época prehistórica ou histórica (da prehistoria, do mundo antigo, medieval e época moderna a –historical archaeology).</p>
<p>Profesores:</p> <p>M. Pilar Prieto Martínez José Carlos Sánchez Pardo Mercedes Torres Carro</p>
<p>Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta liña temática.</p> <p>Ter cursado as materias de Arqueoloxía I e II, Prehistoria, Historia Antiga, Medieval e Moderna</p>

<p>Departamento de: Historia I</p>
<p>Liña temática: Cultura escrita</p>

Breve descritor:

- Escritura e sociedade
- Historia da escritura
- Patrimonio bibliográfico
- Patrimonio documental
- Historia do libro
- Historia das bibliotecas
- Diplomática
- Historia da lectura

Profesores:

Ana Suárez González

Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta liña temática.

- Ter cursado as materias “Introdución ao estudo da cultura escrita”
- Cursar durante o desenvolvemento do TFG a materia “Patrimonio Histórico e usos sociais da Historia”

Departamento de: Historia I

Liña temática: **Prehistoria do Noroeste Ibérico**

Breve descritor:

- Evolución dos grupos humanos entre o paleolítico e a Idade de Ferro
- Arte rupestre
- Arqueoloxía dos materiais
- Etnoarqueoloxía e Arqueoloxía experimental
- Arqueobotánica

Profesores:

Ramón Fábregas Valcarce

M^a del Mar Llinares García

M^a Pilar Prieto Martínez

Josefa Rey Castiñeiras

Antón Abel Rodríguez Casal

María Martín Seijo

Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta liña temática: Ter cursado as materias de “Prehistoria I” e “Prehistoria II” cando menos

Departamento de: Historia I

Liña temática: **Historia antiga do Próximo Oriente**

Breve descritor:

- Aspectos relacionados coas antigas culturas do Próximo Oriente (Sumeria, Asiria, Exipto, Imperio Hitita, Persia): sociedade, economía, relixión ou evolución política

Profesores:

Ana Mª Suárez Piñeiro

Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta liña temática.

- Ter cursado as materias optativas de Historia antiga. Coñecemento suficiente dunha lingua moderna, preferentemente inglés ou francés

Departamento de: Historia I

Liña temática: **Historia da Grecia Antiga**

Breve descritor:

- Aspectos históricos relacionados coa historia de Grecia: sociedade, institucións, mentalidade, economía, relixión ou evolución política.
- Análise de fontes antigas, tanto literarias como epigráficas ou arqueolóxicas, dende o punto de vista do historiador.

Profesores:

Xosé Anxo Fernández Canosa

Marco García Quintela

Francisco Javier González García

Pedro López Barja de Quiroga.

Ana Suárez Piñeiro

Manuel Villanueva Acuña

Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta liña temática.

-Ter cursadas as materias optativas de Historia antiga. Coñecemento suficiente dunha lingua moderna, preferentemente inglés ou francés.

Departamento de: Historia I

Liña temática: **Historia da Roma antiga (VIII a.C. – V d.C.)**

Breve descritor:

- Aspectos históricos relacionados coa historia de Roma ou ben a historia das súas provincias: sociedade, institucións, mentalidade, economía, relixión, ou evolución política.
- Análise de fontes antigas, tanto literarias como epigráficas ou arqueolóxicas, dende o punto de vista do historiador.

Profesores:

José Ángel Fernández Canosa

Marco García Quintela

Francisco Javier González García

Pedro López Barja de Quiroga.

Ana Suárez Piñeiro

Manuel Villanueva Acuña

Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta liña temática.

-Ter cursadas as materias optativas de Historia antiga. Coñecemento suficiente dunha lingua moderna, preferentemente inglés ou francés.

Departamento de: Historia I

Liña temática: **Historia dos Pobos Prerrománs de Europa Antiga**

Breve descritor:

- Aspectos históricos relacionados coa historia dos Pobos Prerrománs da Europa Antiga (con especial referencia á Península Ibérica): sociedade, institucións, mentalidade, economía, relixión ou evolución política.
- Análise de fontes antigas, tanto literarias como epigráficas ou arqueolóxicas, dende o punto de vista do historiador.

Profesores:

Marco García Quintela; Francisco Javier González García; Pedro López Barja de Quiroga.
Ana Suárez Piñeiro;
Manuel Villanueva Acuña

Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta liña temática.

-Ter cursadas as materias optativas de Historia antiga. Coñecemento suficiente dunha lingua moderna, preferentemente inglés ou francés.

Departamento de: Historia I

Liña temática: **Teoría e Práctica en Arqueoloxía Prehistórica e Protohistórica**

Breve descritor:

Atender ós seguintes aspectos relacionados, prestando especial atención ó ámbito galego:

- Modelos aplicados ó estudo das sociedades prehistóricas e protohistóricas
- Técnicas de investigación básica e aplicada á Prehistoria
- Técnicas de Laboratorio: arqueobotánica

Profesores:

Ramón Fábregas Valcarce

María Martín Seijo

M^a del Mar Llinares García

Antón A. Rodríguez Casal

M^a Pilar Prieto Martínez

Josefa Rey Castiñeiras

Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta liña temática.

- Cursar o ter cursadas as materias optativas de Prehistoria. Coñecemento suficiente dunha lingua moderna, preferentemente inglés e/ou francés.

Departamento de: Historia Medieval e Moderna

Línea temática: **Poboación e Economía na Idade Moderna**

Breve descriptor:

Liña temática orientada ó coñecemento dos resultados máis salientables acadados nos últimos anos pola investigación europea nos diferentes campos da Demografía Histórica e da Historia Social das Poboacións da Época Moderna en materias tan dispares como a familia, as migracións, a mortalidade ou a fecundidade, o envellecemento e o cambio social.

Asimesmo, inclúese a análise de diversos temas da economía do Antigo Réxime, como a evolución das paisaxes e sistemas agrarios nos séculos XVI-XVIII. As formas da propiedade da terra e as características das unidades de explotación. Protoindustrialización, industria rural e industria urbana. Actividades mercantis, crédito e banca. Principais correntes de pensamento económico da Época Moderna.

Profesores:

Isidro Dubert García

Camilo Fernández Cortizo

Domingo González Lopo

Hortensio Sobrado Correa

Pegerto Saavedra Fernández

María del Carmen Saavedra Vázquez

Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta liña temática.

Recomendase cursar a materia optativa *Economía e Sociedade na Época Moderna*

Departamento de: Historia Medieval e Moderna

Línea temática: **Sociedade e Política na Idade Moderna**

Breve descriptor:

Liña temática orientada ó coñecemento das características principais da sociedade do Antigo Réxime, tanto no que se refire a súa estrutura como a súa dinámica interna. O que inclúe, entre outros aspectos, o desenvolvemento de cuestións básicas e primordiais, como a estrutura do sistema de estratificación social, os seus indicadores, os grupos que o conforman, a súa xerarquía e articulación mutua, as estratexias de mobilidade, etc.

Asimesmo, inclúense nesta liña temática traballos que se centren no coñecemento dos mecanismos de funcionamento político do Antigo Réxime, dedicando unha especial atención aos ámbitos de actuación característicos deste: o despregue administrativo, a organización da xustiza, o desenvolvemento da facenda e a regulación da actividade militar. Partindo destes presupostos, analizarase a evolución política dos principais países europeos e as resistencias e a conflitividade derivadas da posta en marcha das medidas gobernamentais. Sen esquecer a política exterior, os seus instrumentos, condicionantes e evolución.

Profesores:

Isidro Dubert García

Camilo Fernández Cortizo

Roberto López López

Vítor Manuel Migués Rodríguez

Ofelia Rey Castelao

Hortensio Sobrado Correa

<p>Pegerto Saavedra Fernández María del Carmen Saavedra Vázquez</p>
<p>Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta línea temática. Recomendase cursar algunha das materia optativas: <i>Economía e Sociedade na Época Moderna</i> e <i>Cultura e poder na Idade Moderna</i>.</p>

<p>Departamento de: Historia Medieval e Moderna</p>
<p>Línea temática: Cultura e Mentalidades na Idade Moderna</p>
<p>Breve descriptor:</p> <p>Liña temática orientada ó coñecemento das fontes documentais, dos métodos e dos resultados, problemas, e tendencias historiográficas da cultura e das mentalidades na Época Moderna. Ó estudo e comprensión dos fundamentos culturais e ideolóxicos dos comportamentos individuais e colectivos. A difusión cultural e os seus instrumentos: libro, prensa periódica, teatro, viaxes, etc.. A alfabetización, a educación e o ensino nos seus diferentes niveis. A cultura popular e as súas manifestacións. Creencias e prácticas relixiosas. Os sistemas de censura e de control. As ciencias e as técnicas. A diversidade cultural por cuestións de xénero, lingua, relixión. Evolución e movementos culturais, resistencias e avances durante a Idade Moderna.</p>
<p>Profesores:</p> <p>Domingo González Lopo Roberto López López Ofelia Rey Castelao</p>
<p>Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta línea temática. Recomendase cursar a materia optativa <i>Cultura e poder na Idade Moderna</i>.</p>

Departamento de: Historia Medieval e Moderna
Línea temática: Historia Medieval
Breve descriptor: Dimensión social, política, económica e cultural das sociedades do occidente medieval.
Profesores: Ermelindo Portela Silva María del Carmen Pallares Méndez Fernando López Alsina Santiago Jiménez Gómez Mari Luz Ríos Rodríguez José Miguel Andrade Cernadas Israel Sanmartín Barros David Chao Castro Mercedes López-Mayán Navarrete
Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta línea temática. Recomendase cursar as materias optativas da área de Historia Medieval.

Departamento de: Historia Medieval e Moderna
Línea temática: Historiografía
Breve descriptor: A evolución das diferentes concepcións da Historia, como unha posible fórmula do coñecemento ao longo do tempo e a súa concreción no labor dos diferentes autores e tendencias nos estudos e investigacións de carácter histórico. En síntese, a Historia da Historia.

<p>Profesores:</p> <p>Santiago Jiménez Gómez</p> <p>Israel Sanmartín Barros</p>
<p>Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta liña temática.</p> <p>Recomendase cursar a materia <i>Historiografía</i></p>

Departamento de: HISTORIA CONTEMPORÁNEA E DE AMÉRICA
Liña temática: Historia Contemporánea e de América
<p>Breve descriptor:</p> <p>Historia das sociedades rurais contemporáneas;</p> <p>Historia política e das ideoloxías contemporáneas</p> <p>Historia de América: precolonial e colonial</p> <p>Historia e xénero no mundo contemporáneo</p> <p>Historia do mundo laboral na época contemporánea</p> <p>Nacionalización e cidadanía no mundo contemporáneo</p> <p>Historia Social e Cultural contemporánea</p> <p>Ditaduras do século XX, Transicións e Políticas da Memoria</p> <p>Historiografía Moderna e Contemporánea</p> <p>Historia de Africa e Asia</p> <p>Historia Ambiental</p> <p>Historia Económica</p> <p>Historia das migracións</p>
<p>Profesores/as: Aurora Artiaga Rego, Xesús Balboa López, Margarita Barral Martínez, M^a Jesús Baz Vicente, Miguel Cabo Villaverde, Pilar Caglio Vila;</p> <p>Lourenzo Fernández Prieto, Emilio Grandío Seoane, Daniel Lanero Táboas, Antonio Míguez Macho; Luisa Muñoz Abeledo, M^a Luisa Pazos Pazos, Eduardo Rey Tristán, Eduardo Rico Boquete; Ramón Villares Paz; Alba Díaz Geadá.</p>
<p>Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta Liña temática. A preparación do estado da cuestión coa bibliografía máis actualizada require dunha mínima capacidade de lectura comprensiva en inglés; O inicio no traballo e crítica de fontes (documentais, hemerográficas, orais,...) poder esixir segundo os casos unha fase de identificación e procura de fontes á que o alumno/a ten que estar disposto. O alumnado comprométese á programación do traballo co titor/a e un seguimento mensual do mesmo</p>

LÍNEAS TEMÁTICAS PARA OS TRABALLOS FIN DE GRAO EN HISTORIA DA ARTE

Departamento de: HISTORIA DA ARTE
Línea temática: ESTUDIOS SOBRE ARQUITECTURA Y URBANISMO
Breve descriptor: Comprende todos aquellos trabajos que guarden relación con las obras arquitectónicas, y con el desarrollo y configuración urbana, con independencia del período estilístico o cronológico en el que se integren
Profesores: María Dolores Barral Rivadulla; Marta Cendón Fernández; David Chao Castro; Fátima Díez Platas; Begoña Fernández Rodríguez; María del Carmen Folgar de la Calle; María Dolores Fraga Sampedro; José Manuel García Iglesias; Antonio Garrido Moreno; Mercedes López-Mayán Navarrete; Juan M Monterroso Montero; Iván Moure Pazos; Fernando Pérez Rodríguez; Andrés A Rosende Valdés; María del Rocío Sánchez Ameijeiras; Jesús A. Sánchez García; Angel Sicart Giménez; Julio Vázquez Castro; Alfredo Vigo Trasancos
Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta línea temática. Haber cursado las materias optativas del Grado de Historia del Arte relacionadas con esta línea temática

LÍNEAS TEMÁTICAS PARA OS TRABALLOS FIN DE GRAO EN HISTORIA DA ARTE

Departamento de: HISTORIA DA ARTE
Línea temática: ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES
Breve descriptor: Comprende todos aquellos temas que guarden relación con las corrientes estéticas y los diferentes planteamientos teóricos de la disciplina de Historia del Arte
Profesores: Fátima Díez Platas; Federico López Silvestre; Pedro de Llano Neira; Juan M Monterroso Montero, Miguel Anxo Rodríguez González; María del Rocío Sánchez Ameijeiras; Jesús Ángel Sánchez García;
Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta línea temática. Haber cursado o estar cursando las materias optativas del Grado de Historia del Arte relacionadas con esta línea temática

LÍNEAS TEMÁTICAS PARA OS TRABALLOS FIN DE GRAO EN HISTORIA DA ARTE

Departamento de: HISTORIA DEL ARTE
Línea temática: ESTUDIOS SOBRE MÚSICA E CULTURA
Breve descriptor: Comprende todos aquellos temas que guarden relación las diferentes expresiones de los discursos musicales, y sus diferentes evoluciones
Profesores: Javier Garbayo Montanes; Carlos Villanueva Abelairas; Montserrat Capelán Fernández

Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta línea temática.
Haber cursado las materias optativas del Grado de Historia del Arte relacionadas con esta línea temática

LÍNEAS TEMÁTICAS PARA OS TRABALLOS FIN DE GRAO EN HISTORIA DA ARTE

Departamento de: HISTORIA DA ARTE
Línea temática: ESTUDIOS SOBRE ARTES PLÁSTICAS
Breve descriptor: Comprende todos aquellos trabajos que guarden relación con pintura, escultura, y otras disciplinas artísticas, con independencia del período estilístico o cronológico en el que se integren.
Profesores: María Dolores Barral Rivadulla; Marta Cendón Fernández; David Chao Castro; Fátima Díez Platas; Enrique Fernández Castiñeiras; Begoña Fernández Rodríguez; María del Carmen Folgar de la Calle; María Dolores Fraga Sampedro; José Manuel García Iglesias; Antonio Garrido Moreno; José Manuel López Vázquez, Mercedes López-Mayán Navarrete; Pedro de Llano Neira; Juan M Monterroso Montero; Iván Moure Pazos; Fernando Pérez Rodríguez; Andrés A Rosende Valdés; María del Rocío Sánchez Ameijeiras; Angel Sicart Giménez; Julio Vázquez Castro; Alfredo Vigo Trasancos

Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta línea temática.

Haber cursado las materias optativas del Grado de Historia del Arte relacionadas con esta línea temática

LÍNEAS TEMÁTICAS PARA OS TRABALLOS FIN DE GRAO EN HISTORIA DA ARTE

Departamento de: HISTORIA DEL ARTE

Línea temática: ESTUDIOS SOBRE ICONOGRAFÍA

Breve descriptor:

Comprende todos aquellos temas que guarden relación con el origen y la creación de imágenes, así como de sus diferentes significados, con independencia del período cronológico o estilístico en el que se inscriben

Profesores:

María Dolores Barral Rivadulla; Marta Cendón Fernández; David Chao Castro; Fátima Díez Platas; Enrique Fernández Castiñeiras; Begoña Fernández Rodríguez; María Dolores Fraga Sampedro; José Manuel García Iglesias; José Manuel López Vazquez; Mercedes López-Mayán Navarrete; Juan M Monterroso Montero; Andrés A Rosende Valdés; María del Rocío Sánchez Ameijeiras; Julio Vázquez Castro; Fco. Javier González García; Israel Sanmartín Barros

Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta línea temática.

Haber cursado las materias optativas del Grado de Historia del Arte relacionadas con esta línea temática

--

**LÍNEAS TEMÁTICAS PARA OS TRABALLOS FIN DE GRAO EN
HISTORIA DA ARTE**

Departamento de: HISTORIA DEL ARTE
Línea temática: PATRIMONIO CULTURAL
Breve descriptor: Comprende todos aquellos temas que guarden relación con el campo del Patrimonio, tanto desde el punto del desarrollo teórico, como de los diferentes análisis de los sistemas de tutela, conservación y gestión de los distintos bienes culturales
Profesores: María Dolores Barral Rivadulla; Marta Cendón Fernández; David Chao Castro; Begoña Fernández Rodríguez; María Dolores Fraga Samp Pedro; Mercedes López-Mayán Navarrete; Juan M Monterroso Montero; Jesús Angel Sánchez García; Julio Vázquez Castro; Alfredo Vigo Trasancos.
Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta línea temática. Haber cursado las materias optativas del Grado de Historia del Arte relacionadas con esta línea temática

**LÍNEAS TEMÁTICAS PARA OS TRABALLOS FIN DE GRAO EN
HISTORIA DA ARTE**

Departamento de: HISTORIA DEL ARTE
Línea temática: CINE Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA; ARTE, HISTORIA,

CULTURA
<p>Breve descriptor:</p> <p>Comprende todos aqueles temas que guarden relación as diferentes expresións de los lenguajes cinematográficos y sus diferentes evoluciónes por el paso del tiempo</p>
<p>Profesores:</p> <p>Xosé Nogueira Otero</p>
<p>Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta liña temática.</p> <p>Haber cursado las materias optativas del Grado de Historia del Arte relacionadas con esta liña temática</p>

LÍNEAS TEMÁTICAS PARA OS TRABALLOS FIN DE GRAO EN HISTORIA DA ARTE

Departamento de: HISTORIA DEL ARTE
Línea temática: MOVIMIENTOS ARTÍSTICOS CONTEMPORÁNEOS
<p>Breve descriptor:</p> <p>Comprende todos aquellos temas que guarden relación con las manifestaciones artísticas relacionadas que se producen como consecuencia de las transformaciones de la sociedad desde finales del siglo XVIII hasta la actualidad</p>
Profesores:

Enrique Fernández Castiñeiras; José Manuel García Iglesias; Antonio Garrido Moreno; Federico López Silvestre; Pedro de Llano Neira; José Manuel López Vázquez; Juan M Monterroso Montero; Iván Moure Pazos; Xosé Nogueira Otero; Miguel Anxo Rodríguez González; María del Rocío Sánchez Ameijeiras;

Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta línea temática.

Haber cursado las materias optativas del Grado de Historia del Arte relacionadas con esta línea temática

ÍNEAS TEMÁTICAS PARA OS TRABALLOS FIN DE GRAO EN HISTORIA DA ARTE

Departamento de: Literatura española, Teoría da literatura e Lingüística xeral

Líña temática: Literatura e Arte. Literatura comparada

Breve descriptor:

- Estudos propios da Literatura comparada
- Interartes (literatura e artes visuais, literatura e música, literatura e cinema...)
- Intermedialidade (literatura e cine, televisión, banda deseñada ou novos medios...)
- Lectura crítica de textos literarios
- Literatura mundial
- Semiótica
- Análise cultural (teoría e crítica culturais, socioloxía do campo cultural, historia cultural, *cultural studies*)

<p>Profesores:</p> <p>César Domínguez Prieto</p> <p>Antonio J. Gil González</p> <p>Santiago Gutiérrez García</p>
<p>Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta liña temática.</p>

LÍNEAS TEMÁTICAS PARA OS TRABALLOS FIN DE GRAO EN XEOGRAFÍA E ORDENACIÓN DO TERRITORIO

<p>Departamento de Xeografía . Departamento de Edafoloxía e Química Agrícola</p>
<p>Línea temática: Bioxeografía, Espazos naturais, Climatoloxía aplicada, Cambio climático e Paleoambiente</p>
<p>Breve descriptor:</p> <p>Estudos bioxeográficos relacionados cos aspectos ecolóxicos, biocenóticos e corolóxicos: relacións dos seres vivos co medio e influencia dos factores abióticos e bióticos na súa distribución, expansión e regresión (paleobioxeografía).</p> <p>Análise do patrimonio natural do territorio. Espazos naturais protexidos: análise da biodiversidade, medidas de conservación e rexeneración, actividades e equipamentos de uso público, educación e interpretación ambiental, redes de senderos para a xestión, a sensibilización e o ocio, cartografía cara a planificación e a divulgación.</p> <p>Bioclimatoloxía e biometeoroloxía. Meteoropatías. Climas urbanos. Agroclimatoloxía. Potencial climático-turístico. Riscos climáticos. Recursos climáticos. Tempo, clima e contaminación atmosférica. Cambios e tendencias climáticas. Microclimas e topoclimas. Cartografía climática. Diagnósticos climáticos. Análise da aptitude climática do territorio.</p> <p>Estudos dos cambios ambientais durante o Cuaternario. Evidencias das presenzas dos cambios. Pautas do cambio ambiental: evidencias do cambio a longo prazo. Cambios climáticos globais durante o último período frío. Causas dos cambios climáticos a longo prazo. Causas e pautas dos cambios climáticos a curto prazo. Transicións climáticas durante o Holoceno. Consecuencias dos cambios climáticos.</p>

Profesores:	
Alberto Martí Ezpeleta	Eduardo García-Rodeja Gayoso
Augusto Pérez Alberti	Teresa Taboada Rodríguez
Marcos Valcárcel Díaz	Francisco Xabier, Pontevedra Pombal
Manuel Costas Casáis	Luis, Rodríguez Lado
Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta línea temática.	

Departamento de Xeografía
Línea temática: Dinámicas xeodemográficas
Breve descriptor: O estudo xeográfico da poboación: definición, contidos e evolución. Emprego das diferentes fontes estatísticas. A distribución espacial da poboación. O movemento natural. As formas de mobilidade espacial. Os movementos migratorios e a súa tipoloxía. A estrutura demográfica. A poboación e a actividade económica.
Profesores: José Antonio Aldrey Vázquez Francisco R. Durán Villa Carlos Ferrás Sexto Julio Hernández Borge Rubén Camilo Lois González
Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta línea temática.

Departamento de Xeografía
Línea temática: Espazo Rural e Desenvolvemento Local
<p>Breve descriptor:</p> <p>Estudos das sociedades humanas que neles viven e organizan o seu territorio. Despoboamento e desertización do rural. Avellentamento e servizos para a dependencia. Revitalización demográfica do rural. A muller rural.</p> <p>Actividades económicas (agrarias e non agrarias) en áreas rurais. Sistemas agrarios no mundo. Multifuncionalidade e postprodutivismo. Redes agroalimentarias alternativas, circuitos curtos, produtos de calidade, comercio xusto. A problemática do mantemento dos servizos no rural. As segundas residencias. Turismo rural e agroturismo.</p> <p>Impacto paisaxístico das actividades económicas. Paisaxes rurais e patrimonio cultural. Cambios de usos e cobertura do solo no rural. Conflitos e percepcións do rural.</p> <p>Ordenación e planificación rurais. Potencialidades de desenvolvemento sustentable do espazo rural a escala local. Gobernanza do rural e mantemento dos pequenos concellos.</p>
<p>Profesores:</p> <p>José Antonio Aldrey Vázquez</p> <p>Carlos Ferrás Sexto</p> <p>Rubén Camilo Lois González</p> <p>José Manuel López Andión</p> <p>María José Piñeira Mantiñán</p> <p>Montserrat Villarino Pérez</p> <p>Xosé Manuel Santos Solla</p> <p>Valerià Paül Carril</p>
Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta línea temática.

LÍNEAS TEMÁTICAS PARA OS TRABALLOS FIN DE GRAO EN
XEOGRAFÍA E ORDENACIÓN DO TERRITORIO

Departamento de Xeografía

Línea temática: Ordenación e desenvolvemento territorial e ambiental

Breve descriptor:

Caracterización e análise dos elementos e factores que inciden no territorio. Estudos dos elementos e variables xeográficas de repercusión na ordenación e desenvolvemento territorial (análise, diagnose e proposicións). A integración de coñecementos na planificación territorial. A OT como exercicio de planificación. Estudos dos tipos de planificación. Fases da planificación. Definicións de modelos territoriais, etc.

Organización dun plan-instrumento de OT: técnica-xestión política. Análise dos instrumentos de ámbito estatal. Análise e estudo dos instrumentos de ámbito rexional (Análise das Directrices de OT existentes en España: documentación que conteñen, metodoloxías, formulacións...); ou de instrumentos de ámbito subrexional (Análise dos existentes nas diferentes CCAA). Instrumentos sectoriais de incidencia territorial (Análise dos existentes nas diferentes CCAA). Instrumentos de OT considerados na lexislación galega: avaliación dos existentes e propostas de posibles novos plans. Planeamento urbanístico: elaboración de contidos e definición dos Plans Xerais e outros instrumentos de planificación derivada.

Nesta liña temática tamén terán cabida estudos relacionados coa paisaxe: elementos e factores que interveñen na súa xénese. Funcionamento e dinámica da paisaxe. A paisaxe como manifestación cultural e natural e como percepción do territorio. Caracterización, clasificación e descrición das unidades de paisaxe. Tipos de paisaxes en Galicia. Lexislación sobre Paisaxe: da Convención Europea da Paisaxe á Lei da Paisaxe de Galicia. O papel da paisaxe na Ordenación do territorio. Paisaxe Cultural e Patrimonio. Paisaxe Natural e Medio. Percepción da paisaxe e participación pública. Os problemas de conservación da paisaxe. O impacto das transformacións recentes na paisaxe.

Marco lexislativo territorial e medioambiental e as súas implicacións para o caso galego, estatal e comunitario. Planificación e xestión de espazos naturais protexidos. Participación pública e planificación.

Profesores:

José Antonio Aldrey Vázquez

Valerià Paül Carril

Carlos Ferrás Sexto .

Rubén Camilo Lois

González Miguel Pazos

Otón

Augusto Pérez

Alberti Marí

José Piñeira

Mantiñán Xose

Manuel Santos

Solla

Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta liña temática.

LÍNEAS TEMÁTICAS PARA OS TRABALLOS FIN DE GRAO EN XEOGRAFÍA E ORDENACIÓN DO TERRITORIO

Departamento de Xeografía
Línea temática: Proceso de urbanización e dinámicas urbanas
<p>Breve descriptor:</p> <p>Estudos relacionados cos ciclos do proceso de urbanización e os modelos de Desenvolvemento Urbano. Metodoloxías para o estudo da cidade. Análise do plano e da morfoloxía urbana. As teorías sociolóxicas e os conflitos sociais na cidade. Estrutura urbana e Mobilidade. Funcións e Economía Urbana. O sistema urbano: compoñentes e procesos. A competitividade urbana e a internacionalización das cidades. As áreas metropolitanas e as rexións urbanas. As políticas urbanas: urbanismo, planificación estratéxica e mercadotecnia operativa. Estudo de casos: cidades de excelencia. Cidade, sustentabilidade e calidade de vida. A Xeografía Urbana de Galicia. O futuro das cidades: os novos modelos urbanos.</p>
<p>Profesores:</p> <p>José Antonio Aldrey Vázquez Carlos Ferrás Sexto Rubén Camilo Lois González Miguel Pazos Otón María José Piñeira Mantiñán Xosé Manuel Santos Solla</p>
Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta línea temática.

LÍNEAS TEMÁTICAS PARA OS TRABALLOS
FIN DE GRAO EN XEOGRAFÍA E
ORDENACIÓN DO TERRITORIO

Departamento de Xeografía
Línea temática: Xeografía Económica, social y cultural
<p>Breve descriptor:</p> <p>Estudos que poñan en relación o espazo xeográfico e o espazo económico. Estrutura e funcionamento do sistema económico: a súa lóxica espacial, singularidades e fases. O círculo económico. A estrutura do sistema produtivo: sectores e factores de produción. As discontinuidades económicas espaciais: a organización rexional no tempo e no espazo. Formación, organización, estrutura e funcionamento da economía en perspectiva global.</p> <p>Estudos da construción, funcionamento e organización do territorio en función das variables sociais e culturais. Aplicación dos conceptos básicos da xeografía social e cultural. Coñecemento e aplicación das fontes para as análises cuantitativa e cualitativa. Manexo dos indicadores sociais que permitan analizar o uso diferencial do espazo. Os grupos sociais: formación, comportamento e uso diferencial do territorio. Diferenciación e recoñecemento de áreas culturais.</p>
<p>Profesores:</p> <p>José Antonio Aldrey Vázquez</p> <p>Carlos Ferrás Sexto</p> <p>Rubén Camilo Lois González</p> <p>Miguel Pazos Otón</p> <p>Montserrat Villarino Pérez</p> <p>Valerià Paül Carril</p> <p>Xosé Manuel Santos Solla</p>
Recomendacións necesarias para realizar o TFG nesta línea temática.

4.- Proposta e aprobación, se procede, dunha solicitude de defensa de TFG por medios telemáticos

O estudante do Grao de Xeografía JFS, presenta solicitude para poder defender o seu TFG por medios telemáticos por estar traballando no Reino Unido. O seu titor mailo resto do tribunal está de acordo e se solicita a aprobación da Comisión. O Decano pide que se faga constar que ten que ser ca condición de que sexa probada

a boa calidade da conexión e da cobertura previamente. Apróbase por asentimento.

5.- Informe sobre a constitución dos tribunais de TFG

O cambio no modelo dos tribunais de TFG afectou a unha serie de persoas que tiñan adquiridos compromisos previamente a este cambio. O Decano desexa lembrar que no caso da solicitude de permisos será quen substitúa ao profesor solicitante o encargado de formar parte do tribunal e non o suplente dese tribunal. Tódolos asistentes mostran a súa conformidade con esta formalidade.

6.- Asuntos urxentes e de trámite

Non hai

7.- Rogos e preguntas

Non hai

E, sendo ás 12,50, e non habendo máis temas a tratar, remata a sesión de todo o que, como Secretario, dou fe

JUAN M. MONTERROSO MONTERO
CERNADAS
Decano

JOSÉ M. ANDRADE
Secretario

ACTA DA COMISIÓN DO SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE DA FACULTADE DE XEOGRAFÍA E HISTORIA CELEBRADA O 18 DE XULLO DE 2016 ÁS 12,00 EN SEGUNDA CONVOCATORIA, NA SALA DE PROFESORES DA FACULTADE DE XEOGRAFÍA E HISTORIA.

Orde do día:

1. Aprobación, se procede, da acta anterior.
2. Informe do Sr. Decano
3. Proposta e aprobación, se procede, da modificación do calendario de asignación de TFG
4. Proposta e aprobación, se procede, do cambio de data do tribunal nº 6 dos TFG de Historia da Arte
5. Proposta e aprobación, se procede, da modificación de tribunal nº 2 do Grao de Xeografía
6. Proposta e aprobación, se procede, da solicitude de exención nos tribunais de TFG 2016/17 do Profesor Daniel Lanero
7. Asuntos urxentes e de trámite
8. Rogos e preguntas

Asistentes: Juan M. Monterroso Montero (Decano), José M. Andrade Cernadas (Secretario).
Profesores: Francisco Durán Villa, Ramón Blanco Chao, Camilo Fernández Cortizo, Begoña Fernández Rodríguez, Ermelindo Portela Silva

Desculpan: Enrique Fernández Castiñeiras

1.- Aprobación se procede, da acta anterior

Apróbase, por asentimento, a acta da reunión celebrada o 3 de Xuño de 2016

2.- Informe do Sr. Decano

A Xoves 14 de Xullo matriculáronse 60 estudantes no Grao de Historia, 41 no de Historia da Arte e 11 no de Xeografía.

Tense recibido o informe de seguimento do Máster en Patrimonio coa cualificación de conforme.

A previsión do calendario para a elaboración dos informes de acreditación é Novembro.

3.- Proposta e aprobación, se procede, da modificación do calendario de asignación de TFG

Propónse adiar a data de asignación definitiva para os estudantes que non presentaron o TFG no curso 2015/2016, para o 19 de Setembro de 2016. Apróbase por asentimento

4.- Proposta e aprobación, se procede, do cambio de data do tribunal nº 6 dos TFG de Historia da Arte

Os integrantes do tribunal nº 6 dos TFG de Historia da Arte, co visto e praxe dos estudantes convocados á segunda oportunidade, solicitan modificar a data de defensa fixada para o día 29 de Xullo para o día 26 de Xullo. A razón para solicitar dito cambio é “determinados problemas personales por parte de uno de los alumnos que concurren” tal e como pode verse no escrito presentado no decanato (anexo 1)

Interveñen varios integrantes da comisión para facer ver que esta adiantamento suporía situar a celebración deste tribunal fora do calendario de defensa dos TFG ademais de crear un precedente que consideran perigoso. Hai quen fai constar, igualmente, que o procedemento non parece moi axeitado xa que en vez de ser o alumno afectado quen solicite o cambio é o propio tribunal que fai a petición.

Por todo elo e, por asentimento, decídese rexeitar a solicitude. Suxírese, como posible solución, que se cambie a data de defensa do TFG do alumno afectado dentro do calendario establecido.

5.- Proposta e aprobación, se procede, da modificación de tribunal nº 2 do Grao de Xeografía

Desde Febreiro de 2016, o profesor Carlos Ferrás ten o visto e praxe do Consello de Departamento de Xeografía para realizar unha estadia na Universidade de California, Berkeley. Por esta razón, e de acordo ca norma en vigor, ten que ser substituído no tribunal nº2 dos TFG de Xeografía polo profesor Francisco Durán Villa quen figura como encargado das súas obrigas docentes na súa solicitude de permiso.

Apróbase por asentimento.

6.- Proposta e aprobación, se procede, da solicitude de exención nos tribunais de TFG 2016/17 do Profesor Daniel Lanero

Amparado por un acordo do extinto Departamento de Historia Contemporánea e de América (do pasado 14 de Xuño de 2016), solicita o profesor Dabiel Lanero quedar exento dos tribunais de TFG do curso 2016/2017 xa que nos meses de Xuño e Xullo de 2017, vai facer unha estadia no estranxeiro.

Apróbase por asentimento.

7.- Asuntos urxentes e de trámite

Non hai

8.- Rogos e preguntas

Non hai

Sendo as 12,30 e non habendo máis temas a tratar, remata a sesión de todo o que, como Secretario dou fe

JUAN M. MONTERROSO MONTERO
Decano

JOSÉ M. ANDRADE CERNADAS
Secretario

ACTAS DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER

CURSO 2014-2015.
ACTAS PROCEDENTES DE LA
APLIACIÓN DE GESTIÓN DEL
SISTEMA DE CALIDAD

Máster Universitario en Xestión do Patrimonio
Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado da Arte

Comisión de Título

Reunión: Extraordinaria 16/09/2014

Lugar e hora: AULA 15. SALA DE VIDEOCONFERENCIA^º

Convocados

- Juan M. Monterroso Montero

A Comisión adopta os seguintes acordos en función da seguinte Orde do día

- 1.--‐ Aprobación, si procede, de las actas anteriores.
- 2.--‐ Informe del coordinador
- 3.--‐ Propuesta y aprobación, si procede, de acciones para el inicio del curso 2014--‐2015.
- 4.--‐ Calificaciones de Matrículas de Honor en los TFM.
- 5.--‐ Calificaciones de Matrículas de Honor en las PAE.
- 6.--‐ Otros asuntos.
- 7.--‐ Ruegos y preguntas.

1.--‐ Aprobación, si procede, de las actas anteriores.

2.--‐ Informe del coordinador

3.--‐ Propuesta y aprobación, si procede, de acciones para el inicio del curso 2014--‐2015.

4.--‐ Calificaciones de Matrículas de Honor en los TFM.

5.--‐ Calificaciones de Matrículas de Honor en las PAE.

6.--‐ Otros asuntos.

7.--‐ Ruegos y preguntas.

Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado da Arte

Comisión de Título

Reunión: Extraordinaria 16/09/2014

Lugar e hora: AULA 15. SALA DE VIDEOCONFERENCIA^º

Convocados

- Juan M. Monterroso Montero

A Comisión adopta os seguintes acordos en función da seguinte Orde do día

- 1.--‐ Aprobación, si procede, de las actas anteriores.
- 2.--‐ Informe del coordinador
- 3.--‐ Propuesta y aprobación, si procede, de acciones para el inicio del curso 2014--‐2015.
- 4.--‐ Calificaciones de Matrículas de Honor en los TFM.
- 5.--‐ Calificaciones de Matrículas de Honor en las PAE.
- 6.--‐ Otros asuntos.
- 7.--‐ Ruegos y preguntas.

1.--‐ Aprobación, si procede, de las actas anteriores.

2.--‐ Informe del coordinador

3.--‐ Propuesta y aprobación, si procede, de acciones para el inicio del curso 2014--‐2015.

4.--‐ Calificaciones de Matrículas de Honor en los TFM.

5.--‐ Calificaciones de Matrículas de Honor en las PAE.

6.--‐ Otros asuntos.

7.--‐ Ruegos y preguntas.

Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado da Arte

Comisión de Título

Reunión: Extraordinaria 28/10/2014

Lugar e hora: AULA 15. SALA VIDEOCONFERENCIA

Convocados

- Juan M. Monterroso Montero

A Comisión adopta os seguintes acordos en función da seguinte Orde do día

2. Informe del coordinador.
3. Propuesta, y aprobación si procede, del Informe de seguimiento del Máster.
4. Propuesta, y aprobación si procede, de la asignación de los TFM.
5. Otros asuntos.
6. Ruegos y preguntas,
- 1.- Aprobación si procede de las actas del día anterior.

2. Informe del coordinador.

El coordinador informa de la opinión favorable de los alumnos sobre la marcha del máster. La ULPGC ya ha elegido los representantes de los alumnos, mientras este tema está pendiente en la USC.

Archivos

Borrador del acta de la reunión de la CAM 28-10-2014.pdf

3. Propuesta, y aprobación si procede, del informe de seguimiento del Máster.

El plan de seguimiento del máster queda aprobado y la información relacionada con el máster será centralizada en la correspondiente página web.

http://www.usc.es/export/sites/default/en/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/descargas/INFORME_SEGUIMIENTO_MASTER_2013-2014.pdf

Archivos

INFORME_SEGUIMIENTO_MASTER_2013-2014.pdf

4. Propuesta, y aprobación si procede, de la asignación de los TFM.

La asignación de los TFM queda pendiente hasta que todos los alumnos hayan elegido tutor.

5. Otros asuntos.

Distintos alumnos han solicitado la convalidación de 9 créditos relacionados con la experiencia laboral: Raquel de Ana Rodríguez, Ana González Domínguez y Andrea Serodio Domínguez. La ULPGC debe enviar las convalidaciones realizadas. Se admite el cambio de asignatura solicitado por Faia Díaz Novo. También quedan aprobados algunos cambios de horarios de las materias La gestión de centros de arte y exposiciones y La Historia del Arte Aplicada I. Así como el intercambio de una sesión entre los profesores Iago Seara Morales y Rosa Cacheda Barreiro.

6. Ruegos y preguntas.

partir de estos momentos la convocatoria de las reuniones ordinarias podrá ser realizada con sólo 3 días de antelación.

1.- Aprobación si procede de las actas del día anterior.

Máster Universitario en Xestión do Patrimonio
Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado da Arte

Comisión de Título

Reunión: Extraordinaria 16/01/2015

Lugar e hora: AULA DE VIDEOCONFERENCIA - AULA 15

A Comisión adopta os seguintes acordos en función da seguinte Orde do día

Aprobación, si procede, del acta anterior

Informe del coordinador

Incorporación de los representantes de alumnos a la comisión.

Propuesta, y aprobación si procede, de los informes correspondientes a los tramos docentes del año 2014

Propuesta, y aprobación si procede, del número de plazas para el próximo curso 1015--‐2016 en la USC.

Otros asuntos.

Ruegos y preguntas

Aprobación, si procede, del acta anterior

Se aprobó el acta del 14 de noviembre

Archivos

Borrador Acta de la reunión del Master 16.09.14.pdf

Informe del coordinador

Se informó que el reglamento de la Comisión Académica no puede aprobarse mientras no se unifiquen los criterios por ser un máster interuniversitario.

El desarrollo del primer cuatrimestre ha sido bueno, quedando constatada la necesidad de contar con la última semana para recuperar algunas sesiones que, por unos u otros motivos, fueron aplazadas.

También se recomienda una buena coordinación entre los profesores a la hora de poner las calificaciones.

Incorporación de los representantes de alumnos a la comisión.

Se realizó la bienvenida y presentación de los alumnos representantes de la USC y la ULPGC.

Luz Marina Delgado Hernández

Pedro Francisco Delgado Hernández

Rebeca

Sánchez Melgar

Iñigo Rodríguez Román,

Propuesta, y aprobación si procede, de los informes correspondientes a los tramos docentes del año 2014

La CAM informó positivamente aquellas peticiones recibidas de los profesores que han impartido docencia en el master y han solicitado a sus respectivas juntas de facultad los tramos de docencia.

Propuesta, y aprobación si procede, del número de plazas para el próximo curso 1015--‐2016 en la USC.

Se aprueba mantener el mismo número de plazas:
30 en la USC
25 en la ULPGC

Otros asuntos.

Se aprobaron los Tribunales de los TFM tanto de la USC como de la ULPGC.
La oferta de prácticas de empresa ya ha sido publicada.
Se aprobaron las convalidaciones solicitadas a la ULPGC.
Los representantes de alumnos valoraron positivamente el transcurso del primer cuatrimestre, pero también se hicieron eco de algunas quejas relacionadas con fallos de tipo técnico (sistema de videoconferencia), problema organizativo en alguna materia y cuestiones de contenido en algunas asignaturas por reiteración de varios temas.
Se planteó la posibilidad de preparar una encuesta para valorar al profesorado o a las materias, quedando pendiente la confección del modelo.

Ruegos y preguntas

Se recordó que los TFM tendrán una extensión de 75.000 caracteres o 50 páginas, en la cuál queda incluida la bibliografía, no así los anexos (documentación e imágenes)
En cuanto a los trabajos de las materias del segundo cuatrimestre, también se decidió que el alumno podrá elegir el tema de su preferencia sin tener en cuenta la pertenencia del profesor a una u otra universidad.
Se planteó la posibilidad, para el próximo curso, de realizar un intercambio de alumnos entre ambas universidades, para lo cual deberá consultarse la posibilidad de establecer un convenio entre la Escuela y la Facultad.

Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado da Arte

Comisión de Título

Reunión: Extraordinaria 10/03/2015

Lugar e hora: AULA 15. FACULTADE DE XEOGRAFÍA E HISTORIA

A Comisión adopta os seguintes acordos en función da seguinte Orde do día

- 1.- Aprobación si procede de las actas del día anterior.
- 2.- Informe del coordinador.
- 3.- Propuesta, y aprobación si procede, del PDA del máster para el curso 2015-2016.
- 4.- Propuesta, y aprobación si procede, de los horarios del máster para el curso 2015-2016.
- 5.- Propuesta, y aprobación si procede, de criterios fijos para la evaluación de todas la materias.
- 6.- Otros asuntos.
- 7.- Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación si procede de las actas del día anterior.

Aprobación da acta do día 16-01-2015

El acta fue aprobada por asentimiento

Archivos

Borrador acta CAM 16-01-2015.pdf

2.- Informe del coordinador.

- 1.- Desenvolvemento adecuado das PAE. Os alumnos da USC e da ULPGC están incorporados nos seus destinos.
- 2.- Informe sobre modificación de horarios extraordinaria debido á folga do 26 de febreiro e a imprevistos de carácter persoal do profesorado. Así como a asignación de varios días festivos no calendario escolar despois da planificación do horario. Achégase documento.
http://www.usc.es/export/sites/default/en/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/descargas/MODIFICACION_DE_HORARIOS.pdf
- 3.- Asignación das PAE.
http://www.usc.es/export/sites/default/en/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/descargas/Convocatoria_segunda_oportunidade_2014-15.pdf
http://www.usc.es/export/sites/default/en/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/descargas/PAE_SEGUNDA_OPORTUNIDAD_E_2014-2015.pdf
- 4.- Actualización da páxina web.
http://www.usc.es/es/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/index.html
- 5.- Publicación de los tribunales de TFM
http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/tfm.html

3.- Propuesta, y aprobación si procede, del PDA del máster para el curso 2015-2016.

Archivos

PDA máster patrimonio .doc

4.- Propuesta, y aprobación si procede, de los horarios del máster para el curso 2015-2016.

Archivos

HORARIO_CLASES_EXAMENES_POD_2015-2016.doc

5.- Propuesta, y aprobación si procede, de criterios fijos para la evaluación de todas la materias.

Propuesta de redacción de un sistema de evaluación unificado para las materias del máster.

Sistema de evaluación:

La materia será evaluada de forma coordinada y proporcional al encargo docente por todos y cada uno de los profesores que asuman dicho encargo.

La evaluación final será el resultado de la suma de los siguientes apartados:

1.- Entre un 30% y un 50% de la nota procederá del resultado obtenido en el examen tipo test que se planteará sobre el contenido de la materia. Dicho examen constará de una batería de preguntas con respuesta múltiple cuyo número será determinado por el profesorado de la materia. Queda a criterio del profesorado fijar la penalización aplicable por respuestas falladas.

2.- Superar esta prueba con un 35% de la puntuación máxima que se pueda obtener, será condición necesaria para poder evaluar el resto de la materia.

3.- Entre un 50% y un 70% de la materia será evaluado a través de los conceptos siguientes: asistencia y participación, trabajos realizados en las interactivas, trabajo final de curso. Será el profesorado responsable de la materia el que determine la proporción aplicable en cada uno de los casos mencionados en este apartado.

En cualquier caso se recomienda que el trabajo fin de curso tenga una extensión proporcional a la duración de la materia (3 créditos). Se recomienda que éste no supere la extensión de 10 páginas.

Se acuerda demorar la decisión para pensarlo para las próximas reuniones.

6.- Otros asuntos.

Cotutela de los trabajos fin de grado dirigidos por Rosa M. Cacheda Barreiro:

González Nieto, Cristina Le Chevalier délibéré (el caballero determinado) de Olivier de la Marche: un acercamiento cultural. González Orrío, Ana. La Escuela de Artes Pablo Picasso: unha proximación a su patrimonio artístico, documental y científico.

Asume la tutela José M. López Vázquez

La Comisión Académica debe supervisar atentamente los programas docentes para evitar coincidencias de contenido y su adecuación al descriptor, organizados por áreas de conocimiento. Organización por grupos de trabajos. También se debe definir el trabajos dentro de los sistemas de evaluación.

Centrar el contenido de las materias para evitar introducciones demasiado extensas y digresiones innecesarias.

7.- Ruegos y preguntas.

Vacaciones en Semana Santa durante las PAE no existen

Cuestionario de evaluación de las materias para evaluación. Pendiente de envío del modelo de Las Palmas.

Se ha planteado el problema de conexión por videoconferencia en El Valor del Arte. Se ha detectado el problema y se intentó solucionar de forma inmediata.

Problemas PAE con Marco de Vigo. Andrea Costa Amorín.

Máster Universitario en Xestión do Patrimonio
Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado da Arte

Comisión de Título

Reunión: Extraordinaria 13/05/2015

Lugar e hora: Día: miércoles 13 de mayo de 2015.

A Comisión adopta os seguintes acordos en función da seguinte Orde do día

- 1.- Aprobación, si procede, del acta anterior
- 2.- Informe del coordinador.
- 3.- Propuesta, y aprobación si procede, del POD del máster para el curso 2015-2016.
- 4.- Revisión del calendario de PAE y TFM para el curso 2015-2016.
- 5.- Revisión del horario de exámenes y clases para el curso 2015-2016.
- 6.- Otros asuntos.
- 7.- Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación, si procede, del acta anterior

Se propone que se modifique la referencia a residencia temporal por residencia.

Archivos

Borrador acta de la CAM 27-04-2015.pdf

2.- Informe del coordinador.

- Fijar calendario de programaciones.

Archivos

Reunión ordinaria CAM 13-05-2015.pdf

3.- Propuesta, y aprobación si procede, del POD del máster para el curso 2015-2016.

Se corresponde con las páginas 15 a 24 de la guía

Modificación de PDA en de la adscripción de la materia Historia del Arte Aplicada I a área externa. 1 crédito.

Suprimir a María Dolores del Paso García, Manuel Martín.

y Pablo Francisco Amador Marrero (Instituto de Investigaciones Estéticas , UNAM, México. Restaurador de Bienes Culturales

Se incluirá en el POD el área de económicas de la ULPGC en El Valor del Arte.

Se incorpora a Rosa Sierra del Molino (1,5exp. + 2 inter.) en la materia de Didáctica de Museos.

Cambios coordinación. Carmelo Padrón.

Se incorpora como archivo adjunto la guía corregida.

Archivos

GUIA_ALUMNOS_Y_PROFESORES_2015-2016.doc

GUIA_ALUMNOS_Y_PROFESORES_2015-2016-2.doc

4.- Revisión del calendario de PAE y TFM para el curso 2015-2016.

Se corresponde con las páginas 27 y 28 de la guía. V. punto 3.

Cambio defensa primera oportunidad TFM

Tribunales de defensa del TFM. Primera Oportunidad. Junio 20-06-2016 a 27-06-2016

Ver guía corregida adjunta en el punto 3.

5.- Revisión del horario de exámenes y clases para el curso 2015-2016.

Se corresponde con las páginas 8-14 de la guía. V. punto 3.

Se aprueba.

Ver guía corregida punto 3

Ver guía corregida punto 3

6.- Otros asuntos.

Propuesta de retrasar la fecha de entrega de los TFM del curso 2014-2015 al día 10 de junio. Fecha prevista inicialmente el 1 de junio.

Fecha prevista para las defensas: 29 de junio en adelante.

Se aprueba el cambio de fecha de entrega del TFM en la primera oportunidad del curso 2014-2015. Pasa al 10 de junio de 2015.

Se modifica la tutela de María Damaris Ramos Brito para Manuel Martín.

Se ha tratado la solicitud de Alicia Muñoz Bécares para revisar su evaluación por falta de asistencia a las materias optativas en el segundo cuatrimestre. Se acuerda recomendar a los profesores que en sus materias figure NO PRESENTADO

La comisión acuerda por unanimidad agradecer al profesor Manuel Martín los años dedicados a la docencia dentro del máster y le desea que su nueva etapa profesional sea lo más fructífera posible.

7.- Ruegos y preguntas.

Tatiana Alonso Carracedo ha recibido el premio Arte y Humanidades otorgado por la ULPGC.

Consulta sobre gestión de informes de PAE

Informe sobre la posibilidad de que en el curso 2015-2016 haya el proceso de acreditación del máster.

Se informa que el proceso de elaboración de las programaciones debe cerrarse el 7 de junio de 2015.

Máster Universitario en Xestión do Patrimonio
Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado da Arte

Comisión de Título

Reunión: Extraordinaria 23/06/2015

Lugar e hora: Día: martes 23 de junio de 2015.

A Comisión adopta os seguintes acordos en función da seguinte Orde do día

- 1.-- Propuesta y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriore
- 2.-- Informe del coordinado
- 3.‐ Informe y aprobación, si procede, de la definición de las especialidades del máster.
- 4.- Propuesta y aprobación, si procede, de las programación para el próximo curso 2015--‐ 2016
- 5.‐ Otros asuntos.
- 6.‐ Ruegos y preguntas.

1.-- Propuesta y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriore

Archivos

Borrador acta CAM 13-05-2015.pdf

Convocatoria Reunión CAM 23-06-2015.pdf

2.-- Informe del coordinado

- 1.- Actualización de la web.
- 2.- Cierre satisfactorio de las actas de la primera oportunidad.
- 3.- Defensa de TFM, primera oportunidad.

3.‐ Informe y aprobación, si procede, de la definición de las especialidades del máster.

Es necesario incluir en la información del máster, tanto en la web como en la guía, la referencia a las especialidades que se puede obtener a través de la realización de todos los créditos de la especialidad correspondiente.

El texto propuesto es el siguiente:

Los alumnos deben cursar 42 créditos optativos, entre los que, necesariamente, deberán encontrarse todos los créditos correspondientes a una de las especialidades, que será la que figure en el título. Los restantes créditos se pueden elegir libremente de entre los correspondientes a cualquiera de las otras especialidades. También podrán cursar entre los créditos optativos las prácticas externas (12 ECTS) que no están vinculados a ninguna especialidad.

No se hace referencia a los TFM ya que hay una discrepancia de interpretación entre el Vicerrectorado de la ULPGC y el de la USC. Mientras no se concrete es preferible no dar más información.

4.- Propuesta y aprobación, si procede, de las programación para el próximo curso 2015--‐ 2016

Se propone aprobar los programas de las materias del máster de acuerdo con la información que figura en la web de la ULPGC y la USC, una vez que han sido aprobados por los respectivos departamentos.

5.‐ Otros asuntos.

- 1.- Es necesario insistir en la implicación y coordinación entre los profesores de las materias, sobre todo a la hora de fijar contenidos, sistemas de evaluación y trabajos.
- 2.- Es necesario insistir en la necesidad de que la primera semana de cada cuatrimestre está destinada a la presentación de las materias por parte del profesorado, eso implica que todos aquellos profesores de la USC o la ULPGC deben asistir ese día al aula.
- 1º.- Primar la coordinación entre profesores de una misma materia entre las dos universidades.
- 2º.- Insistir en la necesidad de que los profesores de las dos universidades asistan a la presentación de la materia en ambas universidades. Se trata de la hora reservada en la primera semana de cada cuatrimestre para cada una de las materias.

3º.- Es necesario coordinar los contenidos entre profesores de una misma materia para que no se produzcan repeticiones en el contenido. Eso mismo afecta a materias diferentes.

4º.- Se recomienda que los profesores de las materias Historia del Arte Aplicada al Patrimonio II, Didáctica y comunicación de los museos intenten centrar y adaptar mejor los contenidos de las mismas a los descriptores y objetivos establecidos en la memoria.

5º.- Se insiste en el mismo aspecto del punto 4º en la materia La gestión de centros de arte y exposiciones.

6.º Ruegos y preguntas.

CURSO 2015-2016.
ACTAS PROCEDENTES DE LA
APLIACIÓN DE GESTIÓN DEL
SISTEMA DE CALIDAD

Máster Universitario en Xestión do Patrimonio
Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado da Arte

Comisión de Título

Reunión: Extraordinaria 15/09/2015

Lugar e hora: Aula 15 Facultad de Geografía e Historia - USC

A Comisión adopta os seguintes acordos en función da seguinte Orde do día

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
- 2.-- Informe del coordinador.
- 3.-- Organización del curso académico 2015--‐2016.
- 4.‐ Otros asuntos.
- 5.- Ruegos y preguntas

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta del 23 de junio de 2015

Archivos

Borrador acta de la CAM 23-06-2015.pdf

2.-- Informe del coordinador.

Preinscripción curso 2015-2016.
USC.- 61
ULPGC.-

Matriculada curso 2015-2016.
USC.- 30 + 10 repetidores
ULPGC.-

Presentación máster:
18 de septiembre a las 10:00

Inicio de las clases. Sesiones de presentación por profesores:
21 de septiembre - 25 de septiembre, según horario.

Matrícula ULPGC
Se espera que se cubra la matrícula en el siguiente llamamiento.
Con más de 60 preinscritos.
Procedencia de diversas universidades.

3.-- Organización del curso académico 2015--‐2016.

ANEXO ACTAS COMISIÓN ACADÉMICA

- 1.- Comentar la importancia de la asistencia a clase y como controlarla.
 - 2.- Las clases del primer cuatrimestre, acaban el 11 de diciembre pero la semana posterior se puede utilizar para recuperación de clases. Lo mismo para el segundo cuatrimestre, que finalizan el 28 de abril.
 - 3.- Gestión de los TFM
 - 4.- Gestión de las PAE
 - 5.- Cambios en horario previos al inicio:
- Gestión de centros: Fijar fecha de presentación. Martes 22 de septiembre

Cambio de la clase del 30 de octubre al 11 de diciembre.

Cada asignatura debe tener un coordinador de materia y hay que intentar que haya un profesor responsable de la materia durante el transcurso de la misma.

En el segundo semestre se cambia el horario de las materias Ciudad Histórica vs Ciudad Contemporánea II y La ciudad histórica como recurso turístico. Se cambian de franja horaria el lunes.

El profesor Chano Hernández está de baja por lo que es probable que las asignaturas que imparte serán asumidas por Chano López y Fran González. Materias: Ciudad histórica, análisis de casos. Funciones del Museo. Didáctica de Museos.

4.8208; Otros asuntos.

Concesión de las matrículas de honor:

Datos de la USC

M.U. en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado da Arte

Apelidos, Nome	Nota TFM	Convocatoria	Media d Expediente	Media
Sánchez Melgar, Rebeca	9	Xullo	9,555	9,2775
Ana Rodríguez, Raquel de	9,5	Setembro	8,7533	9,125
Dato Selva, Isabel	9	Setembro	9,0944	9,045
Deltell Villaplana, María Esperanza	9,5	Setembro	9,0167	9,25835
Pinto Viloría, Alba	9	Setembro	9,1611	9,08055
Regueiro López, Laura	9,5	Setembro	9,3278	9,4139

Criterios de matrículas en TFM:

- 1.- Sólo se pueden dar a aquellos alumnos/as con calificación en el TFM de 9 o superior a 9.
- 2.- La calificación final será un sumatorio de la calificación obtenida en el TFM y en la materias cursadas y la trayectoria mantenida a lo largo del curso.
- 3.- Se valorarán las consideraciones de los tribunales que hayan juzgado los TFM correspondientes.

MATRÍCULA DE HONOR TFM:

Regueiro López, Laura	9,5	Setembro	9,3278	9,4139
Cabrera Sosa, Virginia	10	1ª oportunidad	9,6	

Eliminar

5.- Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado da Arte

Comisión de Título

Reunión: Extraordinaria 26/10/2015

Lugar e hora: Día: Lunes 26 de octubre de 2015

A Comisión adopta os seguintes acordos en función da seguinte Orde do día

CONVOCATORIA

- 1.- Propuesta y aprobación si procede del acta anterior
- 2.- Informe del coordinador
- 3.- Propuesta, y aprobación si procede, para la incorporación de los representantes de alumnos
- 4.- Informe, y aprobación si procede, del análisis de los indicadores relativos al informe de seguimiento del curso 2014-2015
- 5.- Informe, y aprobación si procede, de las acciones de mejora vinculadas con el informe de seguimiento del curso 2014-2015
- 6.- Propuesta, y aprobación si procede, de la asignación de tutores para los TFM
- 7.- Propuesta, y aprobación si procede, de la organización de los tribunales para evaluar los TFM del curso 2015-
- 8.- Propuesta, y aprobación si procede, de la asignación de las PAE del curso 2015-2015.
- 9.- Otros asuntos.
- 10.- Ruegos y preguntas.

CONVOCATORIA

Archivos

Convocatoria Reunión de la CAM (26-X-15).pdf

1.- Propuesta y aprobación si procede del acta anterior

Se aprueba el borrador del acta del 15 de septiembre de 2015

Archivos

Borrador del acta de la reunión CAM 15-9-15.pdf

2.- Informe del coordinador

Se informa sobre el ingreso de 800 euros en la USC para el máster.

Archivos

Reparto másteres 2015-1.pdf

3.- Propuesta, y aprobación si procede, para la incorporación de los representantes de alumnos

ULPGC
Sofía Monné Chávez: smonne.ch@gmail.com
Juan Luis Deldado Alonso: jose8delgado@gmail.com

USC:
Paula de Llano Tenjido <pauladellano@hotmail.com> y
Llarina Arcoiza Amigo <llarina_aa@hotmail.com>

4.- Informe, y aprobación si procede, del análisis de los indicadores relativos al informe de seguimiento del curso 2014--‐2015

Se demora hasta el 3 de noviembre la reflexión sobre los indicadores.

Archivos

4314274_MU_Xestión_Patrimonio.doc

5.- Informe, y aprobación si procede, de las acciones de mejora vinculadas con el informe de seguimiento del curso 2014--‐2015

Se verán en la reunión del 3 de noviembre.

6.- Propuesta, y aprobación si procede, de la asignación de tutores para los TFM

Se aprueban la asignación de tutores a los TFM pendiente de subsanación de algunas faltas de información.

Archivos

TRIBUNALES_TFM_2015-2016_V01.doc

7.- Propuesta, y aprobación si procede, de la organización de los tribunales para evaluar los TFM del curso 2015--‐2016

Se demora hasta próximas reuniones cuando la información esté completa.

8.- Propuesta, y aprobación si procede, de la asignación de las PAE del curso 2015--‐2015.

Se incorpora en asignación de PAE en la ULPGC lo siguiente:
Fernando Pedrós Delgado.
Destino de PAE: Parque Arqueológico Cueva Pintada de Gáldar.
Se aprueba la asignación de PAE de la USC

Archivos

SOLICITUD_PAE_USC_2015-2016.docx

PAE_USC_2015-2016.doc

PAE_ULPGC_2015-2016.doc

9.- Otros asuntos.

Relación de alumnos de la ULPGC para las encuestas de la USC.
En el caso de las encuestas de la ULPGC comienza la semana del 2 de noviembre. Se harán entre el 3 de noviembre y 20 de noviembre.
En el caso de las encuestas de la USC se comenzará telemáticamente el 1 de diciembre. Se harán las gestiones necesarias

para que sean evaluados los profesores de la ULPGC.

Al final del cuatrimestre se remitirá a los alumnos del máster en la USC y la ULPGC la encuesta diseñada por el máster.

10.- Ruegos y preguntas.

- 1.- Se suspendieron las clases del 23 de octubre, por lo que es necesario reorganizar el horario.
- 2.- Se hace una valoración sobre la necesidad de adoptar el castellano como lengua franca del máster.
- 3.- Se insiste en la necesidad de que las clases se den cerca del micrófono, respetando el encuadre de la cámara.

Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado da Arte

Comisión de Título

Reunión: Extraordinaria 03/11/2015

Lugar e hora: Día: martes 3 de noviembre de 2015

A Comisión adopta os seguintes acordos en función da seguinte Orde do día

Punto Orde do Día

- 1.- Propuesta y aprobación si procede del acta anterior
- 2.- Informe del coordinador
- 3.- Informe sobre indicadores de seguimiento del máster.
- 4.- Propuesta y aprobación, si procede, de las acciones de mejora vinculadas al informe de seguimiento.
- 5.- Propuesta y aprobación, si procede, de los tribunales de TFM.
- 6.- Otros asuntos.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Punto Orde do Día

Archivos

Reunión ordinaria de la CAM 03-11-2015.pdf

1.- Propuesta y aprobación si procede del acta anterior

Se aprueba el acta de la sesión anterior

Archivos

Borrador del acta de la CAM 26-10-2015.pdf

2.- Informe del coordinador

Realización de las encuestas entre 23 de noviembre y el 30 de noviembre

Archivos

EncuestaestudiantesCanarias II-1.pdf

EncuestaestudiantesCanarias-1.pdf

3.- Informe sobre indicadores de seguimiento del máster.

Archivos

4314274-Máster en Xestión do Patrimonio Artístico.pdf

4.- Propuesta y aprobación, si procede, de las acciones de mejora vinculadas al informe de seguimiento.

Acción 1.- Mejora del aula de la USC.

Acción 2.- Mejora de la posición de la cámara del aula de la ULPGC

Acción 3.- Mejora de la participación en las encuestas unificando el alumnado de la ULPGC y la USC.

Acción 4.- Mejora de la integración de los alumnos de la ULPGC y la USC en un aula virtual única o en el acceso de los alumnos a las aulas virtuales de las dos instituciones.

Acción 5.- Mejora en los sistemas de evaluación a efectos de criterios de trabajos solicitados, exposición de los mismos y otros criterios.

5.- Propuesta y aprobación, si procede, de los tribunales de TFM.

Se aplaza la decisión sobre los tribunales de TFM hasta la proxima reunión de la CAM.

Archivos

TRIBUNALES_TFM_2015-2016_V02.doc

6.- Otros asuntos.

7.- Ruegos y preguntas.

Se levanta la sesión a las 11:00

Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado da Arte

Comisión de Título

Reunión: Extraordinaria 20/11/2015

Lugar e hora: Día: viernes 20 de noviembre de 2015

A Comisión adopta os seguintes acordos en función da seguinte Orde do día

Punto Orde do Día

- 1.-- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.-- Informe del coordinador.
- 3.-- Informe y análisis indicadores.
- 4.-- Propuesta, y aprobación si procede, de las acciones de mejora del informe de seguimiento.
- 5.-- Propuesta, y aprobación si procede, de los tribunales de TFM del curso 2015--2016
- 6.- Otros asuntos.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Punto Orde do Día

Archivos

Reunión ordinaria de la CAM 20-11-15.pdf

1.-- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

En la reunión ordinaria celebrada el 3 de noviembre de 2015 la comisión adoptó los siguientes acuerdos en función del siguiente orden del día:

- 1.- Propuesta y aprobación, si procede, del acta anterior.
 - 2.- Informe del coordinador.
 - 3.- Informe sobre indicadores de seguimiento del máster.
 - 4.- Propuesta y aprobación, si procede, de las acciones de mejora vinculadas al informe de seguimiento.
 - 5.- Propuesta y aprobación, si procede, de los tribunales de TFM.
 - 6.- Otros asuntos.
 - 7.- Ruegos y preguntas.
- 1.- Propuesta y aprobación, si procede, del acta anterior.
Queda aprobada el acta de la reunión anterior.
 - 2.- Informe del coordinador
Se informa que las encuestas de los alumnos se realizarán entre el 23 de noviembre y el 30 de noviembre de 2015.
 - 3.- Informe sobre indicadores de seguimiento del máster.
Se presentan los indicadores de la USC, quedando pendiente los de la ULPGC.
 - 4.- Propuesta y aprobación, si procede, de las acciones de mejora vinculadas al informe de seguimiento.
Se adoptan las siguientes medidas:
 - 1.- Mejora del aula de la USC.
 - 2.- Mejora de la posición de la cámara del aula de la ULPGC
 - 3.- Acción Mejora de la participación en las encuestas unificando el alumnado de la ULPGC y la USC.
 - 4.- Mejora de la integración de los alumnos de la ULPGC y la USC en un aula virtual única o en el acceso de los alumnos a las aulas virtuales de las dos instituciones.
 - 5.- Mejora en los sistemas de evaluación a efectos de criterios de trabajos solicitados, exposición de los mismos y otros criterios.
 - 5.- Propuesta y aprobación, si procede, de los tribunales de TFM.
Se aplaza la decisión sobre los tribunales de TFM hasta la próxima reunión de la CAM.
 - 6.- Otros asuntos. No se plantean.
 - 7.- Ruegos y preguntas.
No existen.
- Se aprueba el acta de la sesión anterior.

2.-- Informe del coordinador.

- 1.- Se traslada la consulta sobre los incidentes en la sesión del 3 de noviembre, en la materia de Conservación y Restauración. No se tiene constancia de que haya sido una situación anómala.
- 2.- Se comenta la posibilidad de recordar al profesorado de la ULPGC y de la USC que respeten las franjas horarias de las sesiones y la duración de la materia, intentando evitar recuperar horas para exposiciones de trabajos.
- 3.- Se informa de la necesidad de incluir en el informe de seguimiento el acta de esta sesión, si bien esta opción supone un problema en cuanto al procedimiento administrativo de cualquier órgano colegiado. Por ese motivo de las anteriores se propone incluir únicamente la convocatorias de las mismas

3.-- Informe y análisis indicadores.

Dimensión1. Gestión del título.

Organización y desarrollo . El Máster en Gestión del Patrimonio Artístico y Arquitectónico, Museos y Mercado del Arte (MXPAAMM) es una titulación interuniversitaria, organizada por las universidades de Santiago de Compostela (USC) y Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), siendo la coordinadora de la titulación la Universidad de Santiago de Compostela.

Se trata de un máster anual, con una oferta total de créditos 81, de los cuales el alumnado debe realizar un total de 60. Estos están distribuidos en 12 créditos obligatorios que se imparten en cada una de las universidades, tres especialidades con una distribución en 24, 18 y 9 créditos optativos, 12 créditos de Prácticas Académicas en Empresas (PAE), también optativos, y 6 créditos de Trabajo Fin de Máster (TFM), en este caso, obligatorios.

(http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/plandeestudios.html).

La docencia es presencial en todas las materias. No obstante, mientras en las materias obligatorias la docencia es presencial por parte del profesorado, en el caso de las materias optativas esta docencia se realiza por videoconferencia, fórmula que permite que el profesorado de las dos universidades imparta docencia a todos los alumnos de forma indistinta. El número de plazas ofertadas en el máster, desde su inicio en 2012-2013, ha sido de 30 plazas en la USC, con una reserva de 5 plazas para estudiantes extranjeros, y 25 en la ULPGC.

La evolución en la matrícula ha sido positiva y ascenso. De este modo se ha pasado de 29 y 37 alumnos en el caso de la USC entre los cursos 2012-2013 y 2013-2014. En el caso de la ULPGC esta evolución también es positiva ya que se ha pasado de 22 a 35. Es decir, en el último curso se ha cubierto al cien por cien la matrícula ofertada.

La evolución del nuevo ingreso ha ido también en ascenso pasando en los cursos señalados de 28 a 29 en la USC y de 22 a 25 en la ULPGC. Esta misma evolución se percibe en la matrícula de inicio de estudios, si bien en este caso en la USC se invirtió siendo de 29 y 28. Dichos datos también se reflejan en el porcentaje de matriculados en inicio sobre el número de plazas ofertadas que, si en la ULPGC es del 100% en el caso de la USC se mantiene entre el 96 y el 93%.

La nota media de acceso es muy pareja en ambas universidades, siendo la media para el curso 2014-2015 de 7,01 y 7,02 en la USC y la ULPGC, respectivamente. De hecho, esta media, muy superior a la media de acceso a las titulaciones de grado de las que suelen proceder los estudiantes, justifica que el 100% de ellos accedan con una media igual o superior al 6.

También se debe considerar altamente satisfactorio el número de estudiantes que acceden a los estudios de este máster procediendo de una titulación ajena a los sistemas universitarios gallego y canario. De este modo en el caso de la USC, la tendencia marcada en 2013-2014 (17,24) ha aumentado ligeramente en el curso 2014-2015 (18,92); por su parte en la ULPGC los datos del curso 13-14 muestran que no había existido esta proyección exterior del máster, en el 14-15 ha pasado a un 29,16%. En cualquier caso estos datos indican que el máster está comenzándose a implantar con seguridad más allá

(continuación) El carácter positivo de estos datos queda también reflejado cuando se constata que en el caso de la USC, solo el 56,76% de los estudiantes son egresados de la USC y en el caso de la ULPGC se manejan un 70,83%. Estos indicadores demuestran que la consolidación del máster también se está produciendo dentro de los respectivos sistemas universitarios, lo que permite pensar en que se está convirtiendo en un título de referencia dentro y fuera de nuestras comunidades autónomas.

Esta afirmación también se sustenta en el hecho de que Núm. de matriculados en el máster en el centro/Núm. de graduados en el centro muestra una clara tendencia positiva y al alza, al ser su evolución de 0,68 en el curso 2013-2014 y de 0,86 en el 2014-2015, en el caso de la USC, y de 9,09 y 20, en el caso de la ULPGC para los mismos cursos.

Tal como ya se ha indicado, el plan de estudios se desarrolla de forma correcta y sin alteraciones sobre la previsión realizada en la memoria y en el informe de seguimiento del curso 2013-2014. De este modo el sistema de coordinación docente utilizado, al margen de reuniones puntuales con el profesorado son los siguiente:

Primero.- Desarrollo y puesta a disposición del profesorado de toda la información del máster en la web propia del mismo.

En ella cabe destacar que antes del inicio del curso se pone a disposición del profesorado y de los alumnos la guía del máster que incluye la siguiente información: horarios generales, programaciones, características de las PAE y el TFM, horarios individualizados por días, materias y profesorado, horarios de exámenes, organización por especialidades, ect.

La presencia de dicha información se puede verificar en los siguientes enlaces:

Para el curso 2014-2015: Información general:

http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/convocatorias.html

Para el curso 2015-2016: Información general:

http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/convocatorias.html

Para la memoria: http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/memoria.html

Para los informes de seguimiento:

http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/informesdeseguimiento.html.

Para los planes de estudios: http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/plandeestudios.html.

Para los informes de evaluación: http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/informesdeavaliacion.html.

Segundo.- Tal como se ha indicado se ha aumentado el número y frecuencia de las reuniones de la Comisión Académica del máster que, durante el curso 2014-2015 se reunión en las siguientes fechas: 16/09/2014, 28/10/2014, 14/11/2014, 16/01/2015, 10/03/2015, 27/04/2015, 13/05/2015, 23/06/2015.

Tercero.- Se informa del cumplimiento de las acciones de mejora en la aplicación del SGIC y en el documento excell cargado en la página web del máster. Enlace:

http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/informesdeseguimiento.html.

Cuarto.- Se han programado, dentro del horario del máster dos acciones de coordinación básica: la sesión informativa a los

el aula el primer día de las clases. Enlace: Curso 2014-2015 y 2015-2016, Horarios:

http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/convocatorias.html.

En el máster no se dispone de indicadores de movilidad al no haberse implantado como opción, debido a la duración del mismo, la posibilidad de realizar, durante el curso lectivo, estancias en centros extranjeros.

(cont. 2) Información y transparencia.

Tal como se indica en el presente informe de seguimiento toda la información pública del título se puede localizar, con diferentes grados de desagregación en las siguientes páginas web:

Página web propia del máster:

http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/

Página web propia del centro:

<http://www.usc.es/es/centros/xeohistoria/titulacions.html?plan=14442&estudio=14443&codEstudio=13959&valor=9>

<http://www.usc.es/gl/centros/xeohistoria/infotitulos.html>

Página web de información de la USC. Oferta académica.

<http://www.usc.es/masteres/es/masteres/artes-humanidades/gestion-patrimonio-artistico-arquitectonico-museos-mercado-arte>

<http://www.usc.es/masteres/es/masteres/admision-criterios-generales>

Página web de la USC. Servicio de Calidad.

<https://www.usc.es/es/servizos/calidade/segtitulos.html>

Sistema de Garantía de Calidad (SGIC).

El MXPAAMM cuenta con un SGIC complementament desarrollado e implementado en coordinación con el SGIC del centro del que depende funcionalmente, es decir, la Facultad de Geografía e Historia. La información relativa al SGIC figura disponible tanto en la página web propia del centro y del título:

<http://www.usc.es/gl/centros/xeohistoria/sgic.html>

http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/sgic.html

Dentro del apartado correspondiente a informe de seguimiento constan las actas de las reuniones de la Comisión Académica del Máster, tal como se reproducen en la aplicación del SGIC de la USC:

http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/informesdeseguimiento.html, estando las actas completas bajo la responsabilidad y custodia del secretario de la mencionada comisión académica.

Asimismo, los acuerdos tomados en las Comisión Permanente del Centro, que recoge el sentir y las reflexiones de la Comisión de Calidad del Centro, y los acuerdos de la Junta de Facultad se pueden encontrar en los siguientes enlaces:

<http://www.usc.es/gl/centros/xeohistoria/acordosxunta.html>

<http://www.usc.es/gl/centros/xeohistoria/acordoscomision.html>

Del mismo modo, en la web propia del máster se encuentran disponibles el acceso al informe correspondiente a las acciones de mejora derivadas del informe de seguimiento del curso 2013-2014:

http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/informesdeseguimiento.html

Especial atención merecen los datos procedentes de los indicadores de satisfacción de los diferentes grupos de interés vinculados con el título .

(cont. 3) De este modo se constata que la satisfacción de los estudiantes entrantes con los programas de movilidad es de un 4,45 y un 4,5 sobre 5 en los cursos 13-14 y 14-15. Del mismo modo la satisfacción de los estudiantes con el programa de PAE ha mejorado sustancialmente en estos dos últimos curso de un 3,87 a un 4,19 sobre 5; este dato se repite en el caso de los tutores académicos cuya valoración es de 4,49 sobre 5 en el último curso 2014-2015, y en el caso de los tutores profesionales que alcanza dichos resultados superan el 90% en todos y cada uno de los ítems planteados en la encuesta del máster. Enlace: http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/pae.html.

Por otra parte se ha constatado una alta satisfacción de los egresados con la información disponible, ya que ésta ha recibido una valoración del 3,20 sobre 5.

Desde un punto de vista general se ha detectado una valoración más baja de lo deseado en la encuesta de satisfacción del PAS, donde no se alcanza una media de 2,75 sobre 5. Dicha calificación debería mejorarse en el futuro.

Se trata de un resultado muy diferente al del profesorado que ofrece una valoración del 4,30, superando la valoración media de la universidad.

En todos los casos comentados la participación supera el 50%, siendo muy baja en el caso del personal de administración y servicio, donde no se alcanza más de un 22%.

Dicho porcentaje es muy similar al de participación del alumnado en la encuesta de satisfacción con la docencia recibida.

Mientras que en la USC no supera el 22,41%, en el caso de la ULPGC alcanza un 90%, con unos resultados medios muy similares puesto que en el caso de la USC esa valoración es de 4,49 sobre 5 y en el caso de la ULPGC es de 4,17 sobre 5.

La valoración de estos resultados indica que se avanza por el camino correcto a la hora de consolidar el título, si bien se hace evidente mejorar la participación del alumnado en las encuestas de la USC y, también, se debe plantear el estudio de la valoración conjunta de todo el alumnado. Por ese motivo se ha puesto a disposición de los alumnos dos encuestas: la de la ULPGC para mejorar el proceso de alimentación de datos de las dos universidades y una encuesta particular del máster, cuyos resultados se valorarán en el próximo curso:

http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/convocatorias.html.

También se ha insistido en la necesidad de unificar el sistema de encuestas entre las dos universidades, aspecto este que no depende de la coordinación del máster.

(cont. 4) Dimensión2. Recursos.

Recursos humanos. El MGPAAMM cuenta un total de 26 profesores vinculados con la USC de los cuales 4 son catedráticos de universidad, 9 profesores contratados doctores, 12 profesores titulares y 1 contratado posdoctoral. La suma total de sexenios es de 13 con un total de quinquenios. Por su parte, el profesorado de la ULPGC representa un total de 20 profesores con un reparto de categorías semejante, 6 catedráticos, 14 profesores titulares. En este caso no se dispone del dato correspondiente a los sexenios y quinquenios acumulados por éstos.

A ello hay que añadir el número de profesionales que participan en el máster que asciende a un total de 16 profesores.

Este cómputo supone que el máster cuenta con un total de 62 profesores que, bien por el número de sexenios y su condición de doctor, bien por su preparación como profesionales, justifica los resultados de este curso 2014-2015.

Por su parte, el personal de apoyo es suficiente y amplio, siendo un total de 22 personas en la USC, de ellas 10 están vinculadas con la Biblioteca del centro, 5 se corresponden con la conserjería, 3 con la administración de los departamentos

4 con la gestión propia del centro. Todos ellos cuentan con una amplia preparación y formación.

Por lo que se refiere al Plan de Ordenación Docente se ha incorporado como informe PDF a este informe de seguimiento al final del documento .

En este contexto se deben valorar también los siguientes datos: Porcentaje PDI con sexenios sobre PD total alcanza el 92%; del mismo modo el porcentaje de PDI funcionario sobre el total es de 64%. No se puede acreditar evaluación sobre el programa DOCENTIA ya que no está en vigor.

La satisfacción media del PDI en relación a la actividad desarrolla es de 4,47 sobre 5 y en el caso del PAS es de 4,11. Tanto en un caso como otro ha mejorado en relación al curso 2013-2014 donde se tasaba en 4,42 y 4,09, respectivamente.

Todos estos datos redundan en un buen resultado a la hora de la ratio de alumnos por profesor a tiempo completo: 1,48; y en a media de alumnos por grupo de teoría y práctica: 19 y 20. Por supuesto también es significativa a la hora de valorar la satisfacción de los egresados con los servicios: 3,19 sobre 5.

Recursos materiales y de servicios : En cuanto a este apartado se pueden destacar los siguientes aspectos. Los centros en los que se imparte la docencia cuentan con un amplio y completo equipamiento que, en la medida en que se corresponden con el aula de vídeo conferencia y con los respectivos servicios de los centros no presentan problema relevante. El equipamiento del centro se puede verificar en el siguiente enlace:

<http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/infraestructuras.html>.

Por lo que se refiere a la biblioteca del centro dispone de una amplia dotación de fondos: Curso 2013-14.- 129.344 monografías e 2.780 publicaciones periódicas; Curso 2014-15.- 132.974 monografías e 3.076 publicaciones periódicas.

En relación con las PAE la información de referencia se encuentra en la página web del máster:

http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/pae.html. Tanto en el curso 2013-2014 como en el 2014-2015 todos los alumnos que solicitaron PAE obtuvieron una plaza en destinos que fueron de su interés ya que se oferta más del doble de los destinos posibles requeridos por el total de los alumnos. En este sentido se debe subrayar, como también se puede verificar en el calendario de PAE de cada curso que el número de destinos y prácticas se duplica al hacer dos

(cont. 5) Dimensión 3. Resultados.

Resultados del aprendizaje . En primer lugar, tal como figura en las programaciones de la USC y la ULPGC, los objetivos y competencias, así como los contenidos, son revisados al inicio del curso por la Comisión Académica del Centro y la Comisión Académica del Máster, además de ser aprobados en Junta de Facultad. Dicha información está en poder del alumnado desde el primer momento, incluso previamente al momento de la matrícula. Enlace programas:

http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/convocatorias.html.

Por lo que se refiere a los trabajos fin de máster, con su título, tutor y calificación figuran en el informe adjunto .

En cuanto al informe por materias se puede indicar lo siguiente: El número de no presentados asciende a: 22 , el de aprobados a: 34 , el de notables a: 113 , el de sobresalientes a: 247, el de matrículas de honor a: 9. En el cuadro que figura a continuación aparecen desglosados estos datos por materias. No obstante el resultado se debe valorar como positivo teniendo en cuenta el alto rendimiento de los alumnos que mantienen una media entre el notable y el sobresaliente, siendo escaso el número de no presentados o suspensos.

P5221102 - Lexislación e patrimonio Aprobado 1

Non Presentado 1

Notable 6

Sobresaliente 19

P5221103 - Documentación e patrimonio

Aprobado 7

Matrícula de Honra 1

Non Presentado 1

Notable 17

Suspense 1

P5221104 - Metodoloxía, investigación e deontoloxía

Aprobado 1

Non Presentado 1

Notable 12

Sobresaliente 14

P5221105 - Trabajo fin de máster

Non Consta 13

Aprobado 8

Notable 8

Sobresaliente 6

Suspense 1

P5221201 - Estratexias de xestión para a cidade histórica:

Avaliación e normativa

Matrícula de Honra 1

Notable 2

Sobresaliente 6

P5221202 - Estratexias para a intervención e posta en valor do patrimonio construído

Notable 6

Sobresaliente 3

Suspense 1

P5221203 - Representación e presentación para a xestión do patrimonio construído

Aprobado 3

Notable 1

Sobresaliente 3

P5221204 - Cidade histórica versus cidade contemporánea I:

Diálogos e rupturas

Aprobado 4
 Matrícula de Honra 1
 P5221204 - Cidade histórica versus cidade contemporánea I:
 Diálogos e rupturas
 Notable 3
 Sobresaliente 6
 P5221205 - Cidade histórica versus cidade contemporánea II:
 proxectos urbanos
 Notable 5
 P5221206 - A cidade histórica como fenómeno cultural
 Aprobado 2
 Matrícula de Honra 1
 Notable 6
 Sobresaliente 5
 P5221207 - A cidade histórica como recurso turístico
 Notable 3
 Sobresaliente 14
 P5221208 - Cidades históricas. Análise de casos
 Aprobado 4
 Non Presentado 1
 Notable 1
 Sobresaliente 1
 P5221209 - Conservación e restauración de obras de arte
 Matrícula de Honra 1
 Non Presentado 2
 Notable 3
 Sobresaliente 14
 P5221210 - A xestión de centros de arte e exposicións nas
 institucións públicas e privadas
 Matrícula de Honra 1
 Non Presentado 2
 Notable 11
 Sobresaliente 12
 P5221211 - Museo e sociedade. As funcións do museo
 Matrícula de Honra 1
 Non Presentado 2
 Sobresaliente 22
 P5221212 - Didáctica e comunicación no museo
 Non Presentado 2
 Notable 1
 Sobresaliente 24
 P5221213 - A historia da arte aplicada ao patrimonio I
 Non Presentado 1
 Sobresaliente 18
 P5221214 - A historia da arte aplicada ao patrimonio II
 Matrícula de Honra 1
 Non Presentado 3
 Sobresaliente 16
 P5221215 - A xestión da arte
 Aprobado 1
 Non Presentado 2
 Notable 1
 Sobresaliente 19
 P5221216 - O valor da arte
 Aprobado 1
 Non Presentado 2
 Notable 17
 Sobresaliente 4
 P5221217 - Os axentes do mercado
 Aprobado 2
 Matrícula de Honra 1
 Non Presentado 2
 Notable 8
 Sobresaliente 9
 Suspenso 1
 P5221218 - Prácticas externas optativas
 Non Consta 1
 Notable 2
 Sobresaliente 22

Estos datos explican que la tasa de éxito por materia y global se mueva en una media del 99,44% y un 99,03%, siendo resultados muy positivos. Dato este que se ratifica en la ULPGC donde entre los cursos 13-14 y 14-15 se ha mantenido entre el 90 y el 95%.

(cont. 6) Indicadores de satisfacción y rendimiento. Como complemento de los datos aportados en los indicadores anteriores comentar que el resultado de un número creciente de alumnos, junto con una demanda cada vez más

permitido obtener las siguientes tasas en la USC en los cursos 2013-2014 y 2014-2015.

Tasa de graduación: 80,38 - 77,78.

Tasa de abandono: 8,76 - 3,70.

Tasa de eficiencia: 96,95 - 98,45.

Tasa de rendimiento: 91,21 - 89,84

Tasa de éxito: 99,44 - 99,03.

Tasa de evaluación: 91,73 - 90,72.

Por su parte, en la ULPGC los resultados son los siguientes:

Tasa de graduación: 86,40- 85,00.

Tasa de abandono: No consta.

Tasa de eficiencia: 99,00- 99,00.

Tasa de rendimiento: 80,00 - 90,00.

Tasa de éxito: 90,00 - 95,00

Tasa de evaluación: 90,00 -95,00.

De estos datos se puede concluir que los resultados del máster son altamente positivos, si bien se ha observado una reducción en las tasas debido a dos razones: el grado de exigencia del máster en el segundo cuatrimestre y el proceso de aquilatación de resultados que ha llevado a cabo el profesorado como consecuencia de la experiencia adquirida en estos dos cursos.

Consecuencia de ello la duración media de los estudios es en la USC: 1,34 y 1,16, mientras que en la ULPGC está en 1, si bien dicho dato no es del todo preciso si se atiende a los recogidos en las tasas.

En definitiva el máster cuenta con una duración media de 1,2 años.

4.- Propuesta, y aprobación si procede, de las acciones de mejora del informe de seguimiento.

Acción 1.- Mejora del aula de la USC.

Acción 2.- Mejora de la posición de la cámara del aula de la ULPGC

Acción 3.- Mejora de la integración de los alumnos de la ULPGC y la USC en un aula virtual única o en el acceso de los

Acción 4.- Mejora en el cumplimiento de los plazos para el cierre de actas

alumnos a las aulas virtuales de las dos instituciones y en las encuestas.

Acción 5.- Cambio del código ISCED al 225 de Historia.

5.-- Propuesta, y aprobación si procede, de los tribunales de TFM del curso 2015--‐2016

Se pospone la designación de los tribunales para la próxima reunión.

6.- Otros asuntos.

Se acuerda mandar una carta de agradecimiento a Luz Marina Delgado.

Archivos

Respuesta de la ULPGC.pdf

img20151117_22062114.pdf

7.- Ruegos y preguntas.

No hay ninguna intervención.

Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado da Arte

Comisión de Título

Reunión: Extraordinaria 10/12/2015

Lugar e hora: Día: jueves 10 de diciembre 2015 Hora:

A Comisión adopta os seguintes acordos en función da seguinte Orde do día

Convocatoria de la comisión académica 10-12-2015

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del coordinador del máster
- 3.- Aprobación, si procede, de los tribunales de TFM.
- 4.- Aprobación, si procede, de la Matrícula de Honor del Máster.
- 5.- Informe sobre la situación creada en las materias de Historia del Arte Aplicada al Patrimonio I y en La Gestión de Centros de Arte.
- 6.- Otros asuntos.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Convocatoria de la comisión académica 10-12-2015

Archivos

Reunión extraordinaria de la CAM 10-XII-15.pdf

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Archivos

Borrador del acta de la reunión ordinaria de la CAM 20-11-15.pdf

2.- Informe del coordinador del máster

Se ha facilitado el acceso de los alumnos de la ULPGC a las aulas virtuales.
Se ha conseguido que las encuestas de la USC se cubran por parte de los alumnos de la ULPGC.
El informe de seguimiento ha sido entregado en la fecha fijada y se encuentra disponible en la web del máster.

3.- Aprobación, si procede, de los tribunales de TFM.

4.- Aprobación, si procede, de la Matrícula de Honor del Máster.

Se concede a Rebeca Sánchez Melgar.

5.- Informe sobre la situación creada en las materias de Historia del Arte Aplicada al Patrimonio I y en La Gestión de Centros de Arte.

- 1.- La docencia de las materias no se recupera.
- 2.- La evaluación de ambas materias será realizada por una comisión mixta en el caso de los alumno/as de la ULPGC que hayan optado por el trabajo propuesto por la profesora Ángeles Alemán. La comisión mixta estará formada por Juan

López (ULPGC) y Juan Monterroso (USC). La fecha de entrega de los trabajos será 18 de enero.

Se solicitará a la unidad académica correspondiente que las actas de la profesora Ángeles Alemán serán responsabilidad de Elsa Gutiérrez.

3.- En el caso de la materia de Agentes del mercado será responsabilidad de la evaluación de la materia Juan Monterroso.

Archivos

Queja_alumnos.pdf

Comunicación profesora.pdf

6.- Otros asuntos.

1.- Se acepta que Manuel Núñez Rodríguez imparta una conferencia en Agentes del Mercado.

2.- Se propone que A. Luis Hueso Montón pueda impartir la charla de clausura.

7.- Ruegos y preguntas.

Se da lectura al escrito de queja de los alumnos del máster por la ausencia reiterada a las clases por parte de Angeles Alemán.

Máster Universitario en Xestión do Patrimonio
Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado da Arte

Comisión de Título

Reunión: Extraordinaria 18/03/2016

Lugar e hora: Sala de videoconferencia ULPGC, Aula 15 USC

A Comisión adopta os seguintes acordos en función da seguinte Orde do día

Convocatoria

1. Aprobación, si procede, del acta anterior
2. Informe del coordinador
3. Propuesta y aprobación, si procede, de la convalidación solicitada por Fabiola Barreiro
4. Informe sobre los tribunales fin de máster
5. Propuesta, y aprobación si procede, de la asignación de las PAE de la segunda oportunidad
6. Propuesta, y aprobación si procede, de la PDA del curso 2016-2017
7. Otros asuntos
8. Ruegos y preguntas

Convocatoria

Archivos

Reunión ordinaria de la CAM 18-03-16.pdf

1. Aprobación, si procede, del acta anterior

Se aprueba el acta de la sesión del 10 de diciembre de 2015.

2. Informe del coordinador

Informe sobre el nuevo reglamento de TFM y TFG de la USC.
La USC interpreta que para obtener las diferentes especialidades sólo es necesario un TFM.
Se indica que quedan pendientes las notas de la materia de Historia del Arte Aplicada I.
Las calificaciones de Gestión del Arte ya han sido entregadas.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de la convalidación solicitada por Fabiola Barreiro

Se reconocen la convalidación de créditos solicitada por Dolores Fabiola Barreiro Álvarez.

4. Informe sobre los tribunales fin de máster

Pendiente de la aprobación del nuevo reglamento de TFM de la USC

5. Propuesta, y aprobación si procede, de la asignación de las PAE de la segunda oportunidad

ASIGNACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS - CURSO
ACADÉMICO 2015-2016

Fecha de realización: 1 de julio - 29 de julio

1

TITOR/A ACADÉMICO ALUMNO/A DESTINO ASIGNADO

Barral Rivadulla, Dolores

Ana Eiroa Candal

Museo de Bellas Artes de A Coruña

Chao Castro, David

Yaiza García García Fundación Eugenio Granell

Pablo Martínez Costa

Fundación Eugenio Granell

Garbayo Montabes, Javier

Tatiana Itziar Feijóo

Fundación Torrente Ballester

Daniel Rodríguez Verde

Fundación Torrente Ballester

Monterroso Montero, Juan M

Alba Lojo López

Concello de Pobra do Caramiñal

Paula de Llano Tenjido

Concello de Oleiros

Leticia Rodríguez Arcos

Concello de Brión

Vázquez Castro, Julio

Llarina Arcoiza Amigo

Museo De Peregrinacións

Archivos

PAE_USC_2015-2016_TITORES_ACADEMICOS_SEGUNDA_OPORTUNIDAD.pdf

6. Propuesta, y aprobación si procede, de la PDA del curso 2016-2017

Se aprueba el PDA del Máster para el curso 2016-2017.

En el caso de La ciudad histórica como fenómeno cultural la docencia se asignará dentro del área de historia del arte.

Archivos

PDA Máster Xestión do Patrimonio.docx

7. Otros asuntos

1.- Se plantea la necesidad de comenzar a reflexionar sobre el plan de estudios.

2.- Es necesario volver insistir en la carga de trabajos y en su extensión:

Valor del arte.

Agentes del mercado.

Didáctica y comunicación.

ect.

Organizar mejor.

8. Ruegos y preguntas

Proceder en la siguiente reunión a la revisión de los criterios de evaluación.

Precisar el tipo de trabajo que se le debe exigir a algunas materias, dado de que suele producir una duplicación de contenidos en los trabajos finales de cada curso.

Máster Universitario en Xestión do Patrimonio
Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado da Arte

Comisión de Título

Reunión: Extraordinaria 01/04/2016

Lugar e hora: Día: viernes 1 de abril de 2016

A Comisión adopta os seguintes acordos en función da seguinte Orde do día

Convocatoria

1 Informe sobre la carga académica de las materias del máster.

2 Propuesta, y aprobación si procede, de los criterios para elaboración de horarios del curso 2016--2017.

Convocatoria

Archivos

Reunión extraordinaria de la CAM 1-IV-16.pdf

1 Informe sobre la carga académica de las materias del máster.

Opciones:

1.- Imponer el criterio de evaluación para todas y cada una de las materias atendiendo a su especificidad.

2.- Todas las materias serán evaluadas por un examen tipo test obligatorio de 45 preguntas y una duración de 90 minutos. 15 preguntas por crédito. Se descontara una respuesta correcta cada tres fallos o preguntas en blanco. Se supera la materia con 23 preguntas correctas. El diferencial es de 28 preguntas acertadas y 17 falladas. Las preguntas serían relativas a la materia impartida y los/as profesores/as de la misma fijarán el reparto proporcionalmente a los créditos asignado a cada uno/a de ellos/as.

3.- Dar libertad a los/as docentes para que puedan fijar un trabajo/s que no superarán en ningún caso las 10 páginas en su conjunto. Quedará a discrección de los/as docentes como se reparte esa carga de trabajo.

En este caso es preciso revisar que no haya coincidencias de trabajos entre unas materias y otras.

4.- En caso de que sea aceptada la propuesta número 2 se propone simplificar las opciones de líneas temáticas de los TFM a cuatro: Patrimonio, ciudad y arquitectura, Museos y exposiciones, Mercado de arte y Gestión de proyectos.

Archivos

Informe asignaturas CAM.pdf

2 Propuesta, y aprobación si procede, de los criterios para elaboración de horarios del curso 2016--2017.

Criterios horarios:

Mantener la misma distribución horaria de este curso 2015-2016.

Fijar el calendario de defensa de TFM de acuerdo con los calendarios académicos de la USC y la ULPGC

Mantener el calendario de PAE tal como está establecido, de acuerdo a los calendarios de la USC y la ULPGC.

Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado da Arte

Comisión de Título

Reunión: Reunión ordinaria 01/06/2016

Lugar e hora: Aula videoconferencia.

A Comisión adopta os seguintes acordos en función da seguinte Orde do día

Aprobación de las actas anteriores

Informe coordinador

Propuesta y aprobación, si procede, el POD del Máster para el curso 2016-2017

Propuesta y aprobación, si procede, de los criterios de programación para el próximo curso

Asuntos urgentes

Ruegos y preguntas

Aprobación de las actas anteriores

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Archivos

ACTA-APLICACI+ÓN.doc

Informe coordinador

Se ha mantenido comunicación con el vicerrectorado de docencia de la ULPGC para aclarar los temas relativos a: número de alumnos, especialidades y realización del TFM.

Petición de ayudas de la USC: reunión de trabajo, seminarios.

Se plantea la planificación de la comisión de la USC de cara a las relaciones con el departamento. En su momento se incorporaría el nuevo/a decano/a y el nuevo/a director/a del departamento. En el momento de conocer la dirección del departamento se pondrá a disposición de la dirección del mismo la configuración de la nueva comisión.

Propuesta y aprobación, si procede, el POD del Máster para el curso 2016-2017

Archivos

HORARIOS_CURSO_2016-2017.doc

POD_CURSO_2016_2017.doc

Propuesta y aprobación, si procede, de los criterios de programación para el próximo curso

Criterios de evaluación:

Por examen: Se realizará un único examen por materia, dentro del cual se ponderará la calificación de acuerdo con el número de créditos asignados a cada profesor. En caso de que se adopte este sistema por solo una parte de los docentes que imparten dicha materia, también se ponderará del mismo modo.

Por trabajos: Se pedirá un trabajo individual por materia de un máximo de 10 páginas. Cuando el trabajo sea en grupo dicha extensión no superará las 40 páginas, siendo proporcional la extensión al número de miembros del grupo cuando sean grupos de dos o tres personas, de forma que la extensión serían 20 o 30 páginas.

En el caso de adoptarse este sistema compartido con cualquier otro de los propuestos se ponderará la extensión del trabajo al número de créditos impartidos por el/la docente que haya elegido este sistema.

Por tareas: Éstas no superarán en la extensión de un trabajo individual, 10 páginas. Estas tareas deben programarse a lo largo del curso y guardar relación directa con la materia impartida en él. Si la materia es compartida por más de un docente, como en las propuestas anteriores, se ponderará el número de tareas de acuerdo con el número de créditos impartidos por cada profesor/a.

Asuntos urgentes

No hay asuntos urgentes a tratar

Ruegos y preguntas

No hay asuntos a tratar.

Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado da Arte

Comisión de Título

Reunión: Reunión ordinaria 07/07/2016

Lugar e hora: Aula videoconferencia:

A Comisión adopta os seguintes acordos en función da seguinte Orde do día

- 1 Propuesta, y aprobación si procede, del acta anterior
 - 2 Informe del coordinador.
 - 3 Aprobación, si procede, de los programas docentes para el curso 2016--2017.
 - 4 Aprobación, si procede, del reglamento de Trabajos Fin de Máster
 - 5 Organización y planificación acciones de mejora del primer trimestre del curso 2016-2017.
 - 6 Otros asuntos urgentes.
 - 7 Ruegos y preguntas.
- Convocatoria

1 Propuesta, y aprobación si procede, del acta anterior

Se aprueba el acta anterior.

Archivos

Borrador del acta de la reunión de la CAM 01-06-2016.pdf

2 Informe del coordinador.

Matrícula abierta.
14 alumnos preinscritos nacionales.
8 alumnos extranjeros.

3 Aprobación, si procede, de los programas docentes para el curso 2016--2017.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN XESTION DO PATRIMONIO ARTÍSTICO E ARQUITECTÓNICO, MUSEOS E MERCADO DA ARTE - P5221M01

CÓDIGO

MATERIA

REVISIÓN

OBSERVACIÓNS

P5221102

Lexislación e patrimonio

27/06/2016

P5221103

Documentación e patrimonio

27/06/2016

P5221104

Metodoloxía, investigación e deontoloxía

27/06/2016

P5221204

Cidade histórica versus cidade contemporánea I: Diálogos e rupturas

27/06/2016

P5221208

Cidades históricas. Análise de casos

27/06/2016

P5221209

Conservación e restauración de obras de arte

27/06/2016

P5221210

A xestión de centros de arte e exposicións nas institucións públicas e privadas

27/06/2016

P5221213

A historia da arte aplicada ao patrimonio I

27/06/2016

P5221214

A historia da arte aplicada ao patrimonio II

27/06/2016

P5221215

A xestión da arte

27/06/2016

P5221216

O valor da arte

27/06/2016

P5221105

Traballo fin de máster

27/06/2016

4 Aprobación, si procede, del reglamento de Trabajos Fin de Máster

Se reduce el número de páginas a 40.

Se debe incluir a la UPLGC en los tribunales y miembros.

Se han introducido las modificaciones indicadas en este punto y se ha incorporado el nuevo reglamento.

Archivos

RGLTFM.doc

RGLTFM.doc

5 Organización y planificación acciones de mejora del primer trimestre del curso 2016-2017.

Concesión acciones mejora USC:

500'00 para una reunión de coordinación CAM (Noviembre). Posible punto de reunión Colegio Mayor Aquinas.

300'00 para taller de patrimonio (Diciembre).

Referencia:

Resolución de concesión de ayudas para el cofinanciamiento de másteres oficiales correspondientes al 2016.

Reunión comisión académica en Madrid. 500 ?

Taller en gestión del patrimonio cultural. 300?

Fecha de notificación 21 de junio de 2016.

6 Otros asuntos urgentes.

No hay asuntos urgentes.

7 Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Convocatoria

Archivos

Reunión CAM 07-VII-2016.pdf

Máster Universitario en Xestión do Patrimonio
Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado da Arte

Comisión de Título

Reunión: Extraordinaria 18/07/2016

Lugar e hora: Día: lunes 18 de julio de 2016

A Comisión adopta os seguintes acordos en función da seguinte Orde do día

Convocatoria

Asistentes

- 1.- Informe coordinador
- 2.- Informe sobre el seguimiento del curso 2014-2015.
- 3.- Organización reunión CAM en Madrid

Convocatoria

Archivos

ConvocatoriareuniónCAM18-7-16(1).pdf

Asistentes

USC:

Andrés A. Rosende Valdés
Carlos Villanueva Abelairas.
Fernando Pérez Rodríguez
Enrique Fernández Castiñeiras
Juan M. Monterroso Montero

ULPGC:

María de los Reyes Hernández Socorro
Elsa Gutierrez Labory
Enrique Solana Suárez
Juan Sebastián López García

1.- Informe coordinador

Evolución matrícula:

USC:

34 alumnos nacionales. 32 en primera opción, 1 en segunda, 1 en tercera.
8 estudiantes internacionales. Han desistido 6. 5 de origen chino, 1 de origen venezolano, 1 de origen argentino, 1 sin determinar.
Universidades de La Rioja, Salamanca, Complutense, Deusto, Valladolid, Murcia, Extremadura, Vigo, A Coruña, Alicante, Valencia, Oviedo, País Vasco, USC

ULPGC

Preinscripción con 70 alumnos.
18 alumnos matriculados.
Segunda oportunidad en septiembre.

2.- Informe sobre el seguimiento del curso 2014-2015.

Se autoriza, en caso necesario, a emitir el informe de alegaciones con fecha de 18 de julio de 2016.

Archivos

IS 2015 MU Gestión Patrimonio AAMMA_USC(2).pdf

IS 2015 MU Gestión Patrimonio AAMMA_USC-ANOTADA.pdf

3.- Organización reunión CAM en Madrid

Se estipula la posibilidad que fuese la reunión el 13 al 15.

Máster Universitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado da Arte

Comisión de Título

Reunión: Reunión ordinaria 15/09/2016

Lugar e hora: Día: 15 de septiembre de 2016.

A Comisión adopta os seguintes acordos en función da seguinte Orde do día

Convocatoria

- 1.- Aprobación si procede de las actas anteriores.
- 2.- Informe del coordinador.
- 3.- Planificación actividades curso 2016-2017.
- 4.- Planificación de la reunión de la CAM.
- 5.- Propuesta y aprobación de Matrícula de Honor en los TFM
- 6.- Otros asuntos.
- 7.- Ruegos y preguntas

Asistentes

Convocatoria

1.- Aprobación si procede de las actas anteriores.

Se aprueban las actas del 7 y 18 de julio de 2016.

Se aprueban las actas del 7 y 18 de julio de 2016.

Se aprueban las actas del 7 y 18 de julio de 2016.

Archivos

Borrador acta reunión extraordinaria CAM 18-7-16(2).pdf

Borrador acta reunión ordinaria CAM 7-7-16(1).pdf

2.- Informe del coordinador.

Matrícula curso 2016-2017: USC: 30, ULPGC: 25.

Se han introducido actas para los alumnos de la ULPGC que deben entregarse a los coordinadores de cada universidad.

Se ha desarrollado un sistema de informes de los TFM previo a la defensa. Sólo es aplicable a los alumnos matriculados en la USC.

Se ha desarrollado un modelo para las actas de las PAE. (V. Modelo adjunto).

Se ha rediseñado la guía del máster.

Archivos

ActaMateriaPOP.doc

ActaPracticasPOP.doc

ActaProxectoTraballoPOP.doc

3.- Planificación actividades curso 2016-2017.

1.- Solicitar a los alumnos de la ULPGC los datos para darlos de alta en las aulas virtuales de la USC.

2.- Completar los datos del profesorado externo y propio de la ULPGC para dar los de altas en la base de datos de docentes de la USC.

3.- Definir la organización de los seminarios de conferencias de los días 15 y 16 de diciembre y 26 y 27 de abril.

Se propone tres conferencias por día de una duración de 1 hora y debate.
Se debe establecer la fecha de cierre de este calendario.

Jueves 15. USC. Viernes 16. ULPGC.

Tres conferenciantes por día.

De 17:00 a 20:30 en USC, de 16:00 a 19:30 en ULPGC

4.- Planificación de la reunión de la CAM.

Reunión en Madrid. 13 y 14 de octubre.

Sesión de trabajo: Desde las 17:00 del 13 de octubre a las 12:00 del 14 de octubre.

Plazas: 5 USC, 4 ULPGC.

5.- Propuesta y aprobación de Matrícula de Honor en los TFM

USC

M.U. en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado da Arte

Apellidos, Nome	Nota TFM	Convocatoria	
Coello Santiago, Ana	9	Xullo	8,935
Fojo Estévez, Gael	7	Xullo	8,34
Pérez Valera, Adrián	9	Xullo	9,225
Yáñez Loureiro, Raquel	10	Xullo	9,485

Se propone a:

YÁÑEZ LOUREIRO, RAQUEL.

Matrícula de Honor en ULPGC:

Raquel García Valerdiz, 10 en TFM y 9,7 en máster.

Matrícula de honor en la USC para Adrián Pérez Valera.

En la USC se pueden conceder 2 matrículas de honor en el TFM.

6.- Otros asuntos.

Se planifica la reunión de presentación del máster para los alumnos.

7.- Ruegos y preguntas

Asistentes

Elsa Gutiérrez Labory, Enrique Solana Suárez, Juan Sebastián López García, Miguel Saavedra Pérez, María de los Reyes Hernández Socorro.

Enrique Fernández Castiñeiras, Andrés A. Rosende Valdés, Fernando Pérez Rodríguez, Carlos Villanueva Abelairas, Juan M. Monterroso Montero

Se incorpora Antonio Garrido Moreno a la reunión.

CURSO 2016-2017.
ACTAS PROCEDENTES DE LA
APLIACIÓN DE GESTIÓN DEL
SISTEMA DE CALIDAD

Máster Universitario en Xestión do Patrimonio
Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado da Arte

Comisión de Título

Reunión: Reunión ordinaria 14/10/2016

Lugar e hora: Colegio Mayor Medel. Madrid.

A Comisión adopta os seguintes acordos en función da seguinte Orde do día

Puntos a tratar

Anexos

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del coordinador.
- 3.- Propuesta, y aprobación si procede, de fechas para asuntos de coordinación académica.
- 4.- Análisis, evaluación y revisión del título de máster vigente.
- 5.- Propuesta, y aprobación si procede, de un plan de trabajo para la elaboración de una nueva memoria para el título de máster.
- 6.- Asuntos de trámite y urgentes.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Asistentes

Puntos a tratar

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del coordinador.
- 3.- Propuesta, y aprobación si procede, de fechas para asuntos de coordinación académica.
- 4.- Análisis, evaluación y revisión del título de máster vigente.
- 5.- Propuesta, y aprobación si procede, de un plan de trabajo para la elaboración de una nueva memoria para el título de máster.
- 6.- Asuntos de trámite y urgentes.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Anexos

Archivos

PROPUESTA_PLAN_ESTUDIOS.doc

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Archivos

Borrador acta reunión ordinaria CAM 15-09-16.pdf

2.- Informe del coordinador.

ANEXO ACTAS COMISIÓN ACADÉMICA

- 1.- Informe sobre los problemas de ajuste en el aula de videoconferencia de Santiago. Los viernes por la mañana. Propuesta de solución para el curso 2017-2018: traslado a la franja de la tarde.
- 2.- Informe sobre el nivel docente.
- 3.- Informe sobre el proceso de asignación de las PAE.
- 4.- Informe sobre el proceso de asignación de los TFM.

Informe sobre el proceso de acreditación del título en el curso 2016-2017.

6.- Posibilidad de acceder a las encuestas de las dos Universidades.

3.- Propuesta, y aprobación si procede, de fechas para asuntos de coordinación académica.

- 1.- Está pendiente la entrega de la relación de los profesores de la ULPGC y externos para la USC.
- 2.- Está pendiente la entrega de las listas de alumnos de la ULPGC para las materias optativas.
- 3.- Está pendiente la entrega de los datos para dar de alta a los alumnos de la ULPGC en el aula virtual de la USC.

Representantes de alumnos para la comisión por la USC:

Documento: 77463420H

Nome: Crespo Telmo Daniel

Título Acceso: Grao en Historia pola Universidade de Santiago de Compostela

Data de nacemento: 1993-12-25T00:00:00

Teléfono: 986733082

Mobil: 616309795

Correo electrónico: horro@hotmail.es

Documento: 39469307L

Nome: Quinteiro Blanco Eva

Título Acceso: Licenciado en Belas Artes

Data de nacemento: 1994-04-25T00:00:00

Teléfono: 986242995

Mobil: 650416629

Correo electrónico: evocha94@gmail.com

Alumnos representantes de la ULPGC:

José Alejandro Hernández González

Dalila Pérez

dalila.perez101@alu.ulpgc.es

4.- Análisis, evaluación y revisión del título de máster vigente.

Análisis de las materias que deberían modificarse. Ver propuesta en documentación incluida en Anexos.

5.- Propuesta, y aprobación si procede, de un plan de trabajo para la elaboración de una nueva memoria para el título de máster.

Análisis de la propuesta presentada por la coordinación del máster de acuerdo con el documento incluido en el anexo.

Se plantea la siguiente organización del plan de estudio del máster:

Materias obligatorias: 12 ECTS.

Especialidad Patrimonio arquitectónico y ciudad histórica: 18 ECTS

Especialidad Museos, exposiciones y mercado de arte: 18 ECTS

Especialidad Gestión cultural del patrimonio: 18 ECTS

PAE: 12 ECTS

TFM: 6 ECTS

Total: 86 ECTS

Criterios básicos:

Mantener horarios por la tarde.

Plantear posibilidades de contacto con la Universidad de Oviedo y A Coruña.

Mantener las sesiones de 1 hora y 30 minutos.

Calendario:

Próxima reunión la última semana de noviembre de 2016. Preferiblemente 21 o 22 de noviembre.

Tareas:

Revisión de las materias obligatorias y de las especialidades.

Se debe incluir la propuesta del descriptor.

Se fija el calendario de las conferencias de diciembre:

El día 15 la USC

El día 16 la ULPGC

6.- Asuntos de trámite y urgentes.

Se fijan los días de las conferencias del mes de diciembre.

- 1.- 15 de diciembre la USC
- 2.- 16 de diciembre la ULPGC.

7.- Ruegos y preguntas.

Asistentes

Elsa Gutiérrez Labory, María de los Reyes Hernández Socorro, Carlos Villanueva Abelairas, Andrés A. Rosende Valdés, Enrique Fernández Castiñeiras, Fernando Pérez Rodríguez, Juan M. Monterroso Montero.

Máster Universitario en Xestión do Patrimonio
Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado da Arte

Comisión de Título

Reunión: Reunión ordinaria 21/12/2016

Lugar e hora: Aula 15. Primera convocatoria: 8:30 - ULPGC / 9:30 USC. Segunda

A Comisión adopta os seguintes acordos en función da seguinte Orde do día

Puntos a tratar

Anexos

Asistentes

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del coordinador.
- 3.- Propuesta, y aprobación si procede, de fechas para asuntos de coordinación académica.
- 4.- Análisis, evaluación y revisión del título de máster vigente.
- 5.- Propuesta y aprobación del Premio Extraordinario del Máster 2015-2106
- 6.- Propuesta, y aprobación si procede, de los tribunales de TFM curso 2016-2017
- 7.- Propuesta, y aprobación si procede, del plan de trabajo para el informe de acreditación.
- 8.-Asuntos de trámite y urgentes
- 9.- Ruegos y preguntas

Puntos a tratar

Anexos

Archivos

Convocatoria reunión CAM 21-12-16.pdf

Asistentes

María de los Reyes Hernández Socorro, Elsa Gutiérrez Labory, Dalila Pérez, José Alejandro Díaz, Carlos Villanueva Abelairas, Fernando Pérez Rodríguez, Daniel Crespo, Juan M. Monterroso.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta del 13 de octubre de 2016.

Archivos

Borrador acta reunión CAM 12_10_2016.pdf

2.- Informe del coordinador.

- 1.- Informe conferencias-taller.
- 2.- Informe sobre labores previas en el informe de acreditación.
- 3.- Fechas previstas para la visita de la comisión de acreditación: 20-24 de febrero de 2017.
- 4.- Programación de la reunión de enero: entre el 9 y el 12 de enero.

Bienvenida a los alumnos representantes en la comisión de la USC y la ULPGC.

3.- Propuesta, y aprobación si procede, de fechas para asuntos de coordinación académica.

- 1.- Relación de tutores y títulos de los TFM de la ULPGC
- 2.- Tribunales de TFM de la ULPGC y de la USC
- 3.- Reunión de información para las PAE. 9 de enero de 2017.
- 4.- Documentación PAE ULPGC.
- 5.- Confirmación alumno de la comisión de la ULPGC.

Se acuerda tener una segunda reunión de PAE en la USC a finales de Enero.

4.- Análisis, evaluación y revisión del título de máster vigente.

Acuerdo de la reunión anterior:

Análisis de la propuesta presentada por la coordinación del máster de acuerdo con el documento incluido en el anexo.

Se plantea la siguiente organización del plan de estudio del máster:

Materias obligatorias: 12 ECTS.

Especialidad Patrimonio arquitectónico y ciudad histórica: 18 ECTS

Especialidad Museos, exposiciones y mercado de arte: 18 ECTS

Especialidad Gestión cultural del patrimonio: 18 ECTS

PAE: 12 ECTS

TFM: 6 ECTS

Total: 86 ECTS

Criterios básicos:

Mantener horarios por la tarde.

Tareas establecidas en la reunión anterior:

Revisión de las materias obligatorias y de las especialidades.

Se debe incluir la propuesta del descriptor

5.- Propuesta y aprobación del Premio Extraordinario del Máster 2015-2106

Por la USC se propone a Llarina Arcoiza. 9,5

6.- Propuesta, y aprobación si procede, de los tribunales de TFM curso 2016-2017

Archivos

2016-2017_TRIBUNALES_TFM.doc

7.- Propuesta, y aprobación si procede, del plan de trabajo para el informe de acreditación.

Se maneja la opción de que podamos tener una reunión de la comisión en febrero, previa a la visita de los evaluadores de la acreditación.

Archivos

4314274_IRA_2015-2016.pdf

8.-Asuntos de trámite y urgentes

Ángel Herrero pide una convalidación de materias por su condición de funcionario del cabildo. Se convalida por 9 créditos ECTS. Se aprueba la convalidación.

9.- Ruegos y preguntas

Propuestas de Daniel Crespo:

1.- Intentar diversificar los contenidos relativos a la materia de Historia del Arte aplicada al patrimonio I.

2.- Insistir en la necesidad de que los trabajos de clase se ajusten a la extensión de las materias y su duración en créditos.

3.- Se informa de que ha habido un desajuste en la defensa de los trabajos de la materia del profesor Carmelo Padrón.

4.- Pedir al profesorado que, en caso de impartir dos materias, debe diferenciar perfectamente el contenido de cada una de ellas.

ANEXO ACTAS COMISIÓN ACADÉMICA

El profesor Enrique Fernández Castiñeiras indica que al dejar de ser director del departamento dejaría de ser representante de la comisión académica.

Máster Universitario en Xestión do Patrimonio
Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado da Arte

Comisión de Título

Reunión: Reunión ordinaria 11/01/2017

Lugar e hora: USC: Aula 15. 9:30 en primera convocatoria - 10:00 en segunda

A Comisión adopta os seguintes acordos en función da seguinte Orde do día

Convocatoria y asistentes

Anexos

- 1.- Propuesta, y aprobación si procede, de las actas anteriores.
- 2.- Informe del coordinador
- 3.- Propuesta, y aprobación si procede, de la composición de la comisión académica.
- 4.- Propuesta, y aprobación si procede, de acciones de mejora para el informe de acreditación
- 5.- Propuesta, y aprobación si procede, de las actividades para la acreditación del título.
- 6.- Otros asuntos.
- 7.- Ruegos y preguntas

Convocatoria y asistentes

María de los Reyes Hernández Socorro, Enrique Solana, Elsa Gutiérrez Labory, José Alejandro Díaz Hernández, Dalila Pérez Pérez, Lucía Ojeda Bruno, Carlos Villanueva Abelairas, Fernando Pérez Rodríguez, Daniel Crespo, Juan M. Monterroso Montero.

Asistente: Enrique Fernández Castiñeiras.

Archivos

Convocatoria reunión de la CAM 11-01-17.pdf

Anexos

1.- Propuesta, y aprobación si procede, de las actas anteriores.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Archivos

Borrador acta reunión de la CAM 21-12-16.pdf

2.- Informe del coordinador

Visita de la acreditación del 20 al 23 de febrero.

3.- Propuesta, y aprobación si procede, de la composición de la comisión académica.

Se incorporan a la comisión los siguientes miembros:
Lucía Ojeda Bruno (ULPGC) (Subdirectora de Relaciones Internacionales de la ETSA)
Francisco Durán Villa (USC) (Decano de la Facultad de Geografía e Historia)
Enrique Fernández Castiñeiras (USC) (Departamento de Historia del Arte)

María Teresa Vázquez Barbazán (USC) (Gestora de la Facultad de Geografía e Historia)

4.- Propuesta, y aprobación si procede, de acciones de mejora para el informe de acreditación

- 1.- Planificación del trabajo para la elaboración de una memoria que revise el plan actual.
- 2.- Potenciar los talleres de patrimonio de final de cada cuatrimestre.
- 3.- Mantener e impulsar la reunión presencial de toda la comisión académica. Se tiene previsto una reunión entre los días 1 y 3 de febrero de 2017.

5.- Propuesta, y aprobación si procede, de las actividades para la acreditación del título.

Reunión entre el 1 y 3 de febrero de 2017.

6.- Otros asuntos.

Se aprueban los tribunales de TFM del curso 2016-2017

Archivos

2016-2017_TRIBUNALES_TFM_ULPGC.pdf

2016-2017-TFM_ULPGC_RELACION.pdf

2016-2017_TRIBUNALES_TFM_USC.doc

7.- Ruegos y preguntas

Se valora la opción de reorganizar la docencia de la materia de Historia del Arte Aplicada II.

INDICADORES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Evolución de indicadores y datos globales del título

Nº	Indicador	Curso 2013-2014	Curso 2014-2015	Enlace a información complementaria
I1	Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	21	23	
I2	Nº de estudiantes recibidos en programas de movilidad	0	0	
	Nº de estudiantes enviados en programas de movilidad	0	0	
	Estudiantes recibidos en relación con los estudiantes matriculados	0	0	
	Estudiantes enviados en relación con los estudiantes matriculados	0	0	
I5	% de participación del profesorado del título en planes de formación	24,14%	18,2%	
I6	% de participación del personal de apoyo en planes de formación	ND	ND	No existen datos registrados en la Bases de Datos
I8	% del profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA	0	77,78%	
I9	% PDI participantes en programas de movilidad	0	57,58%	
I11	Tasa de graduación (conforme a la definición de SIU)	64,71%	70%	
	Tasa de abandono (conforme a la definición de SIU)	0	0	
	Tasa de abandono (conforme al RD 1393/2007)	0	0	
	Tasa de eficiencia (conforme a la definición de SIU)	61,5%	88,98%	
	Tasa de rendimiento (conforme a la definición de SIU)	96,5%	89,3%	
	Tasa de éxito	100%	99,8%	
	Tasa de evaluación estudiante a tiempo completo	96,1%	89,4%	
	Tasa de evaluación estudiante a tiempo completo	100	ND	
I12	Relación de oferta/demanda de plazas de nuevo ingreso	78%	51%	
I14	Media de alumnos por grupo de docencia	ND	12,2%	En el cálculo se utilizan totales de grupos y alumnos por asignaturas

Indicadores disponibles por sede y para el cálculo global

Resultados de Indicadores del Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Artístico y Arquitectónico, Museos y Mercado del Arte		
Denominación y código del indicador	Resultados Curso 2013-2014	Resultados Curso 2014-2015
1. Plazas ofertadas	25	25
2. Matrícula total (excluye estudiantes de intercambio entrantes)	22	37
3. Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción	21	23
4. Matrícula de acceso (incluye estudiantes de continuación de estudios, adaptaciones...)	22	25
5. Nota media de la cohorte de ingreso	7,55	7,42
6. Porcentaje de estudiantes extranjeros sobre matriculados	4,54%	5,4%
7. Porcentaje de nacionales de fuera de Canarias sobre matriculados	13,6%	10,8%
8. Tasa de ocupación del título (relación entre oferta y matrícula)	84%	92%
9. Porcentaje de matriculados que son titulados de la Comunidad Autónoma	89,2%	81,8%
10. Porcentaje de estudiantes enviados a programas de movilidad	0	0
11. Porcentaje de estudiantes recibidos de programas de movilidad	0	0
12. Porcentaje de PDI con sexenios sobre el PDI total con docencia en el título (se usan sólo categorías LOU)	52%	58%
13. Porcentaje de PDI doctor sobre el PDI total (se usan sólo categorías LOU)	96,5%	90,9%
14. Porcentaje de PDI funcionario sobre el PDI total (se usan sólo categorías LOU)	68,9%	66,6%
15. Tasa de rendimiento	96,47%	89,31%
16. Tasa de éxito	100%	99,8%
17. Tasa de evaluación	96,47%	89,49%
18. Tasa de graduación de una cohorte de ingreso (el indicador no recoge a los estudiantes que reconocen créditos)	64,71%	75%*
19. Duración media de los estudios de una cohorte de ingreso (el indicador no recoge a los estudiantes que reconocen créditos)	1,65	1,06
20. Tasa de rendimiento de los graduados	100%	98,3%
21. Tasa de abandono durante o primer curso (CURSA) de una cohorte de ingreso	0	0

*Dato provisional debido a que no ha pasado el tiempo suficiente para que el indicador termine de formularse (X+1)

DISTRIBUCIÓN DE LOS ALUMNOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO
ARTÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO, MUSEOS Y MERCADO DEL ARTE
CURSO 2014 - 2015



NOMBRE ALUMNO	ENTIDAD	NOMBRE TUTOR ACADÉMICO	NOMBRE TUTOR ENTIDAD
CABRERA SOSA VIRGINIA	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	Pablo Atoche Peña	Carmen Gloria Rodríguez Santana
CALDERÍN OJEDA LAURA	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	Juan Sebastián López García	Antonio González Padrón
DELGADO HERNÁNDEZ LUZ MARINA	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	Manuel Martín Hernández	Elena Acosta Guerrero
DELGADO LASSO SARA	FUND MUSEO ELDER CIENCIA Y T. LPGC.	Lucía Martínez Quintana	José Miranda Ayala
GUERRERO VEGA LAURA	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	Pablo Ley Bosch	Juan Francisco Tacoronte López
HEREDIA HEREDIA CARMEN	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	A. Sebastián Hernández Gutiérrez	Francisco Domingo González Guerra
HERRERA SUÁREZ DELIOMA ABENAURA	GOBIERNO DE CANARIAS	María de los Reyes Hernández Socorro	Yonatan Sánchez Santianes
LEÓN GARCÍA DAMIÁN	CENTRO ATLANTICO DE ARTE MODERNO, S.A.(CAAM)	Ángeles Alemán Gómez	Inmaculada Pérez Maza
LEÓN SOSA ODILE	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	Elsa Gutiérrez Labory	Juan Francisco Tacoronte López
MÉNDEZ GUERRA PEDRO FRANCISCO	MUSEO NESTOR (segun convenio no pagan a alumnos)	A. Sebastian Hernández Gutiérrez	Daniel Montesdeoca García
PEREIRA TAVIRA ESTEFANÍA	CASA AFRICA	Vicente Diaz García	Juan Jaime Martinez
RAMÍREZ SANTANA ELENA	AYUNTAMIENTO DE ARUCAS	María de los Reyes Hernández Socorro	Alicia Hernández Padrón
RIVERO PÉREZ ANDREA	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	José Concepción Rodríguez	Elena Acosta Guerrero
RODRÍGUEZ CALERO CRISTINA	MUSEO NESTOR (segun convenio no pagan a alumnos)	Manuela Ronquillo Rubio	Daniel Montesdeoca García
RODRÍGUEZ MATOSO ANTONIO	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	Enrique Solana Suárez	Juan Francisco Tacoronte López
RUBIERA PÁEZ DAVID	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	Elsa Gutiérrez Labory	Juan Francisco Tacoronte López
SÁNCHEZ RAMOS IRIOME	CENTRO ATLANTICO DE ARTE MODERNO, S.A.(CAAM)	Ángeles Alemán Gómez	Inmaculada Pérez Maza
TALAVERA DÁVILA FANY CAROLA	AYUNTAMIENTO DE GILDAR	Juan Sebastian Lopez García	Carlos Ruiz Moreno
TEJERA MARTÍN FABIÁN	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	Rosario Alemán Hernández	Juan Francisco Tacoronte López
TEJERA MÚJICA NOEMI	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	Santiago de Luxán Meléndez	Francisco Domingo González Guerra
UGARTE ABOLLADO ROCÍO	FUND MUSEO ELDER CIENCIA Y T. LPGC.	Lucía Martínez Quintana	José Miranda Ayala
VILLAPLANA ALONSO YURENA	MUSEO NESTOR (segun convenio no pagan a alumnos)	Vicente Diaz García	Daniel Montesdeoca García

DISTRIBUCIÓN DE LOS ALUMNOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO Y
ARQUITECTÓNICO, MUSEOS Y MERCADO DEL ARTE
CURSO 2015 - 2016



NOMBRE ALUMNO	ENTIDAD	NOMBRE TUTOR ACADEMICO	NOMBRE TUTOR ENTIDAD
BORDÓN PÉREZ NATIVIDAD	AYUNTAMIENTO DE ARUCAS	María de los Reyes Hernández Socorro	Alicia Hernández Padrón
DELGADO ALONSO JOSÉ LUIS	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	Vicente Diaz García	Francisco Domingo González Guerra
GARCÍA DEL TORO JUAN JOSÉ	MUSEO NESTOR	Pablo Atoche Peña	Antonio Daniel Montesdeoca García-Saénz
GARCÍA VALERDIZ RAQUEL	CENTRO ATLANTICO DE ARTE MODERNO, S.A.(CAAM)	Juan Sebastian Lopez Garcia	Inmaculada Pérez Maza
GONZÁLEZ DÍAZ CORA	FUND MUSEO ELDER CIENCIA Y T. LPGC.	Lucía Martínez Quintana	José Gilberto Moreno García
GONZÁLEZ SANTANA ÁLVARO JESÚS	AYUNTAMIENTO DE SANTA BRIGIDA	Enrique Solana Suárez	MELQUIADES ALVAREZ ROMERO
GÓMEZ MARTÍN DAVINIA	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	Elsa Gutiérrez Labory	Juan Francisco Tacoronte López
JIMÉNEZ BRITO JONAY	CENTRO ATLANTICO DE ARTE MODERNO, S.A.(CAAM)	Juan Sebastian Lopez Garcia	Inmaculada Pérez Maza
MEDINA HERNÁNDEZ RUTH	AYUNTAMIENTO DE SANTA BRIGIDA	Manuela Ronquillo Rubio	MELQUIADES ALVAREZ ROMERO
MELIÁN SÁNCHEZ IRIS ESTHER	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	Vicente Diaz García	Francisco Domingo González Guerra
MEÑDES EXPÓSITO SARAH LORENA	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	Elsa Gutiérrez Labory	Juan Francisco Tacoronte López
PEDRÓS DELGADO FERNANDO ÁNGEL	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	Pablo Atoche Peña	Carmen Gloria Rodríguez Sanata
PÉREZ MOJOTÁ SEBASTIANA EUGENIA	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	Santiago de Luxán Meléndez	Jennifer Godoy Pérez
RAMOS QUEVEDO AGUSTÍN ORAMAS	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	Elsa Gutiérrez Labory	Juan Francisco Tacoronte López
RAMÍREZ VEGA FAYNA DÁCIL	GOBIERNO DE CANARIAS	María de los Reyes Hernández Socorro	Yónatan Sánchez Santianes
SALVATORI MADDALENA	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	Santiago de Luxán Meléndez	Jennifer Godoy Pérez
SEIJAS ORTAS JUAN PABLO	AYUNTAMIENTO DE SANTA BRIGIDA	Manuela Ronquillo Rubio	MELQUIADES ALVAREZ ROMERO
TOLEDO MEDIAVILLA NATALIA	AYUNTAMIENTO DE SANTA BRIGIDA	Enrique Solana Suárez	MELQUIADES ALVAREZ ROMERO
VALIDO MEDINA MARIO YANIS	FUND MUSEO ELDER CIENCIA Y T. LPGC.	Lucía Martínez Quintana	José Gilberto Moreno García
VISO ARMADA YAGO	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	Vicente Diaz García	Francisco Domingo González Guerra

Resultados Evaluación Docente

CONSULTA GENERAL

Curso seleccionado: 2013/14

Usted le ha indicado al sistema que quiere consultar todos los datos disponibles de la:

Titulación de Máster Univ. en Gestión del Patrimonio Artístico

RESULTADOS DE CONSULTA POR FACTORES - TODAS LAS ASIGNATURAS EVALUADAS

1 2 3 4 5
Totalmente en desacuerdo En desacuerdo Ni de acuerdo, ni en desacuerdo De acuerdo Totalmente de acuerdo

Usted no ha aplicado ningún "filtro" sobre los resultados.

	Factores	N	Media	Sx
F1.	PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA (F1.1. y F1.2.)	152	3.88	0.9
F1.1.	Planificación de la enseñanza (ítem1 hasta ítem3)	152	3.91	0.9
F1.2.	Organización de la enseñanza (ítem4 hasta ítem6)	152	3.85	1
F2.	DESARROLLO DE LA DOCENCIA (F2.1. y F2.3.)	152	4.01	0.9
F2.1.	Desarrollo de la enseñanza (ítem7 hasta ítem12)	152	4.03	0.9
F2.3.	Actitud del profesor (ítem16 hasta ítem18)	152	3.98	0.9
F3.	RESULTADOS (F3.1., F3.2. y F3.3.)	152	3.90	1
F3.1.	Proceso de evaluación (ítem19 hasta ítem22)	152	3.87	1
F3.2.	Objetivos formativos (ítem23, ítem24 e ítem26)	152	3.80	1.1
F3.3.	Valoración global (ítem27)	152	4.03	1.1
FG.	VALORACIÓN GLOBAL (F1, F2 y F3)	152	3.93	0.9
F2.2.	Desarrollo de la acción tutorial (ítem13 hasta ítem15)	7	4.61	0.6

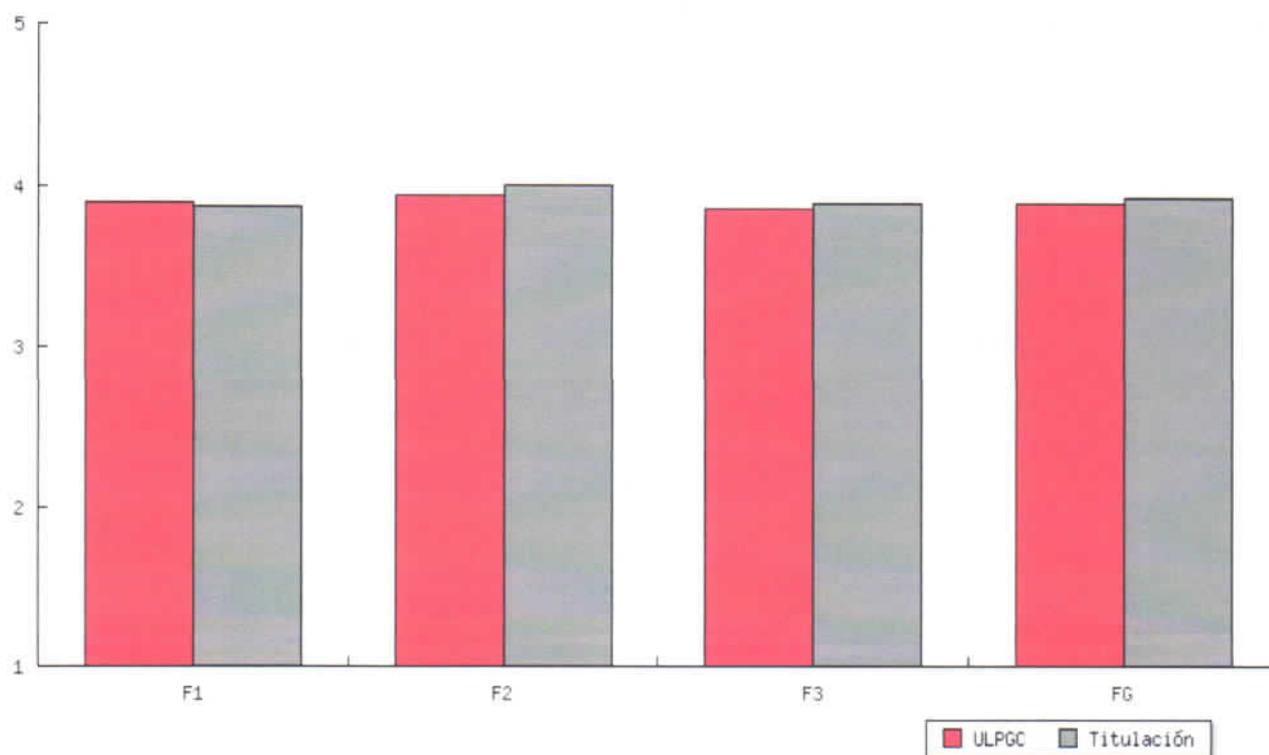
N: Número de cuestionarios

Sx: Dispersión de las respuestas (Grado de unanimidad)

GRÁFICA COMPARATIVA

Titulación: MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO

Comparar con la Titulación de:



[<< Volver a la pantalla inicial >>](#)

[<< Atrás](#)

[? Ayuda](#)

[Consulta Personal](#)

[Cuestionarios](#)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. ULPGC

12.	Se realizan la mayoría de las actividades de aprendizaje previstas en el proyecto docente	5.4 %	6.7 %	20.8 %	28.9 %	38.2 %	149	3.87	1.2
13.	¿El profesor cumple con el horario de tutorías establecido?	0 %	0 %	0 %	0 %	100 %	7**	5	0
14.	Está satisfecho con la atención recibida de este profesor en el horario de tutorías	0 %	14.3 %	0 %	14.3 %	71.4 %	7**	4.42	1
15.	Las tutorías le ayudan a la comprensión y el estudio de la asignatura	0 %	0 %	14.3 %	28.6 %	57.1 %	7**	4.42	0.7
16.	El profesor da la posibilidad de realizar consultas y muestra disposición en ayudar a los estudiantes en el estudio de la asignatura	2 %	3.9 %	15.1 %	28.3 %	50.7 %	152	4.21	1
17.	El profesor comprueba durante el desarrollo de las clases el grado de comprensión sobre la asignatura	2 %	6.6 %	23.2 %	33.1 %	35.1 %	151	3.92	1
18.	El profesor realiza el seguimiento y asesora sobre las actividades o trabajos	4.6 %	9.2 %	21.1 %	30.3 %	34.8 %	152	3.81	1.1
19.	El profesor informa del sistema y criterios de evaluación al inicio de la asignatura	4.7 %	4.7 %	17.4 %	35.6 %	37.6 %	149	3.96	1.1
20.	La evaluación se ajusta a las pruebas y criterios establecidos en el proyecto docente	4 %	3.3 %	24 %	30.7 %	38 %	150	3.95	1.1
21.	El profesor utiliza diferentes herramientas para evaluar el aprendizaje de los estudiantes	8.6 %	7.2 %	19.7 %	30.3 %	34.2 %	152	3.74	1.2
22.	La evaluación se ajusta a los contenidos y competencias trabajados durante el curso	6.6 %	8.6 %	17.9 %	27.8 %	39.1 %	151	3.84	1.2
23.	Considera alcanzados los objetivos de la asignatura	8.6 %	11.3 %	10.6 %	36.4 %	33.1 %	151	3.74	1.3
24.	Considera que el trabajo realizado por el profesor contribuye a alcanzar los objetivos de la asignatura	3.9 %	9.2 %	18.4 %	36.2 %	32.3 %	152	3.83	1.1
25.	La formación recibida con anterioridad ayuda a alcanzar los objetivos de la asignatura	5.3 %	9.2 %	18.4 %	30.9 %	36.2 %	152	3.83	1.2
26.	Considera que la propuesta de temporalización que figura en el proyecto docente se corresponde con el trabajo realizado para alcanzar los objetivos de la asignatura	3.3 %	9.9 %	19.7 %	33.6 %	33.5 %	152	3.84	1.1
27.	En general, está satisfecho con la labor docente de este profesor	2.6 %	7.9 %	19.7 %	23 %	46.8 %	152	4.03	1.1

Preguntas Filtro del Cuestionario

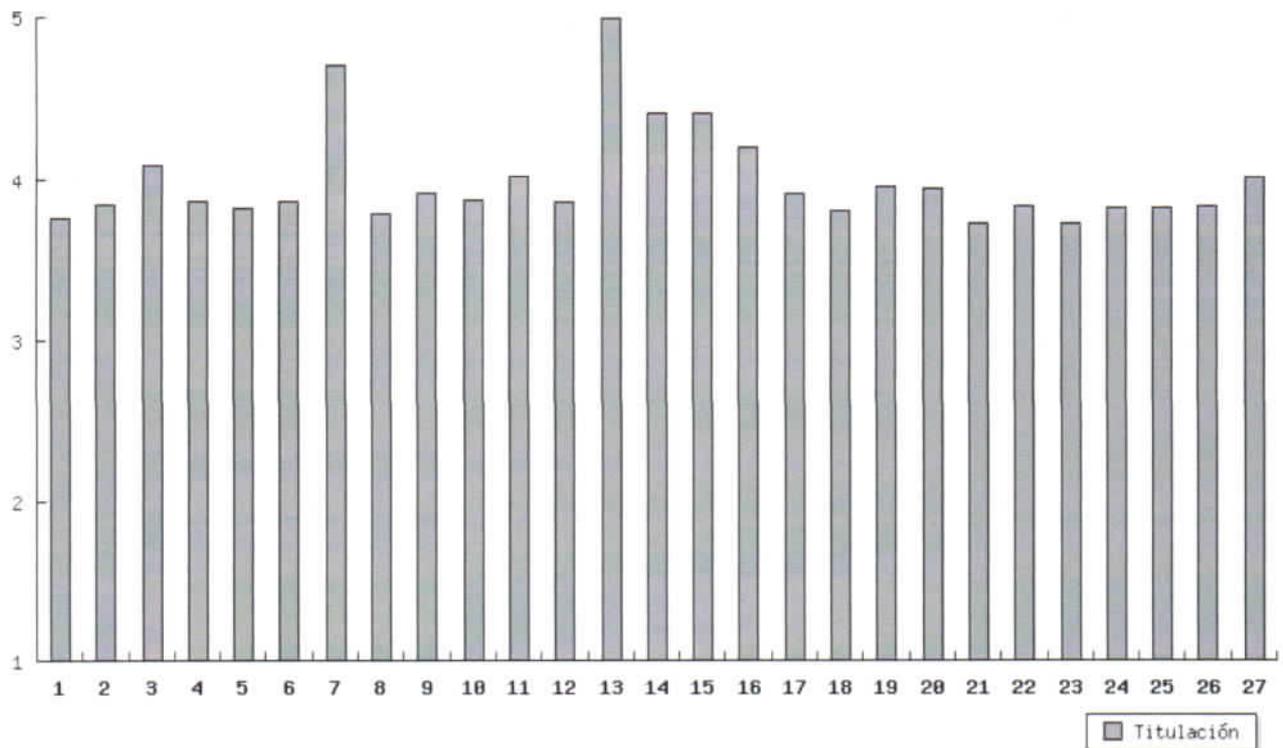
	Si	No
* Filtro pregunta 1 - ¿Ha asistido el alumno al primer día de clase?	143	9
** Filtro preguntas 13, 14 y 15 - ¿Ha asistido el alumno a tutorías con este profesor durante el presente curso académico?	8	144

N: Número de cuestionarios con respuesta en la pregunta

Sx: Dispersión de las respuestas (Grado de unanimidad)

GRÁFICA

■ Titulación: MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO



Para continuar con los resultados de todas las asignaturas evaluadas, de la Titulación seleccionada, pulse en el botón:

Todas las Asignaturas Evaluadas (agrupadas) - Factores
Continuar con los resultados

[<< Atrás](#)

[? Ayuda](#)

[Consulta Personal](#)

[Cuestionarios](#)

[<< Volver a la pantalla inicial >>](#)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. ULPGC

Resultados Evaluación Docente

CONSULTA GENERAL

Curso seleccionado: 2014/15

Usted le ha indicado al sistema que quiere consultar todos los datos disponibles de la:

Titulación de Máster Univ. en Gestión del Patrimonio Artístico

RESULTADOS DE CONSULTA POR FACTORES - TODAS LAS ASIGNATURAS EVALUADAS

1 Totalmente en desacuerdo 2 Algo en desacuerdo 3 De acuerdo 4 Muy de acuerdo 5 Totalmente de acuerdo

Usted no ha aplicado ningún "filtro" sobre los resultados.

Factores		N	Media	Sx
F1.	PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA (F1.1. y F1.2.)	184	4.12	0.9
F1.1.	Planificación de la enseñanza (ítem1 hasta ítem3)	184	4.15	0.9
F1.2.	Organización de la enseñanza (ítem4 hasta ítem6)	184	4.09	0.9
F2.	DESARROLLO DE LA DOCENCIA (F2.1. y F2.3.)	184	4.24	0.9
F2.1.	Desarrollo de la enseñanza (ítem7 hasta ítem12)	184	4.24	0.9
F2.3.	Actitud del profesor (ítem16 hasta ítem18)	184	4.24	0.9
F3.	RESULTADOS (F3.1., F3.2. y F3.3.)	184	4.16	1
F3.1.	Proceso de evaluación (ítem19 hasta ítem22)	184	4.17	0.9
F3.2.	Objetivos formativos (ítem23, ítem24 e ítem26)	184	4.05	1.1
F3.3.	Valoración global (ítem27)	183	4.26	1.1
FG.	VALORACIÓN GLOBAL (F1, F2 y F3)	184	4.17	0.9
F2.2.	Desarrollo de la acción tutorial (ítem13 hasta ítem15)	11	4.84	0.2

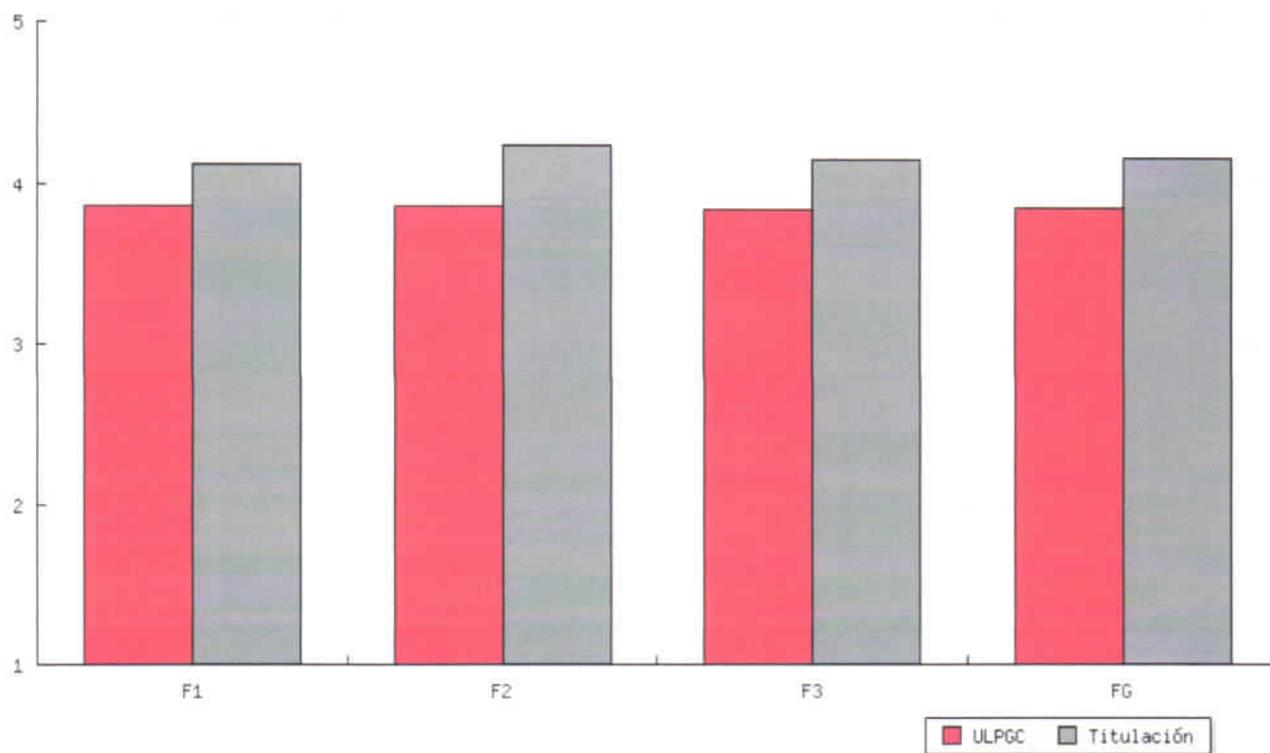
N: Número de cuestionarios

Sx: Dispersión de las respuestas (Grado de unanimidad)

GRÁFICA COMPARATIVA

Titulación: MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO

Comparar con la Titulación de:



[<< Volver a la pantalla inicial >>](#)

[<< Atrás](#)

[? Ayuda](#)

[Consulta Personal](#)

[Cuestionarios](#)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. ULPGC

Resultados Evaluación Docente

CONSULTA GENERAL

Curso seleccionado: 2014/15

Usted le ha indicado al sistema que quiere consultar todos los datos disponibles de la:

Titulación de Máster Univ. en Gestión del Patrimonio Artístico

RESULTADOS DE CONSULTA POR PREGUNTAS - TODAS LAS ASIGNATURAS EVALUADAS

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	Algo en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo

Usted no ha aplicado ningún "filtro" sobre los resultados.

Preguntas	1	2	3	4	5	N	Media	Sx
1. El profesor hace referencia al proyecto docente (objetivos, contenidos, bibliografía, materiales recomendados, etc.)	3.7 %	4.3 %	11.8 %	34.8 %	45.4 %	161*	4.13	1
2. Los materiales de estudio elaborados y recomendados por el profesor son útiles para desarrollar las tareas individuales o de grupo	1.1 %	9.8 %	12.5 %	30.4 %	46.2 %	184	4.10	1
3. El estudiante tiene fácil acceso a las instalaciones, servicios, recursos materiales, equipamientos tecnológicos y fondos bibliográficos de la Universidad acordes con las exigencias del Plan de Estudios de la Titulación	0.5 %	3.8 %	15.8 %	33.2 %	46.7 %	184	4.21	0.9
4. El volumen de trabajo que implica esta asignatura se ajusta a lo previsto en el proyecto docente	2.2 %	9.9 %	18.8 %	28.7 %	40.4 %	181	3.95	1.1
5. Las clases se ajustan a lo previsto en el proyecto docente de la asignatura	1.1 %	9.8 %	13.7 %	27.3 %	48.1 %	183	4.11	1
6. El profesor aporta documentación de apoyo (esquemas, gráficos, diagramas, etc.) a los contenidos	1.6 %	6.5 %	14.7 %	24.5 %	52.7 %	184	4.20	1
7. El profesor cumple con el horario de clases establecido para la asignatura	0 %	4.4 %	11.5 %	26.4 %	57.7 %	182	4.37	0.9
8. Las distintas tareas que se realizan facilitan el logro de competencias	0 %	8.7 %	13.1 %	24 %	54.2 %	183	4.23	1
9. El profesor utiliza adecuadamente los recursos didácticos (pizarra, proyector, cañón, internet, campus virtual, etc.)	0 %	7.1 %	11.5 %	25.1 %	56.3 %	183	4.30	0.9
10. El profesor propone actividades para favorecer el aprendizaje	2.7 %	7.1 %	12 %	25 %	53.2 %	184	4.19	1.1
11. El profesor resuelve con claridad las dudas y preguntas que formulan los estudiantes	3.3 %	7.6 %	12 %	22.3 %	54.8 %	184	4.17	1.1

12.	Se realizan la mayoría de las actividades de aprendizaje previstas en el proyecto docente	0.5 %	7.7 %	12.6 %	28 %	51.2 %	182	4.21	1
13.	El profesor cumple con el horario de tutorías establecido	0 %	0 %	0 %	18.2 %	81.8 %	11**	4.81	0.4
14.	Está satisfecho con la atención recibida de este profesor en el horario de tutorías	0 %	0 %	0 %	9.1 %	90.9 %	11**	4.90	0.3
15.	Las tutorías le ayudan a la comprensión y el estudio de la asignatura	0 %	0 %	0 %	18.2 %	81.8 %	11**	4.81	0.4
16.	El profesor da la posibilidad de realizar consultas y muestra disposición en ayudar a los estudiantes en el estudio de la asignatura	2.2 %	6.1 %	11.7 %	24.4 %	55.6 %	180	4.25	1
17.	El profesor comprueba durante el desarrollo de las clases el grado de comprensión sobre la asignatura	1.6 %	4.9 %	12.5 %	32.6 %	48.4 %	184	4.21	1
18.	El profesor realiza el seguimiento y asesora sobre las actividades o trabajos	1.1 %	6.5 %	12.5 %	25.5 %	54.4 %	184	4.25	1
19.	El profesor informa del sistema y criterios de evaluación al inicio de la asignatura	1.7 %	3.9 %	12.7 %	30.9 %	50.8 %	181	4.25	0.9
20.	La evaluación se ajusta a las pruebas y criterios establecidos en el proyecto docente	2.2 %	6 %	14.8 %	26.9 %	50.1 %	182	4.16	1
21.	El profesor utiliza diferentes herramientas para evaluar el aprendizaje de los estudiantes	1.6 %	5.5 %	18.6 %	26.8 %	47.5 %	183	4.13	1
22.	La evaluación se ajusta a los contenidos y competencias trabajados durante el curso	2.7 %	6 %	17 %	21.4 %	52.9 %	182	4.15	1.1
23.	Considera que se están alcanzando los objetivos programados de la asignatura	5.5 %	4.9 %	11.5 %	31.7 %	46.4 %	183	4.08	1.1
24.	Considera que el trabajo realizado por el profesor está contribuyendo a alcanzar los objetivos de la asignatura	5.4 %	5.4 %	13 %	27.2 %	49 %	184	4.08	1.1
25.	La formación recibida con anterioridad ayuda a alcanzar los objetivos de la asignatura	7.1 %	7.7 %	20.2 %	22.4 %	42.6 %	183	3.85	1.2
26.	Considera que la propuesta de temporalización que figura en el proyecto docente se corresponde con el trabajo realizado para alcanzar los objetivos de la asignatura	4.4 %	8.2 %	14.3 %	31.3 %	41.8 %	182	3.97	1.1
27.	En general, está satisfecho con la labor docente de este profesor	3.3 %	5.5 %	10.4 %	23 %	57.8 %	183	4.26	1.1

Preguntas Filtro del Cuestionario

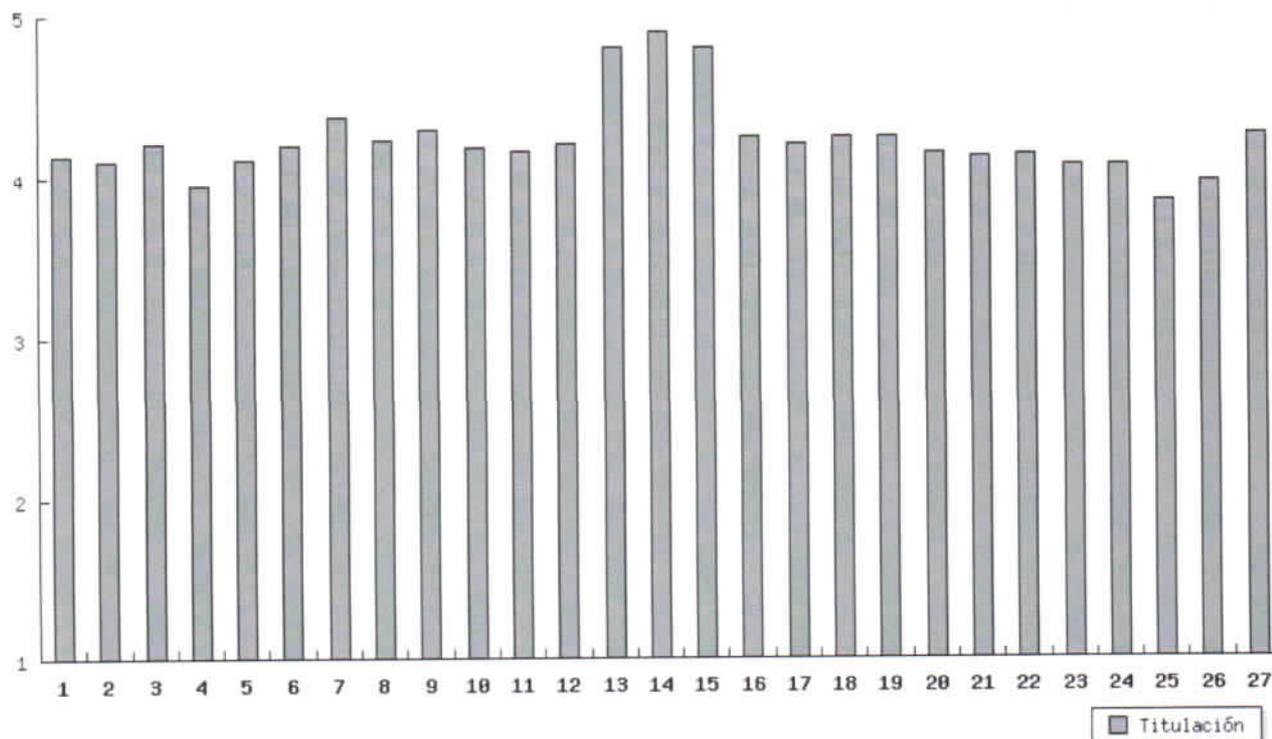
	Si	No
* Filtro pregunta 1 - ¿Ha asistido el alumno al primer día de clase?	168	16
** Filtro preguntas 13, 14 y 15 - ¿Ha asistido el alumno a tutorías con este profesor durante el presente curso académico?	13	171

N: Número de cuestionarios con respuesta en la pregunta

Sx: Dispersión de las respuestas (Grado de unanimidad)

GRÁFICA

• Titulación: MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO



Para continuar con los resultados de todas las asignaturas evaluadas, de la Titulación seleccionada, pulse en el botón:

Todas las Asignaturas Evaluadas (agrupadas) - Factores

Continuar con los resultados

[<< Atrás](#)

[? Ayuda](#)

[Consulta Personal](#)

[Cuestionarios](#)

[<< Volver a la pantalla inicial >>](#)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. ULPGC

Resultados Evaluación Docente

CONSULTA GENERAL

Curso seleccionado: 2015/16

Usted le ha indicado al sistema que quiere consultar todos los datos disponibles de la:

Titulación de Máster Univ. en Gestión del Patrimonio Artístico

RESULTADOS DE CONSULTA POR FACTORES - TODAS LAS ASIGNATURAS EVALUADAS

1 Totalmente en desacuerdo 2 Algo en desacuerdo 3 De acuerdo 4 Muy de acuerdo 5 Totalmente de acuerdo

Usted no ha aplicado ningún "filtro" sobre los resultados.

Factores		N	Media	Sx
F1.	PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA (F1.1. y F1.2.)	251	4.20	0.9
F1.1.	Planificación de la enseñanza (item1 hasta item3)	250	4.23	1
F1.2.	Organización de la enseñanza (item4 hasta item6)	251	4.17	1
F2.	DESARROLLO DE LA DOCENCIA (F2.1. y F2.3.)	251	4.14	1
F2.1.	Desarrollo de la enseñanza (item7 hasta item12)	250	4.17	1
F2.3.	Actitud del profesor (item16 hasta item18)	250	4.12	1
F3.	RESULTADOS (F3.1., F3.2. y F3.3.)	250	4.14	1
F3.1.	Proceso de evaluación (item19 hasta item22)	250	4.15	1
F3.2.	Objetivos formativos (item23, item24 e item26)	249	4.11	1.1
F3.3.	Valoración global (item27)	248	4.18	1.1
FG.	VALORACIÓN GLOBAL (F1, F2 y F3)	253	4.15	1
F2.2.	Desarrollo de la acción tutorial (item13 hasta item15)	10	4.36	1.2

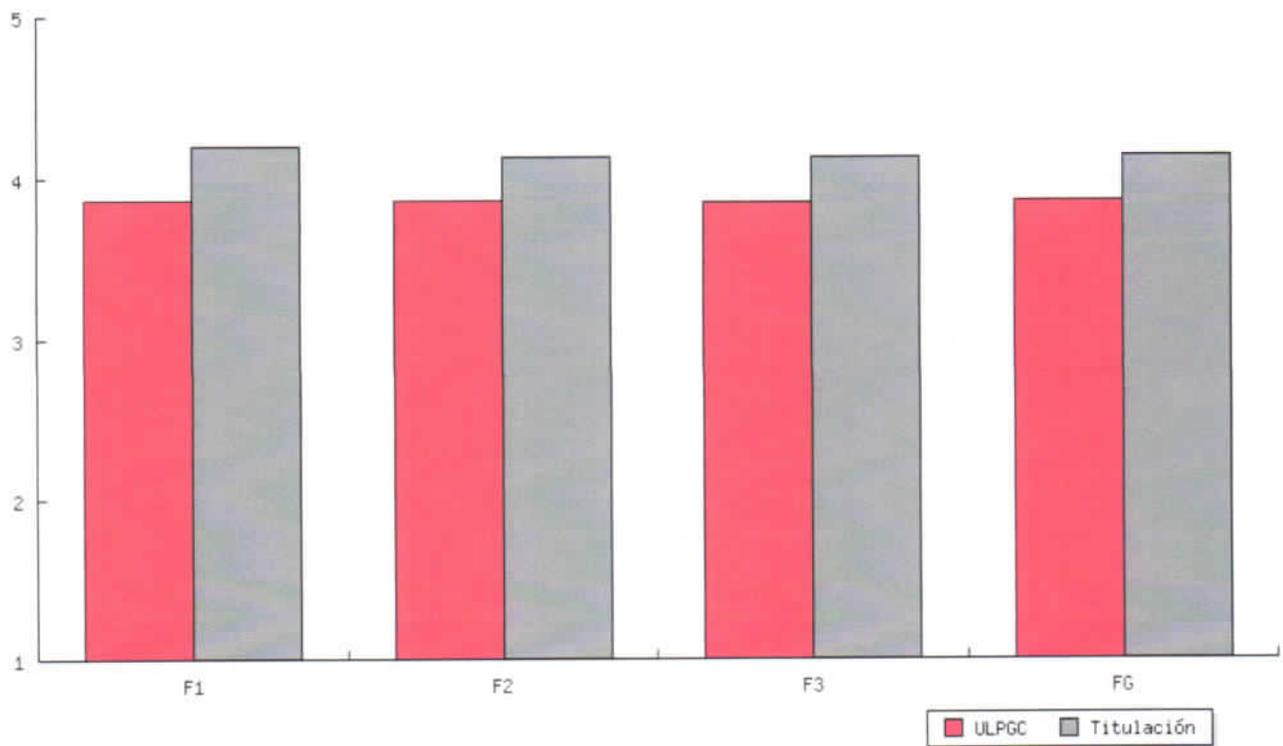
N: Número de cuestionarios

Sx: Dispersión de las respuestas (Grado de unanimidad)

GRÁFICA COMPARATIVA

Titulación: MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO

Comparar con la Titulación de:



[<< Volver a la pantalla inicial >>](#)

[<< Atrás](#)

[? Ayuda](#)

[Consulta Personal](#)

[Cuestionarios](#)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. ULPGC

Resultados Evaluación Docente

CONSULTA GENERAL

Curso seleccionado: 2015/16

Usted le ha indicado al sistema que quiere consultar todos los datos disponibles de la:

Titulación de Máster Univ. en Gestión del Patrimonio Artístico

RESULTADOS DE CONSULTA POR PREGUNTAS - TODAS LAS ASIGNATURAS EVALUADAS

1 Totalmente en desacuerdo 2 Algo en desacuerdo 3 De acuerdo 4 Muy de acuerdo 5 Totalmente de acuerdo

Usted no ha aplicado ningún "filtro" sobre los resultados.

Preguntas	1	2	3	4	5	N	Media	Sx
1. El profesor hace referencia al proyecto docente (objetivos, contenidos, bibliografía, materiales recomendados, etc.)	4 %	3.1 %	7.5 %	30 %	55.4 %	227*	4.3	1
2. Los materiales de estudio elaborados y recomendados por el profesor son útiles para desarrollar las tareas individuales o de grupo	4 %	5.2 %	10.4 %	30.1 %	50.3 %	249	4.17	1.1
3. El estudiante tiene fácil acceso a las instalaciones, servicios, recursos materiales, equipamientos tecnológicos y fondos bibliográficos de la Universidad acordes con las exigencias del Plan de Estudios de la Titulación	5.2 %	2 %	8.4 %	32 %	52.4 %	250	4.24	1
4. El volumen de trabajo que implica esta asignatura se ajusta a lo previsto en el proyecto docente	3.6 %	4.8 %	14.3 %	29.9 %	47.4 %	251	4.12	1.1
5. Las clases se ajustan a lo previsto en el proyecto docente de la asignatura	4 %	5.6 %	11.2 %	26.4 %	52.8 %	250	4.18	1.1
6. El profesor aporta documentación de apoyo (esquemas, gráficos, diagramas, etc.) a los contenidos	4.4 %	3.6 %	10.5 %	29 %	52.5 %	248	4.21	1.1
7. El profesor cumple con el horario de clases establecido para la asignatura	3.6 %	2.8 %	7.3 %	29.8 %	56.5 %	248	4.32	1
8. Las distintas tareas que se realizan facilitan el logro de competencias	4 %	5.2 %	13.7 %	31.3 %	45.8 %	249	4.09	1.1
9. El profesor utiliza adecuadamente los recursos didácticos (pizarra, proyector, cañón, internet, campus virtual, etc.)	5.2 %	3.6 %	9.6 %	31.2 %	50.4 %	250	4.18	1.1
10. El profesor propone actividades para favorecer el aprendizaje	5.2 %	6 %	8.8 %	33.3 %	46.7 %	249	4.1	1.1
11. El profesor resuelve con claridad las dudas y preguntas que formulan los estudiantes	5.2 %	6 %	9.6 %	28.5 %	50.7 %	249	4.13	1.1

12.	Se realizan la mayoría de las actividades de aprendizaje previstas en el proyecto docente	3.6 %	4.8 %	8.9 %	32.3 %	50.4 %	248	4.21	1
13.	El profesor cumple con el horario de tutorías establecido	10 %	0 %	0 %	30 %	60 %	10**	4.3	1.2
14.	Está satisfecho con la atención recibida de este profesor en el horario de tutorías	0 %	0 %	0 %	11.1 %	88.9 %	9**	4.88	0.3
15.	Las tutorías le ayudan a la comprensión y el estudio de la asignatura	0 %	0 %	11.1 %	11.1 %	77.8 %	9**	4.66	0.7
16.	El profesor da la posibilidad de realizar consultas y muestra disposición en ayudar a los estudiantes en el estudio de la asignatura	5.3 %	3.3 %	9.8 %	31.1 %	50.5 %	244	4.18	1.1
17.	El profesor comprueba durante el desarrollo de las clases el grado de comprensión sobre la asignatura	6.4 %	4.8 %	8 %	34.5 %	46.3 %	249	4.09	1.1
18.	El profesor realiza el seguimiento y asesora sobre las actividades o trabajos	5.6 %	3.6 %	10.9 %	33.1 %	46.8 %	248	4.11	1.1
19.	El profesor informa del sistema y criterios de evaluación al inicio de la asignatura	5.2 %	4.4 %	9.2 %	30.9 %	50.3 %	249	4.16	1.1
20.	La evaluación se ajusta a las pruebas y criterios establecidos en el proyecto docente	4.9 %	3.2 %	9.7 %	30.4 %	51.8 %	247	4.21	1.1
21.	El profesor utiliza diferentes herramientas para evaluar el aprendizaje de los estudiantes	6 %	5.6 %	7.2 %	32 %	49.2 %	250	4.12	1.1
22.	La evaluación se ajusta a los contenidos y competencias trabajados durante el curso	5.2 %	3.2 %	12.4 %	32.1 %	47.1 %	249	4.12	1.1
23.	Considera que se están alcanzando los objetivos programados de la asignatura	5.2 %	3.2 %	12.1 %	31.5 %	48 %	248	4.13	1.1
24.	Considera que el trabajo realizado por el profesor está contribuyendo a alcanzar los objetivos de la asignatura	5.7 %	3.2 %	10.9 %	32 %	48.2 %	247	4.13	1.1
25.	La formación recibida con anterioridad ayuda a alcanzar los objetivos de la asignatura	4.9 %	2.4 %	13.4 %	30.4 %	48.9 %	247	4.16	1.1
26.	Considera que la propuesta de temporalización que figura en el proyecto docente se corresponde con el trabajo realizado para alcanzar los objetivos de la asignatura	6 %	4.4 %	12.5 %	30.6 %	46.5 %	248	4.06	1.1
27.	En general, está satisfecho con la labor docente de este profesor	4.8 %	5.6 %	8.9 %	27.8 %	52.9 %	248	4.18	1.1

Preguntas Filtro del Cuestionario

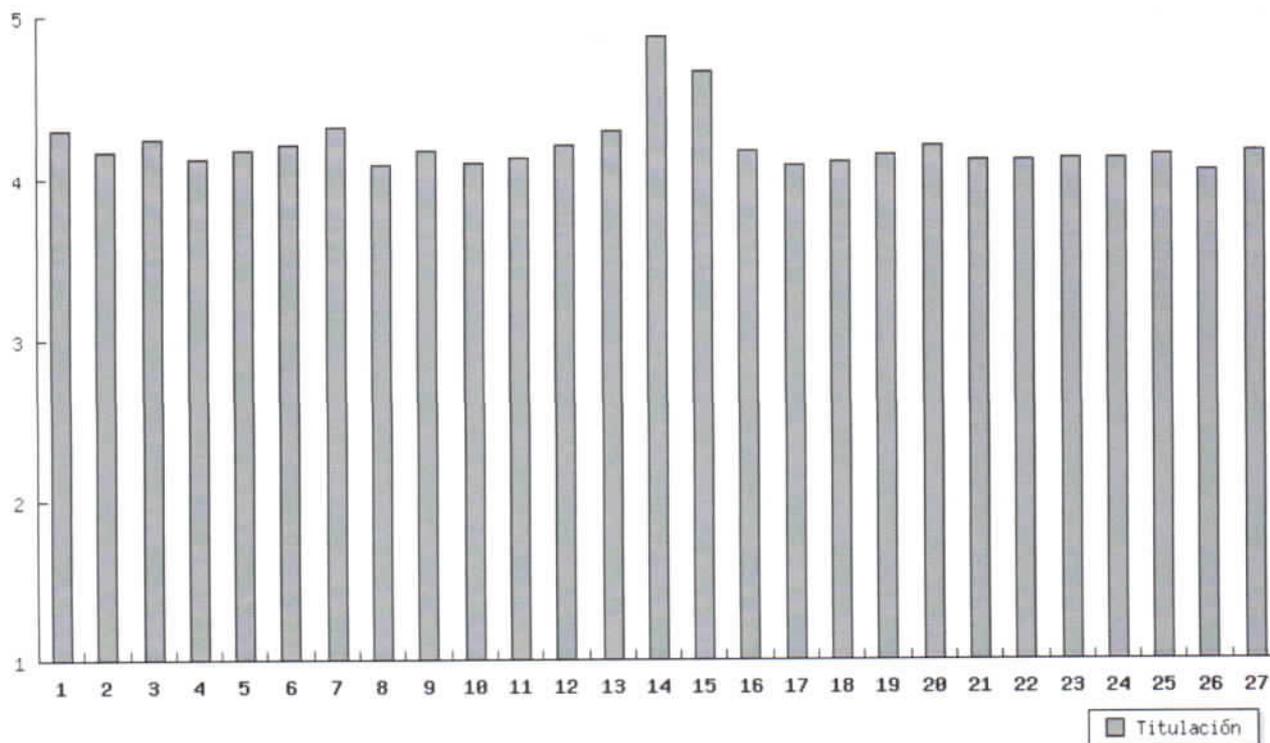
	Si	No
* Filtro pregunta 1 - ¿Ha asistido el alumno al primer día de clase?	222	48
** Filtro preguntas 13, 14 y 15 - ¿Ha asistido el alumno a tutorías con este profesor durante el presente curso académico?	12	258

N: Número de cuestionarios con respuesta en la pregunta

Sx: Dispersión de las respuestas (Grado de unanimidad)

GRÁFICA

• Titulación: MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO



Para continuar con los resultados de todas las asignaturas evaluadas, de la Titulación seleccionada, pulse en el botón:

Todas las Asignaturas Evaluadas (agrupadas) - Factores

Continuar con los resultados

[<< Atrás](#)

[? Ayuda](#)

[Consulta Personal](#)

[Cuestionarios](#)

[<< Volver a la pantalla inicial >>](#)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. ULPGC

Encuesta de Satisfacción del PAS de la Administración del Edificio de Arquitectura 2016

Administración (código)

Estadísticos

Administración (código)

N	Válido	6
	Perdidos	0

Administración (código)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Admón. del Edificio de Arquitectura	6	100,0	100,0	100,0

Sexo

Estadísticos

Sexo

N	Válido	6
	Perdidos	0

Sexo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Hombre	2	33,3	33,3	33,3
Mujer	4	66,7	66,7	100,0
Total	6	100,0	100,0	

Edad

Estadísticos

Edad

N	Válido	6
	Perdidos	0

Edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Entre 30-50 años	2	33,3	33,3	33,3
	3	4	66,7	66,7	100,0
	Total	6	100,0	100,0	

Observaciones

Estadísticos

Observaciones

N	Válido	6
	Perdidos	0

Observaciones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	6	100,0	100,0	100,0

Descriptivos

Estadísticos descriptivos

	N	Media	Desviación estándar
La planificación del trabajo en mi unidad	6	3,67	,816
Los resultados obtenidos por mi unidad	6	4,00	,894
Las mejoras realizadas por mi unidad	6	3,50	,837
La Información sobre los asuntos que afectan a mi trabajo	6	3,50	1,049
Los recursos disponibles en mi unidad para desarrollar mi trabajo	6	3,67	,816
Las instalaciones e infraestructuras para mi unidad	6	3,67	,816
Plan de Formación del PAS.	6	3,67	,516
Programas de movilidad del PAS.	6	3,50	,548
Los procesos de medición de la satisfacción del PAS.	5	3,60	,548
La gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones.	4	4,25	,500
N válido (por lista)	4		

Encuesta de Satisfacción del PAS de la Administración del Edificio d e Arquitectura 2016

Administración (código)

Estadísticos

Administración (código)

N	Válido	6
	Perdidos	0

Administración (código)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Admón. del Edificio de Arquitectura	6	100,0	100,0	100,0

Sexo

Estadísticos

Sexo

N	Válido	6
	Perdidos	0

Sexo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1	2	33,3	33,3	33,3
2	4	66,7	66,7	100,0
Total	6	100,0	100,0	

Edad

Estadísticos

Edad

N	Válido	6
	Perdidos	0

Edad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 2	2	33,3	33,3	33,3
3	4	66,7	66,7	100,0
Total	6	100,0	100,0	

Observaciones

Estadísticos

Observaciones

N	Válido	6
	Perdidos	0

Observaciones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	6	100,0	100,0	100,0

Descriptivos

Estadísticos descriptivos

	N	Media	Desviación estándar
La planificación del trabajo en mi unidad	6	3,67	,816
Los resultados obtenidos por mi unidad	6	4,00	,894
Las mejoras realizadas por mi unidad	6	3,50	,837
La Información sobre los asuntos que afectan a mi trabajo	6	3,50	1,049
Los recursos disponibles en mi unidad para desarrollar mi trabajo	6	3,67	,816
Las instalaciones e infraestructuras para mi unidad	6	3,67	,816
Plan de Formación del PAS.	6	3,67	,516
Programas de movilidad del PAS.	6	3,50	,548
Los procesos de medición de la satisfacción del PAS.	5	3,60	,548
La gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones.	4	4,25	,500
N válido (por lista)	4		

Encuesta de Satisfacción del PAS de la Escuela de Arquitectura 2016

Centro (código)

Estadísticos

Centro (código)

N	Válido	6
	Perdidos	0

Centro (código)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Escuela de Arquitectura	6	100,0	100,0	100,0

Sexo

Estadísticos

Sexo

N	Válido	6
	Perdidos	0

Sexo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Hombre	2	33,3	33,3	33,3
Mujer	4	66,7	66,7	100,0
Total	6	100,0	100,0	

Edad

Estadísticos

Edad

N	Válido	6
	Perdidos	0

Edad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Entre 30-50 años	2	33,3	33,3	33,3
Más de 50 años	4	66,7	66,7	100,0
Total	6	100,0	100,0	

Observaciones

Estadísticos

Observaciones

N	Válido	6
	Perdidos	0

Observaciones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	6	100,0	100,0	100,0

Descriptivos

Estadísticos descriptivos

	N	Media	Desviación estándar
Desarrollo de trámites académicos de los estudiantes en el Centro.	4	4,00	,816
Desarrollo de trámites académicos del profesorado en el Centro.	4	3,50	1,000
La información ofrecida por el Centro.	5	3,80	,837
La organización de los programas formativos en el Centro.	3	3,00	1,000
La difusión de los objetivos, resultados y mejoras del Centro.	4	3,00	,816
Los recursos materiales del Centro.	6	3,33	,816
Las instalaciones e infraestructuras del Centro.	6	2,83	,983
Los sistemas de participación, opinión, propuestas mejoras, solución de quejas, etc.	6	3,33	1,033

Estadísticos descriptivos

	N	Media	Desviación estándar
Desarrollo de mejoras del Centro	5	3,20	1,095
N válido (por lista)	3		

Encuesta de Satisfacción del PDI de la Escuela de Arquitectura 2016

Centro (código)

Estadísticos

Centro (código)

N	Válido	64
	Perdidos	0

Centro (código)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Escuela de Arquitectura	64	100,0	100,0	100,0

Sexo

Estadísticos

Sexo

N	Válido	64
	Perdidos	0

Sexo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Hombre	50	78,1	78,1	78,1
	Mujer	14	21,9	21,9	100,0
	Total	64	100,0	100,0	

Edad

Estadísticos

Edad

N	Válido	64
	Perdidos	0

Edad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	1,6	1,6	1,6
> 50	46	71,9	71,9	73,4
30 - 50	17	26,6	26,6	100,0
Total	64	100,0	100,0	

Categoría

Estadísticos

Categoría

N	Válido	64
	Perdidos	0

Categoría

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Catedrático de Universidad	7	10,9	10,9	10,9
Personal sin Vínculo con la ULPGC	3	4,7	4,7	15,6
Profesor Asociado Laboral	2	3,1	3,1	18,8
Profesor Ayudante Doctor	4	6,3	6,3	25,0
Profesor Colaborador	8	12,5	12,5	37,5
Profesor Contratado Doctor, Tipo 1	10	15,6	15,6	53,1
Profesor Contratado Doctor, Tipo 1 Interino	2	3,1	3,1	56,3
Titular de Escuela Universitaria	9	14,1	14,1	70,3
Titular de Universidad	19	29,7	29,7	100,0
Total	64	100,0	100,0	

Experiencia docente en la ULPGC

Estadísticos

Experiencia docente en la ULPGC

N	Válido	64
	Perdidos	0

Experiencia docente en la ULPGC

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Entre 2 y 9 años	4	6,3	6,3	6,3
	Más de 9 años	54	84,4	84,4	90,6
	Menos de 2 años	6	9,4	9,4	100,0
	Total	64	100,0	100,0	

Cargo de responsabilidad en el equipo de dirección del Centro

Estadísticos

Cargo de responsabilidad en el equipo de dirección del Centro

N	Válido	64
	Perdidos	0

Cargo de responsabilidad en el equipo de dirección del Centro

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	60	93,8	93,8	93,8
	Si	4	6,3	6,3	100,0
	Total	64	100,0	100,0	

Observaciones.

Estadísticos

Observaciones.

N	Válido	64
	Perdidos	0

Observaciones.

	Frecuencia
Válido	46
- Centro ya con algunos años: mejorar algo sus instalaciones. - Material docente de los profesores, obsoleto y con poca renovación: hardware. - Como centro de carrera técnica, problemas para estar dotados de los software necesarios (actualizados) en las aulas de informática. - Las coordinaciones transversales y verticales entre las asignaturas, francamente mejorables.	1
Con relación al Master en gestión de Patrimonio que se imparte en este centro mi valoración es muy positiva	1
Debe desarrollarse más los aspectos de cultura en general; aquellos vinculados al pensamiento y la crítica	1
El carácter participativo en la organización y decisiones académicas minimiza la viabilidad de ajustar la única componente educativa que debe presidir la formación de los alumnos. La influencia que sobre los contenidos docentes redunde en la pérdida de calidad a favor de la cuantificación normativo-estadística, por lo que al final terminamos todos estando únicamente preocupados en cumplir normas e imposiciones acordadas en votaciones, condicionadas por diversos intereses, y no en la docencia en cuanto tal. En medio de este panorama resultarían incomprensibles los resultados de cualquier encuesta a no ser que -normativamente- el objetivo sea la propia encuesta.	1
En general, en la universidad española, y también en la ULPGC, se está confundiendo "calidad" con burocracia, sobrecargando a los profesores con un montón de procedimientos burocráticos, consumiendo tiempo y energía en detrimento de lo más importante la docencia y la investigación. Este sentir generalizado en amplios sectores del profesorado debería abrir una reflexión sobre los sistemas de control de calidad, y sobre la presión burocrática sobre el profesorado.	1
Falta base en los alumnos.	1
gracias	1
Indicaciones que son generales de la Universidad, que afectan lógicamente al centro. Hay una falta de apoyo administrativo y de medios, que es resultado de los recortes, lo que incide en la calidad, sobre todo en unos momentos en que la burocratización se ha convertido en una norma generalizada. En algunos casos la carga es excesiva y se pretende calidad sin ofrecer los medios adecuados. En este sentido, afecta a la propia formación del profesorado que no siempre puede acudir a los cursos programados o incluso a otros pagados de su bolsillo, como pueden ser las clases de inglés. Se realiza muchísimo trabajo encubierto que no queda reflejado como trabajo real realizado en la Universidad. En concreto, este año, la dedicación a las lecturas y asistencia a tribunales de tesis doctorales provocó una situación de trabajo extra, que no se ve reconocido de ninguna manera.	1
La integración de las asignaturas no están bien realizadas, ni en sus contenidos, ni temporalmente. Los medios puestos a disposición son escasos. El alumno llega con muy pocos conocimientos e interés.	1
La organización interna de algunas áreas de conocimiento impera el amiguismo y la endogamia. Algunos cargos como secretario o presidente de tribunal pfc se convierten en cargos vitalicios, creando cotos cerrados sin posibilidad de renovación	1
Los horarios a veces chocan con alumnos que trabajan y no pueden acudir a todas las sesiones	1
Mayor insistencia en la necesaria coordinación horizontal de los cursos, mayor interacción entre las diferentes asignaturas del mismo curso, tender a una planificación conjunta entre coordinadores de asignaturas del mismo curso y plantear también una planificación de coordinación vertical entre asignaturas. Las coordinaciones horizontales y verticales conllevan trabajo, pero son imprescindibles para un buen funcionamiento docente, el coordinador de asignatura debe asumir esa responsabilidad para mejorar el funcionamiento del Grado.	1
MEZCLARÉ VARIAS CUESTIONES: La Escuela necesita una fuerte inversión para su reparación estructural y constructiva profunda, se está cayendo a cachos, y más estando abierta 24 horas. El alumnado necesita una orientación muy contundente de lo que es el EEES y sus métodos de aprendizaje, siguen anclados en querer tener apuntes y que se les pongan exámenes para repetir lo memorizado, así como guiarlos de la manera más racional y lógica en que se vayan matriculando por cursos para poder coordinar mejor estos y las asignaturas troncales; racionalizar la asignación de grupos para que los estudiantes elijan el grupo que deseen según el orden en que se van matriculando.	1
No parece adecuado la exigencia de la presentación de los proyectos docentes en base a criterios de homogenización de parámetros	1
por orden, los causantes de los problemas existentes: a. el sistema electoral de los órganos de gobierno (Junta de Escuela, Director, Rector...) no es directo y además, en ellos votan sectores desiguales (alumnos y PAS) sin que tenga más lógica que la demagógica. De esos vientos estas tempestades. b. la preparación de los egresados es tan baja que se requeriría prueba de acceso específica. c. los alumnos se crean su propio currículo saliendo hasta tres años fuera de Erasmus, SICUE, Iberoamericana... el título lo debería dar la ONU, no la ULPGC. d. la burocracia mala (como el colesterol), hay una buena que resuelve la coordinación) invade cada vez todo el ámbito académico, sin que se note mejora en el nivel (reglamentos de todo tipo, tablas de excel para los puntitos... todo para nada). La universidad en un sistema tutelado o paternalista. e. la baja contratación de profesores en áreas fundamentales, los ratios más altos del país. Los criterios excesivamente reglados de su contratación (no se elige al mejor, sino al que más "puntitos" tiene). Las pruebas no se corresponden con los perfiles. f. la ausencia de personal administrativo de apoyo; la docencia debe ser el único sector de la administración sin administrativos... o la burocracia	1
Presencia de algunas asignaturas, como es el caso de Física II, con alto porcentaje de suspensos de que afectan estructuralmente no sólo al curso al que pertenecen, en este caso, Primer Curso-Segundo Semestre, sino a todos los cursos del grado (esto significa que en el tiempo ha afectado a más de quinientos estudiantes). Es una situación que se ha enquistado a tal extremo que hoy día constituye la patología más importante de la enseñanza del Grado en Arquitectura de la ULPGC. Frente a tal fracaso escolar ni la Junta de Gobierno de la Escuela de Arquitectura ni el Vicerrectorado correspondiente de la Universidad han tomado medida alguna.	1

Observaciones.

	Frecuencia
Respecto alumnado: Necesidad e incentivar y estimular las actividades propedeúticas iniciales: Dibujo mano alzada, en todas las signaturas, sin desdén del uso posterior del dibujo con ordenador. También involucrarlos en la deficiente Cultura general básica que con frecuencia revela carencias no admisibles en la formación universitaria. **Denunciar la preparación "interesada" volcada más en rebasar asignaturas y titulación, que en una auténtica formación que incluya progresivamente el sentido autocrítico, participación en: seminarios, concursos, cursos de master... y ayudar en su consiliación profesional más sólida y firme. respecto profesorado y escuela: Necesaria revisión en la constitución, organización y funcionamiento de los órganos decisorios de La Escuela: CAD/tribunales de TFG/ Junta de Escuela/ Seminarios... ya que las decisiones y resultados exigen reiteradas convocatorias y/o falta de flexibilidad en el proceder. **Necesidad de cruzar una docencia que implique la participación de materias y asignaturas de Departamentos, buscando la eficacia y excelencia, y no reiteraciones innecesarias. **Estímulo en organizar talleres Verticales con participación de profesores, alumnos e invitados foráneos. **Respecto al material: mesas trabajo, dibujo... es palpable la obsolescencia e inadecuación... donde el alumnado ya parece "adaptado" o resignado, generándose incluso patologías posturales e incomodidad para el trabajo prolongado.	1
Se necesitan nuevos equipos informáticos	1
Total	64

Descriptivos

Estadísticos descriptivos

	N	Media	Desviación estándar
Canales de comunicación del Centro.	62	3,87	,983
Información académica difundida por el Centro (plan de estudios, proyectos docentes, horarios, etc.)	64	4,08	,914
Información sobre la gestión difundida por el Centro (servicios, infraestructuras, objetivos, evaluaciones, planes de mejora, etc.)	62	3,60	,999
Actividades de orientación al estudiante.	51	3,59	1,080
Recursos materiales del Centro.	61	3,44	1,232
Instalaciones e infraestructuras del Centro.	63	3,32	1,202
Colaboración del Personal de Administración y Servicios.	63	4,41	,796
Objetivos del Centro (propósitos que tiene el equipo de dirección en cuanto al funcionamiento y resultados del centro y que desarrolla en uno o varios cursos académicos).	58	3,59	1,271
Los sistemas de participación, opinión, propuestas mejoras, solución de quejas, etc.	54	3,26	1,291
Resultados alcanzados del Centro (centro y titulaciones, satisfacción, número de estudiantes, rendimiento de los estudiantes, etc.)	55	3,56	1,067

Estadísticos descriptivos

	N	Media	Desviación estándar
Desarrollo de mejoras del Centro	50	3,34	1,099
Campus Virtual para la actividad docente.	62	3,90	,918
Recursos de la Biblioteca.	56	4,50	,572
Servicios Institucionales vinculados al profesorado.	54	3,52	1,112
Servicios Institucionales vinculados a la docencia.	58	3,47	1,112
Programas de movilidad del PDI.	47	3,38	1,226
Programa de evaluación del profesorado (DOCENTIA).	50	3,20	1,385
Plan de formación del profesorado.	52	3,25	1,341
Información de la Página web Institucional de los títulos.	57	3,61	1,146
Desarrollo de planificación estratégica y mejoras en la Universidad.	54	3,28	1,265
N válido (por lista)	31		